

Universidad Nacional
Autónoma de México.
Facultad de Economía.

**“El Plan Puebla Panamá, ALCA
y Plan Colombia, Son Un
Camino Al Desarrollo, En Una
Sola Vía”.**

**TESIS Para Obtener El Grado De
Licenciado en Economía.**

PRESENTA: Ismael Díaz Ibarra

**ASESOR DE TESIS: Lic. Juan José
García Hernández.**

**Ciudad Universitaria
México, D. F. 2006.**



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A MI ESPOSA BETH
A MIS HIJOS ISMAEL Y VANESSA
MI AMOR Y AGRADECIMIENTO
POR SU APOYO MORAL Y MATERIAL.

LOS PLANES PUEBLA PANAMÁ, ALCA Y PLAN COLOMBIA
SON UN CAMINO AL DESARROLLO, EN UNA SOLA VIA.

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO 1.-REGIONES, PLANEACIÓN, CRECIMIENTO, INTEGRACIÓN
ECONÓMICA, REGIONALISMO, LIBRE MERCADO, CLUSTERS Y

DESARROLLO SUSTENTABLE.....	8
1.1.-REGIONES.....	8
1.2.-PLANEACIÓN ECONÓMICA.....	9
1.3.-CRECIMIENTO Y SUS ELEMENTOS.....	10
1.4.-INTEGRACIÓN, EL VIEJO Y EL NUEVO REGIONALISMO....	12
1.5.-CLUSTER, LIBRE MERCADO Y DESARROLLO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE.....	18

CAPÍTULO 2.-TRES CARAS DEL MISMO PLAN.....26

2.1.-PLAN PUEBLA PANAMÁ (PPP).....	26
2.1.1.-INFRAESTRUCTURA CARRETERA.....	27
2.1.2.-INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.....	28
2.1.3.-INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA.....	28
2.1.4.-INICIATIVA DE FACILITACIÓN DE INTER- CAMBIO COMERCIAL.....	29
2.1.5.-INICIATIVA DE DESARROLLO HUMANO.....	29
2.1.6.-INICATIVA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	29
2.1.7.-INICIATIVA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES.....	30
2.1.8.-INICIATIVA MESOAMERICANA DE TURISMO.....	30
2.2.-AREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMÉRICAS- (ALCA).....	35
2.2.1.-LOS OBJETIVOS DEL ALCA.....	36
2.2.2.-PRINCIPIOS RECTORES DEL ALCA.....	36
2.2.3.-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ALCA.....	37
2.2.4.-ALGUNAS INTEGRACIONES DE AMÉRICA LATINA.....	40
2.3.-EL PLAN COLOMBIA (PC).....	40

CAPÍTULO 3.- PROBLEMÁTICA COMPARTIDA POR LOS ACTORES	
DEL SUR SURESTE DE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA.....	49
3.1.-LA PLANEACIÓN EN MÉXICO.....	49
3.2.-LA REGIONALIZACIÓN EN LA PRÁCTICA.....	51
3.3.-PROBLEMAS SOCIALES.....	51
3.4.-PROBLEMAS ECONÓMICOS.....	54
3.5.-PROBLEMAS POLÍTICOS.....	57
CAPÍTULO 4.-LAS SEÑALES EMPÍRICAS DE LAS NECESIDADES –	
MILITARES, COMERCIALES Y POLÍTICAS DE EUA.....	58
4.1.-EL MILITARISMO DE EUA, LE GARANTIZA TAMBIEN LA	
APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CON-	
TINENTE.....	58
4.2.-EL PLAN COLOMBIA Y EL PLAN NUEVOS HORIZONTES.....	63
4.3.-LA PROPUESTA ENERGÉTICA DE LOS PLANES Y SU –	
COINCIDENCIA CON EL MAPA MILITAR DE EUA.....	64
4.4.-LAS RESERVAS DE AGUA Y LA PROPUESTA ENERGÉTICA	
EN SU FASE DE HIDROELÉCTRICAS.....	65
4.5.-EL CORREDOR BIOLÓGICO MESO Y SUDAMERICANO Y	
LA BIODIVERSIDAD.....	67
4.6.-LAS REACCIONES DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS	
AL NEOLIBERALISMO.....	69
4.7.-LAS NECESIDADES DE EUA. DE AGUA, BIODIVERSIDAD Y	
ENERGÉTICOS.....	71
4.7.1.-BIOPIRATERIA.....	72
4.7.2.-LA PROPIEDAD INTELECTUAL (PI) PLANTEADA EN	
EN EL ALCA.....	72
4.7.3.-LOS EJEMPLOS QUE ILUSTRAN LO DICHO.....	74
-CONSIDERACIONES finales.....	78
-CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS.....	86
-BIBLIOGRAFÍA.....	99

ÍNDICE ESTADÍSTICO Y MAPOTÉTICO.....	99
	PÁGINA

No.

1.- CRECIMIENTO MEDIO DEL PIB EN MÉXICO.....	20
2.- COSTO POR EMPLEO CREADO.....	22
3.- PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA NACIONAL.....	34
4.- EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MEXICANAS.....	39
5.- PLAN PUEBLA PANAMÁ CONCEPTO-FODA.....	51
6.- DIFERENCIAS ENTRE MÉXICO Y CENTROAMÉRICA.....	55
7.- BASES MILITARES DE USA. EN LATINOAMÉRICA.....	58
8.- CASOS DE CONCESIÓN DE PATENTES	75

ÍNDICE DE MAPAS

No.	PÁGINA
-----	--------

1.-BASES Y EJERCICIOS MILITARES NORTEAMERICANOS.....	63
2.-DISTRIBUCIÓN DE PETRÓLEO EN AMERICA LATINA.....	65
3.-EL AGUA DULCE EN AMERICA LATINA.....	66
4.-BIODIVERSIDAD DEL CONTINENTE.....	68
5.-GRUPOS REBELDES AL NEOLIBERALISMO.....	70

ÍNDICE DE RECUADROS

No.	PÁGINA
-----	--------

1.-EL CONSENSO DE WASHINGTON.....	81
-----------------------------------	----

INTRODUCCIÓN.

El Plan Puebla Panamá (PPP) fue lanzado por el Presidente de México, el C. Vicente Fox Quezada, el 12 de Marzo del 2001, como una solución para el desarrollo regional, que afianzaría la entrada de México al Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA).

El PPP se anunció como una propuesta a la estrategia de desarrollo económico y social para sacar de la miseria a los habitantes de los 9 estados integrantes de la llamada región Sur Sureste de México (Campeche, Chiapas, Guerrero, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Veracruz y Yucatán) y a Centroamerica y contiene las 8 iniciativas presentadas por México y los Estados Centroamericanos.

Estas iniciativas han sido criticadas desde el principio, comenzando por los propios campesinos, (más de 1,600 agrupaciones) a los que se supone beneficiarían, hasta por las ONGs privadas como OXFAM Y ATTAC, por periodistas, intelectuales mexicanos, centroamericanos y de otros países; pero también están avaladas por los gobernantes de México y los presidentes Centroamericanos y por organismos como el Banco Mundial (BM); la Organización Mundial de Comercio (OMC); la Organización de Estados Americanos (OEA) y otras más, que dicen que el ALCA y el PPP apoyados por el Plan Colombia (PC), sacarán a Mesoamérica de la miseria.

El PPP, desde el inicio del documento base, indica que “el desarrollo es de las personas o no es desarrollo” refiriéndose a los habitantes de la región Sur Sureste, por tanto, en este trabajo, veremos si el ALCA y el PPP, avalados por el PC, son capaces de llevar el desarrollo a la región Sur Sureste.

Nuestras preguntas guías serán: 1.-¿Se desarrollará la región Sur Sureste de México con la entrada al ALCA y la implementación del PPP?

2.-¿Son el ALCA y el PPP apoyados por el PC, una propuesta de la cúpula norteamericana del poder, para beneficio de los EUA y Europa?

Nuestras conclusiones serán emitidas en el apartado del mismo nombre. En la página 86.

Nuestra hipótesis consiste en que: si México, Centroamérica y Sudamérica materializan los acuerdos del PPP, ALCA y PC, entonces EUA será el único ganador, pues conseguirá satisfacer sus crecientes necesidades de agua, energéticos y de biodiversidad que México, Centroamérica y Sudamérica poseen en abundancia y con estos recursos, consolidará sus nuevos intereses políticos, económicos y militares en el continente y no así a los países que lo plantean como iniciativa para el desarrollo.

En el Capítulo 1, abordamos la regionalización, la planeación económica y el crecimiento. Elaboramos el punto de partida teórico desde la perspectiva de la integración regional y a la ampliación de mercado que supone vendrá de la integración en un área de libre comercio, ALCA, que hará crecer nuestras exportaciones y atraerá Inversión Extranjera Directa (IED), solamente se debe construir una infraestructura capaz de interesarla, con esto, se formarán Clusters que de acuerdo al libre mercado, serán los detonadores del desarrollo de la región; desde luego que deberá tomarse muy en cuenta el Desarrollo Sostenible. Analizamos qué, es una Área de Libre Comercio, como funciona en América Latina; las Desviaciones de Comercio que producirá el país más avanzado del Área de Libre Comercio (EUA) lo beneficiarán solo a el quien será el que amplíe su mercado y se quede con todos los beneficios. Repasamos la teoría de los Clusters, como teoría de apoyo o subteoría, y la del Libre Comercio, desde el punto de vista de que nunca antes el Capitalismo fue tan eficiente al cumplir con su labor de acumular el capital como en el Neoliberalismo. Mencionamos también que tanto el ALCA como el PPP proponen convertir a América Latina en simple receptora de IED extranjera, creando una infraestructura de primer mundo pagada por países del tercer mundo, pero que esto, según sus postulados, creará empleos y llevará desarrollo a la región; analizamos que los aumentos en las exportaciones casi siempre significan mayores importaciones, cuyos puestos de trabajo se quedan en el extranjero y la simple IED, no conllevará al desarrollo de la Zona Sur-Sureste de México. Hablamos del Desarrollo Sostenible y como es considerado de manera superflua en el PPP, sin restricciones para explotarlo y queda a consciencia de las trasnacionales que extraerán los recursos naturales como lo deseen. No se emiten normas para la explotación y no se toma en cuenta la <Teoría de la Explotación Disponible> que manda considerar en los costos de explotación de cualquier recurso natural, el costo de regeneración de ese

sistema para que, de esta forma, cumpla con el postulado de servir también a las siguientes generaciones. Cuando esto no se considera, se conoce como “Deuda Ecológica”, ya que al país dueño de los recursos no se le pagan ni siquiera las externalidades, tornándose enorme el daño ecológico a los países pobres que tienen ese recurso natural.

En el Capítulo 2, exponemos el Plan Puebla Panamá, el Área de Libre Comercio de las Américas, de acuerdo a sus planteamientos básicos originales, y también, el Plan Colombia que es la parte militar de los planes descritos. Hablamos de las tres caras del mismo Plan, el PPP en relación a su origen y su ensamble con el ALCA y el PC, de los objetivos del PPP, de las promociones y modernizaciones que se proponen y las estrategias aconsejadas; se exponen las 8 estrategias del Plan, para conseguir los objetivos que surgen de las 8 iniciativas propuestas por los países Centroamericanos, se analizan esas propuestas y el Corredor Biológico Latinoamericano, creado por el Banco Mundial. Presentamos el ALCA y hacemos un análisis del mismo, se presenta el Plan Colombia (PC), haciendo un breve análisis de sus resultados en lo referente al combate al narcotráfico y a las guerrillas colombianas; pero destacamos la eficiencia que ha estado teniendo como “gendarme de los EUA en Latinoamérica” y como sirve de sustento militar para conformar las 3 caras del mismo Plan.

En el Capítulo 3, para entender las necesidades de la zona, exponemos los problemas sociales, económicos y políticos de los actores que comparten la región Sur Sureste de México y los países Centroamericanos. La óptica considerada en el PPP, es presentar el análisis de los problemas, utilizando la herramienta que en el área de la administración de empresas se conoce como FODA, siglas de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas. Se habla de los problemas de Dispersión poblacional de la población indígena de la región con relación al Centro-Norte de México, de los municipios de alta marginalidad, de la desnutrición de los habitantes de la zona, del llamado “Mapa del Hambre”. De los problemas económicos, de la atomización de la producción agrícola, las redes transnacionales de comercialización que explotan a los pequeños productores; se analizan las oportunidades actuales de trabajo y las condiciones imperantes por ahora en la zona.

En el Capítulo 4, se muestran las señales empíricas de que tanto el ALCA como el PPP, reforzados por el plan militar PC, son parte de las intenciones de los EUA de

apoderarse de los recursos naturales, de los energéticos, de las cuencas hídricas y de la biodiversidad de todo el continente Americano, desde Alaska hasta la Antártica, nacidas del cambio en las necesidades de los EUA de imponer un nuevo equilibrio de fuerzas en el mundo, debido a que, con la caída de la URSS, ahora es la única gran potencia mundial. Analizamos como el militarismo le garantiza la posesión de los recursos naturales en América Latina y el Caribe, el establecimiento de sus Bases Militares, su nueva modalidad de privatizar la guerra; se plantea el Plan Nuevos Horizontes y se ilustra todo con Mapas del Posicionamiento militar coincidentes con los Mapas de la localización de los recursos naturales de toda América Latina; se habla de los Neopiratas de la Biogenética y de cómo están patentando los saberes y las sustancias medicinales que pertenecieron a las generaciones indígenas por siglos y que, después de patentadas por las multinacionales, ya no podrán usarse ni por los verdaderos dueños de las mismas, los indígenas Latino Americanos.

Por último en las conclusiones y recomendaciones, se encuentran los pensamientos finales y las recomendaciones para que el desarrollo se quede en la región Sur Sureste y no construya la superestructura de carreteras de primer mundo (que el PPP y el ALCA, apoyados por el PC proponen) para saquear nuestra nación. Se debe desarrollar nuestro Sur Sureste, esto es indudable, se debe dotar de infraestructura, pero de manera que forme parte de las necesidades del propio desarrollo de México y no del que necesita EUA, para saquearnos. Y de ninguna manera, condenarla a que comparta un destino aún peor que el que tiene, al integrarla a los países Centroamericanos; asumimos que es nuestro deber integrar esta región Sur Sureste de México, al México más desarrollado del Centro y del Norte, ya que el desarrollo debe ser convergente, para unificar los varios Méxicos en un solo México.

CAPÍTULO 1.- REGIONES, PLANEACIÓN, CRECIMIENTO, INTEGRACIÓN ECONÓMICA, REGIONALISMO, CLUSTERS, LIBRE MERCADO Y DESARROLLO SUSTENTABLE O SOSTENIBLE.

Del análisis de los documentos base del PPP y el ALCA y el PC, se desprende, que proponen el desarrollo de las regiones del continente Americano, desde la óptica de la teoría de la Integración regional, que será nuestro marco teórico y las teorías de apoyo o subteorías, de la regionalización, la planeación, los Clusters y el desarrollo sostenible. Según ellos, el crecimiento económico vendrá con la entrada de México, Centro y Sudamérica al ALCA, que es una forma concreta de Integración Regional hemisférica, llamada Área de Libre Comercio de las Américas, en donde estará también Canadá y, a la cabeza por supuesto, los EUA. Esta integración propone el desarrollo basándose en el crecimiento por ampliación del mercado ya que, al ingresar al ALCA, aumentarán las exportaciones, también con una inversión (en el caso de México) del orden de los 16,000 millones de dólares, gastados en construir carreteras de primer mundo, “Canales secos”, Supercarreteras de Información y comunicación, etc. etc. con lo que atraeremos la Inversión Extranjera Directa (IED) que se encargará de crear los Clusters.

1.1.-REGIONES.

Las regiones económicas se forman sobre bases naturales geográficas (climas, relieves, suelos, hidrografía, oceanografía, recursos minerales, bióticos, etc.) por tanto, cada región tiene bases naturales y también un grupo de factores variables interdependientes de carácter social, económico, antropológico, cultural, histórico, etc. Se debe tomar en cuenta que, la misma relación de estos factores, cambian en el espacio (son distintos en las regiones similares de cada país); por tanto, las regiones físicas son producto de leyes naturales y las económicas dependen de las leyes sociales, más los resultados de las ínter influencias de las mismas. Nos dice Ángel, Bassols B. (México 1982, pág. 208), que “Hay regiones ‘sencillas’ uniformes y regiones ‘complicadas’ maduras, pero ambas tienen una base natural, recursos físicos,

especialización, población característica, pueblos rectores, desarrollo determinado, historia , subdivisiones, etc.”

Por tanto, dada la complejidad de todos esos factores que las deben integrar, se puede decir que, aunque hablemos de macroregiones que abarcan parte de la tierra, éstas estarán formadas por regiones medias y micro regiones, cada una con características propias y aunque teóricamente las regiones pueden clasificarse de Macro a Micro, se pueden considerar, de todo el planeta, por grupos de países similares en grado de desarrollo, por comunidades económicas, por continentes, por países, por grandes regiones económicas de un mismo país, por estados, por regiones medias (unión de municipios, cuencas, subregiones de dos o más municipios); pero de todas formas en el mundo, la práctica de regionalizar es por estados o departamentos completos.

En México hay dos tipos de regiones: las Reales, que abarcan parte de algunos estados y las económicas, sobre bases administrativas (estados completos); éstas no son del todo reales, pero permiten planear para grandes regiones (todo un estado), regiones medias (municipios de un estado) y subregiones, respetando la soberanía estatal y municipal como en el caso de La Huasteca, La Laguna, El Bajío, etc.

Pero cualquier modelo que se tome para regionalizar al país, debe ser realista de base y contener las variables económicas, políticas, administrativas, demográficas, étnicas, naturales, culturales, históricas, etc. Y deben derivarse de un profundo conocimiento de la realidad de la región, en especial, de la investigación de todos los elementos que pueden distorsionar esa realidad.

1, 2.-.PLANEACIÓN ECONÓMICA.

Esta planeación es un instrumento que permite dirigir el desarrollo nacional de las regiones que integran un territorio; pero la planeación está ligada estrechamente con la división regional y se interinfluyen entre sí. En la medida en que la planeación esté decidida a resolver los problemas de la nación, de manera real, mayor será la necesidad de no tener errores en la división regional, pues ésta es básica y facilitadora para la planeación. Por tanto, la regionalización está ligada a la planificación sectorial y regional.

La planeación de un país debe enfocarse desde la óptica socioeconómica y no exclusivamente a la división natural del geosistema, sino en el complejo universal.

Para descubrir la “vocación” de cada área, debe buscarse lo esencial y lo secundario, en una investigación regional in situ y con los factores que la conforman: físicos, económicos, étnicos, históricos y no sólo naturales como: climas, relieves, tierras, hidrografías, etc. Pero la planeación debe atacar a las complejas áreas de carácter económico, que son las que sirven a los planes de desarrollo económico y social, aunque presenten más complicaciones. Es importante destacar la atención que debe prestarse a todas las actividades de la región y juntarlas con las manifestaciones humanas que la integren (vivienda, alimentación, educación, sanidad, ingresos, etc.). porque si la planeación y regionalización se basan en un sólo elemento, el físico, por ejemplo, una cuenca hidrológica, ésta estará siempre formada por partes de regiones naturales y partes de regiones económicas, así que no pueden atenderse solo el fenómeno agua para las actividades agrícolas y ganaderas, sino que también será determinante el grado de desarrollo industrial, de transformación, comercial, de comunicaciones, etc. Pero también son importantes los factores sociales como: la tenencia de la tierra, la distribución de la riqueza, la tecnología existente y la cultura y eso es a pesar de que exista una especialización hidrológica, pues ésta se conforma por la historia económica y no depende de la voluntad de los planeadores.

Al respecto, nos dice Angel Bassols B. (México, 1982 pág. 152). “Las regiones económicas se crean desde las etapas anteriores al capitalismo, pero en la época del desarrollo del mismo, es cuando las fuerzas productivas alcanzan mayor profundidad, estructuran redes de comunicación; crecen las ciudades y se convierten en ‘polos’ y los complejos industriales se van integrando; se impulsan las plantaciones modernas; crece el comercio, etc. Entonces las regiones económicas pueden tener mayor o menor madurez, pero siempre están en proceso de integración, pues esto no depende de nuestros deseos”

Al respecto, podemos concluir que la planeación de un país debe apoyarse de manera integral en todos los factores que la conforman y no hacer una planeación parcial, basándose sólo en un factor natural. Si limitamos la planeación nada más a problemas de carácter agrícola o solo industrial, la planeación será incompleta, por los que se debe abarcar todo el panorama, con los factores físicos, naturales, humanos, económicos, institucionales y técnicos, ganaderos, educativos, comerciales, de comunicación, culturales y la etapa del proceso en el está. Insistimos, hacer una incorrecta planeación es lo mismo que no hacerla.

1.3.-CRECIMIENTO Y SUS ELEMENTOS

Echemos un vistazo a los elementos del Crecimiento Económico., pues como sabemos, el crecimiento se deriva de un aumento en el trabajo, de la acumulación de capital y del progreso tecnológico. Todos los países crecen, en mayor o en menor medida, pero si el incremento no se traduce en un aumento per capita del ingreso de los habitantes, no habrá mejoría para ellos. En la región Sur Sureste de México, hay crecimiento del trabajo, es indudable, por la tasa natural de aumento de la población, por la subocupación de la mano de obra y por la incorporación de campesinos desplazados de sus tierras esto aumenta año con año, y también existe un rezago de empleos en la región, (así como en el resto del país). Este aumento de la oferta de trabajo, desplaza la frontera de posibilidades hacia fuera, pero no lleva al crecimiento ya que, “debido a la ley de rendimientos decrecientes, el crecimiento de este en sí, tiende a reducir el ingreso per capita y el nivel de vida”.

Chacholiades, M.(México, 2001, pág. 149)

Por lo que toca a la acumulación de capital, igual que la del trabajo, hace que la frontera de posibilidades se desplace hacia fuera; pero a diferencia del aumento en el trabajo, “un aumento del capital lleva a ingresos per capita mayores y es considerado producción de bienes de producción (máquinas) y sí aumenta el capital a través del ahorro y la inversión”. Chacholiades, M. Pág. 150).

Pero esta “intensificación de capital” no ha sido suficiente en la Región Sur-Sureste.

El otro importante factor de crecimiento, que es el progreso tecnológico, ocurre cuando se puede obtener mayor producto con los mismos factores de capital y trabajo, entonces el progreso técnico, parece que compensa los rendimientos decrecientes del capital; por tanto, la mayor parte del aumento del Ingreso Per Capita, es producto del progreso tecnológico y no de la Intensificación de capital.

En la región Sur Sureste no ha habido progreso tecnológico “neutral”, que es el que describimos arriba y sí “progreso tecnológico que economiza trabajo”; que se da cuando en una industria se obtiene un mayor producto con una cantidad dada de trabajo y capital, pero cuando se emplean menos unidades de trabajo por unidad de capital, ejemplo cuando se emplea capital en maquinaria en el sector agrario, esto reduce la contratación de mano de obra y este precisamente, es el avance tecnológico que ha

habido en la región Sur Sureste de México; aunque según datos del INEGI, el desempleo abierto de los 9 estados en cuestión, de 1987 a 2004, se ha mantenido en una tasa de 2.5 %, siendo la tasa media nacional, en el mismo periodo, del 3.13 %; (pero como puede verse en el cuadro No.6, página 55), en la región Sur Sureste la población indígena es del 74 % de la población y casi toda se dedica a labores del campo aunque no le proporcione ganancias suficientes para vivir; pero no se consideran desempleados para el INEGI. Por otra parte, la Intensificación de Capital derivada de las inversiones extranjeras, las hará crecer más a ellas, pero no llevará crecimiento a la zona debido a que el PIB que generen no entrará en el PNN ni a la división del Ingreso Per Capita, por lo que no llegará a los habitantes de la región en cuestión.

Según Chacholiades Militiadis (México, 2001, pág. 187). “El efecto del crecimiento sobre el bienestar social de los EUA, se deduce a partir del desarrollo sobre el ciudadano representativo de los EUA. Si el crecimiento hace que el ciudadano representativo mejore, todos estarán mejor y el bienestar social aumentará; pero si el crecimiento hace que el ciudadano representativo esté peor y que el bienestar social se deteriore, todos estarán mal”. La situación del ciudadano común del Sur Sureste está peor, pues año con año se agrava la miseria, la desnutrición y las condiciones familiares. (ver mapa del hambre en la pág. 53).

1.4.-INTEGRACIÓN, EL VIEJO Y EL NUEVO REGIONALISMO..

Adam Smith y David Ricardo, formularon la teoría de la Ventaja Comparativa consistente en la libertad de los países a comerciar entre ellos con productos cuyos costos comparativos de producción fueran menores. Los costos eran expresados en unidades de trabajo y no dependían de los costos absolutos, por tanto, un país debía exportar bienes cuyos costos comparativos fueran menores a los del país importador, lo que le daría una ventaja a ambos, y debía importar los bienes en los que tuviera costos comparativos mayores a los suyos.

Chacholiades, M. (México 2001, pág. 92).

En el fondo, el concepto de ventaja comparativa es válido hasta ahora, porque se reduce a afirmar que, *ceteris paribus*, es mejor más, que menos ingreso o producto nacional y esto se logra al comprar en el extranjero lo que se produce a un costo superior en el país.

Para aprovechar estas ventajas comparativas, los países han recurrido a la integración económica para ampliar su demanda y lograr acceso a mercados menos conocidos más grandes y estables. Pero por otra parte, no existe un mercado internacional, libre, estable y unificado

Para la corriente que sostiene el libre comercio, si un país tiene autonomía para reducir sus aranceles frente a los demás países, la integración no tiene razón de ser, por otra parte, el régimen de importaciones sin trabas arancelarias resulta poco productivo para el país que lo hace, pues importará todo de todo el mundo. También ocurre que todos los países aplican algún tipo de restricciones para proteger a bienes que le son importantes, véase las restricciones no arancelarias aplicadas por EUA en forma de subsidios a la exportación de sus agricultores y las de índole fitosanitario o las más recientes, de Bioseguridad antiterrorista, medida unilateral que les permiten simplemente no aceptar una mercancía si se sospecha que con ella pueden causar algún tipo de daño al pueblo de los EUA que es el equivalente a la “Guerra Preventiva”, donde pueden declararle la guerra a cualquier país y atacarlo, bajo la simple presunción de que pueden representar alguna amenaza a juicio de los EUA.

“El viejo Regionalismo”, bajo este nombre, se conoce a la integración que buscó Latinoamérica desde la caída de la bolsa de Nueva York y los efectos de la “gran depresión”, la segunda guerra mundial y duró hasta entrados los 70’s. Este tipo de integración se basaba en la protección de las industrias nacionales en el esquema de sustitución de importaciones. La industrialización era de vital importancia y el Estado tenía un papel definitivo pues debía regular la entrada de capitales extranjeros y dirigirlos a donde hacían falta, solamente como refuerzo del ahorro interno.

Estas tesis del viejo regionalismo, tienen su origen en la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y cuya autoría es atribuida a Raul Prebisch, H. Singer y otros colaboradores cepalinos. Esta teoría predominó hasta los 70’s y postulaba, que a medida que crece el ingreso la proporción de la demanda de bienes primarios tiende a disminuir, mientras que la demanda de bienes industriales se comporta de manera inelástica. Consideraba que la industrialización era necesaria para resolver los problemas de la región, pues con el tiempo se deterioraba el intercambio, pero por la estructura de los países de la periferia: el escaso ahorro y la disparidad tecnológica con el centro, el proceso se debería de hacer por medio de la sustitución de importaciones y el Estado debía proteger la industria nueva. Aceptaba la participación de la IED pero controlada y dirigida por el Estado, aconsejaba crear un mercado común para América Latina, para expandir el mercado y aprovechar la ventaja comparativa de la especialización y las economías de escala; se debería constituir un bloque de naciones apuntando hacia adentro para aprovechar el desarrollo de empresas competitivas, pero cerrado hacia fuera ya que debía proteger a su industria naciente, hasta que esta pudiera competir con las extranjeras. Así, nace la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC) en 1960. Pero este modelo, incrementó la importación de bienes de capital, con lo que América Latina tuvo grandes déficits en sus balanzas comerciales. El resultado fueron: las crisis de pagos de los 80’s y las renegociaciones de las deudas, obligadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y por tanto el fracaso de ALALC.

Para dinamizar de nuevo la región, se creó de las cenizas de ALALC, a la Asociación Latinoamericana De Integración (ALADI), el 12 de Agosto de 1980, con los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. Derivada del Tratado de Montevideo y está abierta para cualquier país Latinoamericano, su objetivo es formar un mercado común latinoamericano.

En otro contexto, la transnacionalización de los procesos productivos de las empresas transnacionales que empiezan a ocurrir en los años 60’s. impulsados por la tecnología y las comunicaciones, que consistía en fraccionar la fabricación de sus

productos o de las fases de los mismos, haciendo una parte en un país y otra en otros y decidiéndolo en función del lugar que tuviera menores costos relativos, hace crecer más rápidamente esos capitales, por lo cual se requiere un nuevo paradigma; la urgencia ahora en este sentido, era acabar con la protección de las industrias nacionales y con los monopolios de los estados y sus regulaciones al capital foráneo. Y comenzó la embestida mundial desde todos los foros, en las universidades en las asociaciones de empresarios, en los organismos internacionales y en las embajadas de los países ricos. Y con los economistas adictos al capital. Todo, con tal de justificar la necesidad de abrir los mercados de manera gratuita al capital y a los productos; la aplicación del Consenso de Washington se impone en los gobiernos a los que se les tacha de “Populistas” y se les culpa del fracaso del modelo de sustitución de importaciones y del endeudamiento público. Y así se imponen las nuevas teorías y el “Nuevo Regionalismo” abierto y se afianza con los tratados como el TLCAN y el ALCA, el primero un tratado en el que EUA busca recuperar competitividad con la mano de obra barata mexicana contra Asia, y después concretamente frente a China e India. Y el otro, un tratado hemisférico que apunta a la globalización y del cual nos ocuparemos ampliamente en el trabajo.

Como nos dice al respecto el profesor de Economía de la UNAM, Alejandro Álvarez Béjar “Estamos viviendo un proceso de profundización de la integración regionalizada en la economía internacional y particularmente en el hemisferio occidental, nos desplazamos aceleradamente hacia la configuración de un Área de Libre Comercio de América del Norte (ALCA), proyecto encabezado por los EUA y para lo cual el modelo fue el TLCAN, a partir del cual, México ha sufrido graves consecuencias”

Alejandro, A. B. (México, 2002, Pág. 21)

De esta forma, el “Nuevo Regionalismo” ya no considera que el Estado debe regir las políticas económicas del país, y no vuelve a aparecer la industrialización en los nuevos acuerdos de integración hemisférica a partir de los 80’s.

En los nuevos acuerdos hemisféricos como el ALCA, se pretende implantar un nuevo gobierno en el mundo pobre, un gobierno cuyo propósito sea la creación de comercio y se dedique a limpiar en su país el camino para la IED y para los productos extranjeros, donde no vuelva a mencionarse el proteger a la industria nacional, ¿ para qué? si ya se probó que la industria extranjera es más eficiente para acumular el capital. También debe hacer cumplir las leyes del libre mercado y considerar a la integración como un medio de alcanzar la bendita globalización. Hay un actor que cobra mayor importancia y es el capital trasnacional, cuya reproducción ampliada necesita construir un nuevo tipo de mercado internacional capitalista en donde todos los estados se sometan a su nuevo papel y la nueva disciplina impuesta por el Consenso de Washington y aplicada por los organismos internacionales como la OMC y el BM o directamente por los estados hegemónicos EUA y los Europeos que ellos sí, son uno con sus capitales y están ahí para intervenir con una guerra si es necesario, con tal de proteger sus industrias nacionales y beneficiarlas contra todo y contra todos.

Tras estas corrientes de pensamiento integracionista, derivan dos teorías: la neoliberal y la neoestructural.

La neoliberal nos dice que los ajustes son rápidos y benignos en una economía liberalizada porque esta liberalización económica garantiza la desconcentración del poder político. el libre comercio es la vía idónea de inserción en este nuevo orden mundial, de acuerdo con el modelo neoliberal de producción y consiste su paradigma en

que cada país se inserte en la economía mundial de manera directa, sin necesidad de acuerdos preferenciales con otras naciones latinoamericanas, recomienda la apertura indiscriminada de la economía en forma unilateral frente a terceros y un arancel nominal uniforme muy bajo, lo más cercano al cero y el fomento a las exportaciones, arguyen que las ventajas comparativas son más fáciles de ver en un mercado libre donde no hay sectores productivos prioritarios.

La neoestructural propone que la regulación económica sea selectiva y la mejora de la distribución del poder se reparta, porque una excesiva libertad económica favorece la concentración del poder en grupos reducidos, recomienda avanzar en la concentración regional como inserción en la economía mundial y que esta tenga carácter selectivo después de una adecuación gradual a la economía internacional, un tratamiento especial a países asociados en proceso de integración, un arancel efectivo diferenciado; uso de mecanismos no arancelarios ante la inestabilidad externa, subsidios diferenciados compensadores, negociaciones con gobiernos y empresas transnacionales para mejorar la entrada a mercados externos, regulación de capitales extranjeros para aminorar el impacto macroeconómico y la admisión de inversión extranjera en forma selectiva, atendiendo a las necesidades nacionales. En lo referente a las ventajas comparativas, dice que son adquiribles y su adquisición debe responder a un estudio de prioridades.

En cuanto a las oportunidades de integración derivadas de las tendencias anteriores, tenemos que frente a América Latina, se ofrecen ahora 3 opciones, la primera es la inserción a nivel regional, la segunda es a nivel hemisférico y la tercera es insertarse en la economía mundial directamente. En cuanto a la primera y la segunda, se puede elegir insertarse dentro de un proceso regional y hemisférico, donde se tenga a EUA como eje central, esta no requiere que primero se de una integración intrarregional, que sea un requisito para insertarse a la hemisférica, basta con firmar tratados con los EUA, como el ALCA o el TLCAN. y esta forma inclina a muchos gobiernos latinoamericanos que no se convencen de la integración regional como requisito para insertarse después a nivel mundial. Otros países tienden a apoyar procesos regionales y subregionales, pero con el propósito de después insertarse en acuerdos hemisféricos y son auspiciados por la CEPAL en su “regionalismo abierto” de todas maneras se piensa que la integración hemisférica con los EUA a la cabeza, produciría un espacio económico tipo, que desarticularía los espacios latinoamericanos y se objeta en consecuencia la participación de EUA bajo el esquema de liberalización hemisférica, pero esta postura no renuncia a articularse a nivel hemisférico, pero siempre y cuando la integración regional esté ya realizada.

Por ahora, los acuerdos de integración siguen manteniendo el énfasis en lo comercial pero exigiendo la liberalización de las inversiones, la desregulación económica y la no intervención de los Estados en el mercado. Otra variante es que las empresas nacionales y las aliadas con la IED, están teniendo una participación activa, presionando según sus intereses a sus gobiernos, en las negociaciones de los tratados de integración y estas, presionan de acuerdo a los conceptos del neoliberalismo y la inserción en la economía mundial.

En la actualidad, en América Latina, solo dos esquemas de integración plantean llegar a un mercado común, el MERCOSUR y ALADI, esforzándose en ser formadoras de zonas de libre comercio regional. Pero en materia de integración no hay conclusiones, los procesos están en marcha y sus teorías y métodos en discusión, solo debemos elegir que camino seguir, que en realidad mejore nuestras condiciones de competitividad internacional y no exterminen nuestros recursos naturales y aumente nuestra dependencia del extranjero.

A).-INTEGRACIÓN EN EL ALCA

La propuesta de Integración de América Latina en el Área de Libre Comercio de las Américas, hecha por el Presidente de EUA, Bill Clinton, y mantenida por George W. Bush, y que afortunadamente hasta la fecha no se ha llevado a cabo, es el aspecto relevante, por tanto, describiremos lo que se entiende por esta forma de integración económica. <Una área de libre comercio> es ante todo, un tipo de integración entre las varias formas existentes; se fundamenta por el deseo de ampliar los mercados, cuando como país, por su tamaño o por su capacidad productiva o por la complicación del mismo mercado, no se logra acceder a esos países, entrando a una área de libre comercio, varios países unidos, podrán abordar a terceros con mayor facilidad. Pero al respecto, citaremos a Davis F. French. (México 1979, pág.415) donde nos señala que: “Sin un esfuerzo intenso, bien concebido y adecuadamente programado, la integración puede conducir a la perpetuación del subdesarrollo, la desigualdad y la intensificación de la dependencia externa”. Y en cuanto a la práctica, los beneficios se logran más en economías complementarias, pero en economías rivales como las de América Latina, con recursos similares, donde todos tienen mano de obra barata y poco capital, es dudoso que resulte eficiente la unión por más bien concebido e intenso que sea el esfuerzo.

B).-LIBRE COMERCIO.

Una área de libre comercio hemisférico, como la que propone el ALCA, se forma cuando dos o más países suprimen los aranceles de importación y las restricciones cuantitativas en el comercio mutuo y en todos los bienes (excepto servicios de capital), pero se conservan todos los aranceles originales para el resto del mundo. Esta área no tiene un arancel externo común, ni políticas económicas comunes, ni participa en los organismos internacionales de manera conjunta, y cuando no se actúa de manera común frente a terceros, la teoría nos dice que se da una “desviación de comercio” pues el resto del mundo entrará por el país que tenga el más bajo arancel para el producto de su interés y desde ese país comerciará con toda el área en condiciones inmejorables. Toda Área de Libre Comercio tiene este defecto. Davis, F.F. (México, 1979, pág. 427).

También ocurre que sólo el capital y los bienes pueden circular libremente por todos los países del área, pero no así la mano de obra; para que ésta, además del capital

y los bienes pueda hacerlo, se debe formar un Mercado Común o una Unión Económica, que es una asociación con estos derechos, como la Unión Económica Europea, donde la integración es a todos los niveles; ésta es la forma más completa de integración donde todos los factores de la producción pueden transitar y establecerse en el país que quieran. También la ALADI y el MERCOSUR pretenden este tipo de integración.

Para nuestro trabajo, debemos examinar la conveniencia de entrar al ALCA (sabiendo de antemano que es un tratado de inserción hemisférica), ensamblándonos por medio del PPP; por lo pronto, sabemos que es una forma imperfecta de asociación, en donde habrá fuertes Desviaciones de Comercio causados por el país más poderoso, los EUA. Por otra parte, la acción de las empresas trasnacionales desvirtúan el concepto necesario para obtener beneficios con la integración cuyo sentido es el tener un mercado homogéneo, unificado y ampliado, pero eso sólo lo obtienen las trasnacionales que se integran únicamente con sus filiales, formando su propio mercado y esto hace muy difícil para los países Latinoamericanos entrar en los mismos, ya que son mercados cautivos. También sucede que el país más desarrollado y con mayor productividad que integre el Área de Libre Comercio, será el único que amplíe su mercado con este tipo de Unión, puesto que posee la mejor tecnología, capital intensificado y multinacionales que distorsionen el mercado a sus favor; por tanto, será, en todos los campos, más eficiente que los demás socios, obteniendo sólo para sí, todos los beneficios derivados de la Asociación.

La teoría ortodoxa nos dice que el aumento de nuestras exportaciones lleva al aumento en el empleo, pero nada nos dice del incremento en la importaciones, que han crecido casi siempre más que las exportaciones, y cuando hay devaluaciones es cuando logramos algún superávit, pero, pasando ese efecto, regresamos al déficit crónico en la balanza comercial; por tanto, la creación de empleos derivada del aumento en las exportaciones queda nulificado con la pérdida de empleos por causa del mayor aumento en las importaciones y esa ha sido nuestra realidad. (Ver lo que sucede en la práctica, capítulo 2, pág. 39 cuadro 4)

1.5- CLUSTERS, LIBRE MERCADO Y DESARROLLO SOSTENIBLE. O SUSTENTABLE.

A).-CLUSTER.

Una de la que nosotros tomamos como subteorías, en las que se apoya el ALCA y el PPP, es la teoría de los Clusters, y su incidencia en el crecimiento de la economía. En el enfoque tradicional sectorial, se buscan las relaciones horizontales de las empresas y la interdependencia entre competidores directos con actividades similares, operando en los mismos mercados: el enfoque de los Clusters busca la importancia de las relaciones verticales entre empresas diferentes y la interdependencia simbiótica basada en las sinergias con el eslabonamiento hacia atrás y hacia delante.

Por principio, la localización de los Clusters depende de la relación entre los costos de producción y la facilidad de acceso de los mercados; si los costos de transporte (costos asociados) de la oferta son reducidos en un lugar, entonces las empresas serán sensibles a las diferencias de estos costos productivos. Si son elevados, las empresas se ligarán más a ciertos mercados dados y serán menos sensibles a los costos de producción.

En presencia de economías de escala, habrá prioridad por la localización de fácil acceso a los mercados; luego en esos lugares de difícil acceso a los mercados es posible pagar salarios reales más elevados que en otros lugares de difícil acceso a los mismos. Según (Krugman, 1994, pág. 177) de la forma citada arriba, se puede hacer que el diferencial positivo del salario real de las regiones que tienen menores costos para llegar a los consumidores, atraerán más trabajadores y como consecuencia, crece el mercado que retroalimenta la concentración espacial. La magnitud de este crecimiento, depende del nivel de los costos de transporte y la proporción de la población que se pueda desplazar, respondiendo a las diferencias salariales.

Otra razón para establecerse en el Cluster, es la existencia de relaciones verticales entre las industrias; en este caso, el cambiarse al Cluster una empresa ubicada en la fase avanzada de las cadenas productivas (Upstream) “contra corriente”, afecta el mercado de la industria que está en la etapa previa (Downstream) “a favor de la corriente” de la misma.

. La mayor parte de la nueva geografía económica postula que la concentración geográfica de las actividades económicas surge de la interacción entre rendimientos crecientes, costo de transporte y demanda. En competencia imperfecta. La eficiencia

colectiva, entendida como ventajas derivadas de las Economías Externas y la acción conjunta, constituyen un sólido fundamento teórico para explicar que un Cluster se vuelva competitivo.

Un ejemplo es el Cluster de actividad marítima en Noruega: este sector tiene 100 años, y dado que Noruega tiene el 10 % de la flota mercante mundial, de allí se partió para eslabonarse hacia delante, con operaciones de tráfico, transporte marítimo, consignaciones, financiamiento de seguros, clasificación de buques y actividades petroleras en alta mar. Noruega también tiene la tercera flota mercante mundial, y efectúa el 15 % del total mundial de prospección petrolera en lecho oceánico del litoral; asegura el 30 % de los barcos en el mercado mundial de seguros y tiene peritos en economía del transporte marítimo y desarrolla tecnología aplicable al área naval; tiene corredores de arriendo de barcos, consultorías, servicios legales, etc. Noruega también despegó como productora de petróleo en los 70's y ya es potencia en eso.

Frente a lo anterior, precisamente la falla del PPP estriba en que contradice la teoría del Cluster, que prevé comenzar de empresas establecidas en la zona para que, partiendo de ellas se diseñen las políticas apropiadas con la intervención del estado y el propio sector privado y se proceda a atraer empresas que las complementen, en cuyo caso se pueden establecer los Clusters tal y como aconseja la propia teoría; pero el PPP no toma en cuenta la etapa de competitividad que debe ya de conformar al complejo que se desea desarrollar; esta mayor competitividad deriva de externalidades económicas de la aglomeración. Acción conjunta, derrames tecnológicos e innovaciones, surgidas de la intensa repetitividad de interacción de empresas y actividades del Cluster, pierden de vista que estas empresas y actividades deben reforzarse mutuamente, fluir la información entre ellas y reducir los costos de transacción; las nuevas oportunidades se perciben más tempranamente y las innovaciones se difunden con mayor rapidez; la competencia en precios, calidad y variedad, da lugar a nuevos negocios, fortalece la rivalidad entre empresas y contribuye a la diversidad y competitividad del Cluster, pero eso dependerá de las empresas establecidas en la región geográfica que se desea transformar en Cluster, que en el estudio del PPP no son identificadas ni descritas y solo se mencionan los ramos de las que se quieren atraer.

B).-LIBRE MERCADO.

En lo referente al Libre Mercado, el PPP asume que éste es el mecanismo ideal para el desarrollo de las personas; pero a nivel macro es donde se aprecia alguna

mejoría de los indicadores económicos, como estabilidad cambiaria, reducción de la inflación, equilibrio en las finanzas públicas; pero en los índices micro, en los sociales como el alto nivel de marginación, de pobreza, desnutrición, desempleo, pérdida del poder adquisitivo del salario, precios sin control de productos básicos, un risible crecimiento anual, etc. etc. es el saldo que nos han dejado estos 20 años de libre mercado y que es irrefutable crítica al mismo, (como puede apreciarse en los siguientes datos) vemos que el Neoliberalismo no nos ha permitido crecer, como antes lo hicimos.

CUADRO NO. 1.- CRECIMIENTO DEL PIB EN MÉXICO

AÑOS	CRECIMIENTO MEDIO DEL PIB
1940-1950	6.7 %
1950-1960	6.1 %
1960-1970	7.0 %
1970-1982	7.3 %
1982-2005	2.7 %

Fuente: INEGI, Sistemas de Cuentas Nacionales de México.

Es innegable que el Libre Mercado nos ha traído una reducción en el crecimiento, y esto no es sólo para nosotros, sino que es una constante del Neoliberalismo, hasta para los países industrializados, pero ellos, con un mercado interno fuerte, han podido reducir las nefastas consecuencias que nosotros, con un mercado interno de subsistencia, no hemos podido evitar.

Nunca antes el capitalismo ha sido tan eficaz para acumular capital, como lo es en el neoliberalismo. Basta ver las fusiones y megafusiones de las megaempresas que han realizado monopolios y monopsonios en todo el mundo, a fines del pasado y a partir de este siglo, como la megafusión entre: Time Warners y American On Line, dos gigantes de las comunicaciones , que formaron la empresa más grande del mundo en su ramo y las fusiones de los bancos suizos UBS y SBS, los norteamericanos Morgan y Bank One, las farmaceuticas Hoechst y Rhone-Poulenc norteamericanas, las petroleras Exxon y Mobil, la Royal Dutch con la Shell y también la British Petroleum con la Amoco, son unos cuantos ejemplos, y esto sin que encuentren un ápice de resistencia en ninguna parte. En contrapartida, nunca hubo tantos pobres y miserables, ni hambrunas permanentes en países enteros como la África Subsareana, América Latina y Asia. Es

necesario un Neo-renacimiento, ahora económico, que vuelva a darle al ser humano la prioridad sobre el capital, que le corresponde, en una nueva consciencia humana universal.

Apegados al Libre Mercado, el PPP y el ALCA plantean convertir las Regiones Sur Sureste, Centro América y América Latina entera, en receptores de inversión extranjera, siempre y cuando, desarrollen infraestructuras carreteras con préstamos a sus costillas, que permitan fluidamente extraer las materia primas de la región y concentrarlas en los mercados Norteamericanos y Europeos, tomando en cuenta su posición estratégica geográfica de estar entre dos Océanos y la larga frontera de México con los EUA. Para el PPP, esto es suficiente para que el desarrollo llegue a través de las transnacionales que inviertan en los “paquetes de ofertas” que prepare el gobierno de México para subastar las últimas riquezas del país, ya que confían que los gobiernos en Centroamérica harán lo mismo y hasta los países Sudamericanos también. En lo que a México se refiere, el PPP ya diseñó la Superestructura de primer mundo que acompañará a la oferta para la IED internacional: constará de carreteras de primer mundo, caminos, pasos, puentes, ferrocarriles, gasoductos, puertos, telecomunicaciones y modernización de aeropuertos. ¿Qué mejor propuesta se le puede hacer a la IED? Además de la explotación “in situ” de una población pobre, estimada en 64 millones de hombres y mujeres tan solo en la región Sur Sureste y Centroamérica y cerca de un millón de Km. cuadrados (de Puebla a Panamá) de tierras pródigas en petróleo, minerales, agua y biodiversidad de riqueza inigualable. (ver cuadro 6 en la página 55).

Bien podemos calcular el Costo-Beneficio en creación de empleos que traerá a la región Sur Sureste de México el gasto en esta infraestructura a precios de mercado, para satisfacer la demanda de empleo en la región. Según el INEGI, la media nacional de desempleo es de 3.1 %, mientras que la media de los 9 estados de la región Sur Sureste es de 2.5 % en el periodo de 1994 al 2004 y siendo que la inversión en infraestructura del PPP se estima en 16,000 millones de dólares, la multiplicaremos por la Tasa Media Bancaria de Interés, que según el Banco de México, estuvo vigente en el mismo periodo de 1994 al 2004 y que ha sido del 19.29 % anual.

CUADRO No.2.- COSTO POR EMPLEO CREADO

Tenemos que: Inversión calculada	16,000 millones de dólares
Tasa media de Interés 19.29 %	
Por 20 años	285.80 % total de intereses.
Intereses más capital a pagar en	
20 años	61,728 millones de dólares
Tasa de desempleo 9 estados	2.5 % por 12 millones de PEA.
Total de empleos a crearse	300,000 empleos de salario mínimo
Costo de cada empleo	2,005 millones de dólares por c/u.

Fuente: Elaborado con datos del INEGI (encuestas de desempleo), PPP (documento base, inversiones), Banco de México-tasas de interés 1994-2002.

Como podemos ver en el cuadro anterior, el beneficio de crear 300,00 empleos de salario mínimo, a 2,005 millones de dólares cada uno, no merece mayor comentario, a ese costo son inadmisibles y con mucho menos del costo de la creación de un solo empleo del PPP, se pueden desarrollar comunidades enteras mejorando el nivel de vida de los habitantes, ya que, de todas maneras, los que pagaremos esa insensatez somos los “mismos de siempre”, nosotros; deberemos pensar en crear el máximo desarrollo para los nuestros, con el mínimo costo. En tanto, si se argumenta que no sólo servirá la inversión para crear esos empleos, sino que por esa infraestructura saldrá la riqueza de la zona en exportaciones, baste recordar que el crecimiento de las exportaciones no nos ha hecho crecer porque siempre crecen más las importaciones y también tenemos que tomar en cuenta que, con base en datos del INEGI, sabemos que los 9 estados en cuestión aportan solo una tasa media del 16,32 % del PIB nacional (en el periodo de 1993 a 2004) manteniendo una tasa media de crecimiento considerada en 2.5 % promedio en los 9 estados. Y no es posible comparar el beneficio real por habitante, puesto que en todo el PPP y en el ALCA, no existe parámetro alguno que se atreva a considerar cuánto obtendría el habitante promedio de la región Sur Sureste, y sólo se aventuran a asegurar que se abatiría el desempleo que según el INEGI es sólo del 2.5 % en los 9 estados). Y que si esa fuera la realidad, estarían mejor que el resto del país, que tiene una tasa mayor, del 3.1 % y al precio de costo de cada empleo, como vimos en el cuadro anterior, nos dice que ni el PPP ni el ALCA garantizan al ciudadano promedio de la Región Sur Sureste, que estará mejor; pero, lo que realmente están garantizando

es que las transnacionales que decidan establecerse en la zona, podrán saquear las materias primas y los beneficios de capital, con rapidez y a bajo costo de la región para los EUA y Europa. Y que la inversión la pagaremos con el “sudor de nuestra frente” vía impositiva.

C).-DESARROLLO SOSTENIBLE O SUSTENTABLE.

El término Desarrollo Sostenible aparece en los 60's pero se toma como su nacimiento el Informe dado por Brundtland, presidente de la Comisión Mundial del Medio Ambiente y el Desarrollo en 1987, en la Conferencia sobre “El Futuro Común del Planeta”.en donde lo define como “el Desarrollo Sostenible es aquél que satisface las presentes necesidades sin poner en peligro la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. En la actualidad, hay muchas interpretaciones y definiciones de Desarrollo Sostenible; a pesar de lo cual, hasta la fecha, no se tiene un consenso general del significado. En lo que corresponde al PPP y al ALCA, las acciones planteadas para alcanzar el Desarrollo Sustentable, no pasan de la mera mención en el Documento Base, pero sólo citándolo y en seguida dicen que será “considerado” en la aplicación de los proyectos.

El PPP indica en su Objetivo General (pág. 15, documento base) que “El plan para conseguirlo contempla diversas medidas para el desarrollo de una mayor y mejor cultura ambiental” y el Objetivo Primario (pág. 6 y 108, documento base) nos dice “Se debe conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y el medio ambiente” y reconoce que en su Estrategia (pág. 6.1) “Las actividades productivas han tenido un importante impacto negativo sobre el ambiente, en particular las agropecuarias que han provocado tasas de deforestación muy elevadas; las petroleras contaminando en tierra firme y en el mar y la turística, contaminando y destruyendo los ecosistemas costeros. De prolongarse este estado de cosas, las consecuencias ecológicas negativas serán muy graves, incluso irremediables”. No obstante esta confesión de Mea Culpa, no tiene en todo el Plan más que los mejores deseos de que se considere el deterioro del medio ambiente; pero ninguna medida que impida que ese medio ambiente tenga un peso específico en la explotación de los recursos naturales de las empresas a establecerse y sin poner ninguna restricción. En todo el Plan, no hay más que referencia al tema y todo queda en una lista de buenos deseos.

La noción de Desarrollo Sustentable se concibe en el PPP como algo que debe hacerse después y no que debe hacerse primero trazando medidas para aplicar el Crecimiento Sustentable; pero no es así y la impresión que queda es la de que no se pretende hacer, sólo decir; que tal vez, no se sabe siquiera cómo hacerlo y siendo “el sebo de la trampa” para atraer capital foráneo a la región, el exportar las riquezas ecológicas a través de la extracción minera, petrolera, maderable, turística en todas sus modalidades, maquiladoras, bioexplotadoras y también inundando miles de hectáreas para producir energía eléctrica. Sienten los autores del PPP y el ALCA, que es perfectamente incompatible hablar de Desarrollo Sostenible, cuando la médula de esos planes es la explotación de los ecosistemas de toda América Latina y lo que menos quiere oír hablar el “gran capital”, es de que se le impongan restricciones a su avaricia o que no se le permita operar como están “acostumbrados”, destruyéndolo todo sin importarles un “comino” el medio ambiente.

Es de vital importancia que se reglamente la explotación desde el punto de vista del Desarrollo Sustentable, recurriendo a la teoría de “explotación disponible”, que nos dice que, para capitalizar las ganancias de sacrificar nuestros recursos, debe ser calculado en ello, el deterioro ambiental de esa explotación y el costo de regeneración de los ecosistemas afectados; pero en los apartados 6.1 y 6.2 del Documento Base del PPP, en donde hace referencia a cuáles deben ser las políticas para lograr el Desarrollo Sustentable, dice “para cada uno de los objetivos primarios se ha definido un conjunto inicial de estrategias para lograrlo” y donde precisamente se deberían pormenorizar esas “estrategias”, donde se debería describir los mecanismos para lograrlo (en los apartados ya mencionados) se anota, “Promover el desarrollo de programas de ordenamiento territorial en todas las entidades de la región, integrando en ellas una visión de largo plazo” y fin del tema, como puede verse, ni siquiera se menciona el cuidado del medio ambiente al explotar sus riquezas naturales por lo que se denuncia al PPP como un Plan entreguista de crecimiento económico disfrazado de cuidador del medio ambiente y eso sí, para llevar prosperidad al gran capital y sus trasnacionales, las que procederán a la explotación de los recursos con la misma impunidad con que actúan en todo el mundo. Esto se conoce como “Deuda ecológica” por que al país dueño de los recursos no se le paga ni siquiera las externalidades y mucho menos los costos sociales, y los países ricos, pagan solamente un precio inferior al valor real del recurso y de su extracción, y al aplicar la valoración de deterioro ambiental, en términos de Costo Beneficio, es decir, al agregar al pago la correspondiente restitución de la calidad ambiental que tenía, se

vuelve enorme el costo no pagado a los países pobres a los que tampoco se les paga el costo de la calidad ambiental ya destruida. Pero el PPP y el ALCA, dejan entrever que los países pobres nada mas tienen derecho a unas pocas monedas para el corto plazo. ¿Dónde está la equidad intrageneracional entre los países y la ecología? Y cierro el tema con un pensamiento de Rafael Termes, de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, que expresó en la Jornada de la Fundación Iberdrola, sobre Desarrollo Sostenible, lo siguiente: “Debo decir que el sintagma del Desarrollo Sostenible me resulta incómodo por no decir que me pone nervioso, y no por lo que dice; sino por lo que oculta, cuando me preparaba para la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sustentable del 2002, escribí que, viendo que los organizadores ponían el énfasis en la protección del medio ambiente, de acuerdo con el dogma de los ecologistas radicales, pensé, que nada bueno para los países pobres esperaba de tal reunión. Terminada la Cumbre, comprobé que al margen de exposiciones románticas, nada de lo que en mi opinión puede erradicar la pobreza figuraba en la declaración”.

CAPÍTULO 2.-TRES CARAS DEL MISMO PLAN.

El ALCA, el PPP y el PC son el mismo plan. Pero el PPP es la ramificación interna que se deberá cumplir antes de entrar al ALCA, que es el Plan General de dominio de toda Latino América por los EUA, impuesto con el Plan Militar emanado del PC.

En lo que respecta al PPP, éste fue iniciativa del principio del sexenio del Presidente de México Vicente Fox Quezada, presentada como la idea que sacaría del atraso y la miseria al Sur Sureste de México y a los países Centroamericanos; se dio a conocer en Marzo del 2001 por el “Gobierno del Cambio”. Pero, como todo mundo sabe, la idea no fue original, puesto que hasta en la página 115 del propio documento base, entre otros muchos agradecimientos dice “ La presidencia de la república agradece a los autores de los documentos “Plan Puebla Panamá enfoque México, elaborado por el equipo de transición; El Sur También Existe, un ensayo sobre el desarrollo regional de México de Enrique Dávila, Georgina Kessel y Santiago Levy. Iniciativa del Sur, Guerrero, Chiapas, Oaxaca, del Senado de la República, senador Carlos Rojas; Estrategia para reducir Pobreza, del Banco Interamericano de Desarrollo; así como a Modernización y Transformación de Centroamérica de la CEPAL”.

Como puede apreciarse, esta fue la realidad de la concepción del PPP, pues desde el expresidente Ernesto Zedillo estaba listo el Plan, aun que con otro nombre, pero el Presidente Fox lo anunció como propio. El PPP, y consiste en una serie de iniciativas que serán apoyadas por una infraestructura que atraerá las inversiones a la región de las multinacionales de: Transporte, Turismo, Extracción minera y petrolera, Energía eléctrica, telecomunicaciones, Desarrollo Territorial y Agricultura; el plan se financiaría con dinero prestado al gobierno por la banca local y por organismos internacionales (mínima parte). La inversión prevista es de 16,000 millones de dólares.

2.1.-EL PLAN PUEBLA PANAMÁ, (PPP)

Los objetivos del PPP son descritos así: “El objetivo último del PPP es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región territorial del Sur Sureste de México y los países Centroamericanos”.

Los objetivos primarios son:

- 1.-Elevar el nivel de desarrollo humano y social de la población.
- 2.-Lograr una mayor participación de la sociedad civil en el desarrollo.
- 3.-Lograr un cambio estructural en la dinámica económica de la región.
- 4.-Aprovechar cabalmente las vocaciones y ventajas comparativas ofrecidas por la región.
- 5.-Promover inversiones productivas que amplíen la oferta de empleos bien remunerados.
- 6.-Conseguir un manejo sustentable de los recursos naturales y ambientales .
- 7.-Promover la concertación de planes y estrategias conjuntas de desarrollo entre la región.
- 8.-Modernizar y fortalecer la capacidad de las instituciones de la región.

Fuente: Documento Base del PPP, pág. 54, 2001.

Las estrategias bajo las cuales se llevará a cabo el desarrollo del PPP son 8 y surgen del mismo número de Iniciativas propuestas por los países Centroamericanos más Belice y México, firmadas en Junio del 2001 por los presidentes de todos los países mencionados y son los proyectos base del PPP. Dichas iniciativas fueron elaboradas por el Sistema de Integración Centro Americana (SICA), en ocasión del grupo consultivo regional de Centro América, celebrada en España, el 8 y 9 de Marzo del 2001 y por la presidencia de México y el Primer Ministro de Belice, y son las siguientes:

2.1.1-INFRAESTRUCTURA CARRETERA.

Contempla el establecimiento de infraestructura en 3 áreas:

- a).-Sistema de corredores carreteros interregionales.
- b).-Vías de comunicación interregionales.
- c).-Caminos rurales y otros más de interés regional.

Se construirá también una infraestructura ferroviaria (Corredor ferroviario interregional del Sur Sureste y Corredor transístmico (múltimodal) entre los puertos de

Salina Cruz (Oaxaca) y Coatzacoalcos (Veracruz) para comunicar Pacífico y Golfo de México en un “Canal Seco”. Mejoramiento de la carretera Salina Cruz-Coatzacoalcos, con equipamiento de terminales de contenedores en Coatzacoalcos y Salina Cruz y reacondicionamiento de los aeropuertos de Salina Cruz, Ixtepec y mejorar el sistema portuario intercontinental.

2.1.2-INFRAESTRUCTURA DE TELECOMUNICACIONES.

Se pretende lograr una sociedad con acceso a los servicios del gobierno en las áreas de salud, economía y otras, con oportunidades ágiles y transparentes a través de una integración de comunicaciones que mejorará la vida de la población. Una red que incorpore los más recientes avances e innovaciones tecnológicas de telefonía celular e inalámbrica que debe agilizarse por las compañías en la región. Por otra parte, desarrollar Internet, para lo cual se hará necesario elevar el alfabetismo informático de los habitantes de la región, con mecanismos novedosos para que el Sur Sureste de un salto cualitativo. Alentando la construcción y explotación en el Sector Privado de una estructura moderna de alta calidad, capaz de cerrar la Brecha Digital con el mundo Desarrollado.

2.1.3-INFRAESTRUCTURA ENERGÉTICA.

El aumento del consumo de energía y gas para la producción y extracción, no ha acompañado el aumento de la demanda y, a pesar de que la región Sur-Sureste es rica en recursos energéticos (Hidroeléctricos, hidrocarburos y petroquímica), no se ha beneficiado. Por otro lado, sin una infraestructura energética adecuada, difícilmente podrá pensarse en un desarrollo de la región; para lograrlo, se contará con la concurrencia de paraestatales (CFE) y (PEMEX), conjuntamente con inversión privada, promoviendo las instituciones de nuevas plantas y ampliando las existentes y las redes de distribución.

Se incluye el proyecto de 7 hidroeléctricas para construirse en Campeche, Chicoasen, ampliación Boca del Cerro, Río Usumacinta-Copainalá, Río Grijalva.-La

Parota, Río Papagayo y Destiladora de Petróleo en Yucatán, Quintana Roo, Petróleo Ambiental en Campeche; Proyecto Cantarell integral y explotaciones de petróleo del Delta del Río Grijalva en frontera con Tabasco, con extracción de gas a cargo de empresas privadas.

2.1.4-INICIATIVA DE FACILITACIÓN DE INTERCAMBIO COMERCIAL.

Esta iniciativa contribuirá a dinamizar el intercambio comercial y aumentará los niveles de competitividad del sector productivo, ayudando a reducir costos del comercio interregional de naturaleza logística y financiera, a promover el encadenamiento de las PYMES a procesos de regionalización y acceso a mercados internacionales.

2.1.5-INICIATIVA DE DESARROLLO HUMANO.

Consiste en centrar en la región mesoamericana oportunidades enfocadas a la creación de sistemas para controlar conjuntamente los riesgos sanitarios comunes (VH/SIDA, TUBERCULOSIS, MALARIA Y DENGUE) y orientar a la inversión educativa y la capacitación laboral a los servicios de capacitación disponibles en sistemas de información estadística, para monitorear los movimientos migratorios de la región.

2.1.6-INICIATIVA DEL DESARROLLO SOSTENIBLE.

Para asegurar que todos los proyectos, programas e iniciativas incorporen gestión ambiental y promuevan la conservación y manejo sustentable de los recursos naturales.

2.1.7-INICIATIVA DE PREVENCIÓN DE DESASTRES.

Para fortalecer la reducción del riesgo, como elemento de planificación integral y sectorial y su incorporación a escala regional nacional y local.

Con las iniciativas y procesos del PPP, prevén que hay que asegurar criterios de reducción de riesgo ya que la región por su ubicación geográfica y geomorfológica, tiene riesgos comunes derivados de fenómenos hidrometeorológicos.

La iniciativa aprobará cambios en la demanda, incluyendo los marcos institucionales para mejorar que el sector privado pueda entrar a vender seguros, para reducir los riesgos y emprender acciones de prevención y mitigación de vulnerabilidades para cooperar con el desarrollo.

2.1.8-INICIATIVA MESOAMERICANA DE TURISMO.

Promoverá en la región el turismo de Bajo Impacto, con la cooperación del sector privado, para aumentar el PIB de la región, generando empleos e inversión de capital extranjero en los circuitos de la Región Maya. Fuente: (Documento Base) obra multicitada, de donde todas las Iniciativas fueron sólo extractadas, se respetando el contenido de las mismas.

Además de las iniciativas enunciadas, se adicionó la Propuesta del Banco Mundial y (sus Organizaciones Ambientalistas Trasnacionales) consistente en formar un Corredor Biológico Mesoamericano, cuya idea se expone por primera vez en la Conferencia realizada en Costa Rica, en Septiembre de 1993, bajo los auspicios del llamado “Proyecto Pantera”, detonante de las negociaciones del BM con los países Centroamericanos; aunque las negociaciones con México fueron hasta 1995, cuando se incorporaron a este Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), las áreas protegidas de Quintana Roo, Campeche, Tabasco y Chiapas. De esta forma, se integran 33 ecorregiones que representan el 12 % de la biodiversidad mundial y enlazan 400 áreas protegidas (9.5 millones de hectáreas) que son el 18 % del territorio mencionado y a fines del sexenio de Ernesto Zedillo, se agregan las regiones de los Chimalapas en el Istmo de Tehuantepec, la región Mije en el Oriente de la Sierra Madre del Norte o (Sierra de Juárez) y la selva tropical de los Chimalapas en la Sierra del Sur de Oaxaca y la Montaña de Guerrero; ahora se considera, que se incluyan: la Reserva de los Montes Azules. Según el PPP y el BM, el Corredor Biológico Mesoamericano, se configurará como un Sistema de Ordenamiento Territorial organizado y consolidado, compuesto de áreas naturales, bajo regímenes de administración especial (Zonas Núcleo, Zonas de

Amortiguamiento de usos múltiples y Áreas de Interconexión). Así se promoverán espacios para la inversión en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad, con el fin de contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región (definida así por el BM) en su conferencia de Costa Rica. Al respecto nos dice así Andrés Barreda, pág. 167, México, 2002. “Esos Corredores no solo aluden al fenómeno de circulación o flujo de mercancías, capitales, mano de obra, información social, especies biológicas, germoplama etc. etc. que se mueven dentro de los mismos; sino que se espera un flujo de negocios, de ahí los Clusters o ganglios donde en ambos corredores germine la acumulación de capital, es decir, servicios múltiples de infraestructura de actividades agrícolas, forestales, de conservación y bioprospección, producción industrial y servicios turísticos que den vida a la región”. Y concuerdo plenamente con el Profesor Barreda ya que éste será el destino del corredor, con más un agravante, el de servir para controlar todo el potencial biológico para beneficio de los “piratas de la biosfera”. Por otra parte, este es el mismo interés que se liga al ALCA por medio de sus objetivos, como lo veremos en su oportunidad. El interés del PPP coincide con el del BM y el ALCA en sus argumentos; al respecto nos dice el Presidente de México Vicente Fox Quezada, que “Para asegurar que el fruto de la globalización llegue a todos los rincones de México, la presente administración ha diseñado un programa estratégico de largo alcance, que tiene como objetivo promover el cambio estructural de los estados del Sur Sureste, en el mediano plazo”. Fuente: Presentación del PPP, ya citada.

Esta coincidencia de intereses nos hace pensar que desde su arranque, el PPP se suma a los intereses del Corredor biológico Mesoamericano, cabildeada desde 1995 por el BM.

Regresando a las 8 iniciativas, cabe hacer notar, que las que tienen importancia para el Gran Capital son: la de Telecomunicaciones, la de Integración Carretera, la Energética, la de Turismo y desde luego la del Corredor Biológico Mesoamericano; Estas iniciativas usarán el 85 % de la inversión mexicana programada, que no está debidamente explicada, pero que inicialmente se espera que sea del orden de los 16,000 millones de dólares para México El 15 % restante se utilizará en la iniciativas de Intercambio, Desarrollo Sostenible y Prevención de Desastres, aunque sean éstas las que le dan el “Camuflaje Social” al PPP. Son las que a juicio de sus mentores, mejorarán las condiciones de los habitantes de la Región Sur Sureste de México. Considero que el beneficio de tener una integración vial con carreteras de primer mundo, puertos

modernizados, Red renovada ferroviaria y buenos aeropuertos, que favorecen a las multinacionales, puesto que a los habitantes dispersos y miserables les hacen falta caminos que sirvan para unir las comunidades a las ciudades, con especificaciones mexicanas, que les permitan transitar y sacar su escasa producción agrícola; pequeños y numerosos proyectos turísticos que sean ideados para ser explotados por las propias comunidades que usufructúen la riqueza producida por su entorno y por sus ancestros, no por las cadenas hoteleras extranjeras, cuyo PIB sale a sus matrices y no se reinvierte en el país. El PPP dice que la región “explotará en creación de empleos” y las enormes oportunidades que hay en la globalización y en el libre mercado, traerán desarrollo a los campesinos indígenas que se incorporarán al progreso, ya que se ofrecerá toda una gama de empleos”

Fuente: Documento base, Pág. 63.

Al respecto creo que sí habría empleos en la zona; en las maquiladoras esclavistas, en las empresas petroleras limpiando fugas en sus propias tierras, en los Grandes Hoteles de la Riviera Maya, limpiando habitaciones y lavando ropa, y como peones de albañil en embalses y cortinas para presas, construidas también en sus tierras; total, un gran “arco iris” de posibilidades que la mano de obra “no calificada” puede hacer, pero ganarán, tal vez, el salario mínimo completo que los redimirá de su pobreza y desnutrición, ¡toda una hazaña!

Lo más probable sería que fueran desplazados por desempleados de las grandes ciudades que tienen ya una mano de obra más calificada y que se quedarán con los empleos creados al no encontrar otra cosa, y que los indígenas y campesinos de la región, sigan haciendo lo que ahora, emigrar a los EUA. Entendemos que la región puede crecer, pero no traerá desarrollo a los habitantes, ya que la Industria privada no es la indicada para llevar el desarrollo humano a los lugares donde se establece, sino todo lo contrario y el PPP no contempla para nada la intervención gubernamental en el Desarrollo de los habitantes. No existe ni un pequeño signo de que habrá un reparto equitativo de la riqueza que ahí se genere ya que el “pastel” pequeño como ahora o grande, siempre se repartirá en la misma proporción.

Tomando en consideración que “El Objetivo último del PPP es el de mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región Sur Sureste de México y Sudamérica”. (pág. 54 del documento base), este objetivo no se logra con las 8 propuestas que conforman el PPP, visto que la construcción de vías de comunicación de primer mundo

(que se pretende construir en el PPP) solo beneficiará a quienes tienen los medios para usarlas y que son las grandes empresas transnacionales. Pero el costo de esa infraestructura estará a cargo de todos nosotros, así como el costo de la supercarretera de la información, la remodelación de los puertos y de los aeropuertos, la pagaremos nosotros. Y lejos de beneficiar a los habitantes de la región, es una amenaza de expulsarlos de sus propias tierras, que serán donadas a las multinacionales para la construcción de hidroeléctricas.

La construcción de corredores “secos” como el transistmico propuesto, no beneficiará a los habitantes de la región y sí a las multinacionales con la reducción en los costos de transporte al no atravesar por el Canal de Panamá, pues los costos por tierra son menores. Asimismo, la instalación de Maquiladoras dejarán empleos “chatarra”, cuya mano de obra deberá venir de las grandes ciudades, ya que la campesina requiere tiempo para capacitarse; también se debe considerar que estas empresas son altamente contaminantes para los ecosistemas de la región.

En lo que respecta a los corredores biológicos, tal como lo plantea el PPP, así como están en el plan, será un regalo más para las multinacionales de la genética, pues en ninguna parte del PPP se dice siquiera que también las comunidades podrán aprovechar las oportunidades de registrar las patentes de la biogenética que esas mismas comunidades han usado y perfeccionado en el correr de los siglos y por parte del gobierno no existe ni siquiera la idea de defender, como de “oficio” debería hacerlo, el acervo de conocimientos y plantas perteneciente a las comunidades y etnias mexicanas. Al respecto cito el trabajo de los doctores: Alejandro Álvarez Béjar y Gabriel Mendoza Pichardo, publicado en la revista de Investigación Social de la Universidad de Sonora.. Imaginales (Agosto, 2006), que en su página 17 nos dicen. “Se ha mencionado que las consecuencias previsibles del Plan serán la instauración de la industria maquiladora, el uso más intensivo –probablemente irracional- de los recursos naturales y el desplazamiento de sus tierras de los habitantes de la región. Aprovechando la gran diversidad biológica de la zona hay en marcha también planes de explotación de esa riqueza a partir de la biotecnología y la ingeniería genética”.

Por lo que toca a la propuesta de Turismo, en todas sus modalidades, será aprovechada por las multinacionales hoteleras y claro, los habitantes de la región podrán trabajar en ellas recogiendo desechos y limpiando cuartos, albercas etc. como ya dijimos.

Pero el mayor sustento teórico del PPP, es el de promover la formación de Clusters en la región, con el fin de aumentar el desarrollo por las sinergias producidas por la concentración de empresas, pero ya vimos en el capítulo uno, que parten de lo que no se debe hacer, que es construir infraestructura en la región para atraer industrias que formen el Cluster, sino que primero se debe atender a la industria ya instalada en la región y construir la infraestructura acorde a las necesidades de esa industria en particular, eslabonada verticalmente, ya que teóricamente esto atraerá empresas nacionales e internacionales que se eslabonarán hacia atrás y hacia delante, para formar un Cluster exitoso.

Otra desventaja de las propuestas del PPP es que no se están aprovechando las Ventajas Comparativas que el mismo plan propone explotar, ya que estas propuestas deberían ser específicamente las agroindustriales y las de extracción de petróleo que ya hay en la región y son exitosas; no debemos pasar por alto, que a pesar de que no existirá ayuda gubernamental efectiva para el campo, este produce casi el total de algunos alimentos, como lo demuestra el cuadro siguiente::

CUADRO N° 3
PORCENTAJE DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA NACIONAL
APORTADA POR LA REGIÓN SUR SURESTE DE MÉXICO.

Cacao	100 %	Plátano	74 %
Agave mezcalero	100 %	Toronja	73 %
Higuerilla	100 %	Copra	71 %
Piña	97 %	Mandarina	71 %
Café Cereza	93 %	Arroz Palay	61 %
Tejocote	91 %	Cacahuete	57 %
Mamey	89 %	Caña de Azúcar	58 %
Yuca	83 %	Mango	55 %
Papaya	78 %	Naranja	52 %
Rábano	75 %	Tamarindo	47 %

Fuente: INEGI, producción agrícola de 2003.

La tabla anterior, nos muestra la importancia de la región en la dieta del mexicano y el potencial que tiene para ser una zona exportadora con un gasto infinitamente menor que el propuesto en el PPP. Y tomando en cuenta que, según el Informe 2005 de la FAO, avalado por el Consejo Nacional Agropecuario del país, estamos importando 35 % de los alimentos que consumimos y estas importaciones han venido creciendo de forma alarmante. Ante esta realidad, el camino queda expedito para hacer de la Producción Alimentaria, el principal objetivo de nuestra Seguridad Nacional.

En lo que se refiere a la propuesta de Prevención de Desastres, la estrategia del PPP es la de fomentar que los habitantes de la región compren un seguro contra desastres a “precios módicos” para que se compensen de los desastres naturales y es en sí, toda la estrategia. A los que no tienen para comer, se les pide que compren un seguro a las compañías multinacionales claro, solo que éstas procuren darles “precios módicos”, aunque como vimos en Cancún, con los daños causados por el huracán Wilma, cuando se reclamaron los pagos, resulta que esas compañías de seguros todavía no habían pagado los daños del huracán Gilberto, ocurridos el año anterior y si eso le hacen a las grandes multinacionales hoteleras y turísticas, imagínense qué les harán a los campesinos asegurados con “precios módicos”. El problema es, sin duda del gobierno, que debe sacar a estas personas de las zonas de riesgo, que año con año sufren desastres y reubicarlos en otras seguras, dotándolos de viviendas resistentes y de tierras nuevas.

Otra de las iniciativas es la de Desarrollo Humano, que propone combatir los riesgos sanitarios de (tuberculosis, malaria y dengue) con una vacuna a la población y pugna para que se les dé atención a los enfermos de VIH/SIDA, así como capacitación laboral y monitoreo de movimientos migratorios de la región; en este sentido, no se concretiza nada y queda sin aterrizar la iniciativa, sólo señala ampliar para tal fin, la cobertura de los centros de salud y los del IMSS. Sabiendo que ningunos de los dos casos han funcionado para las etnias.

2.2.-ÁREA DE LIBRE COMERCIO DE LAS AMERICAS (ALCA).

Durante la Cumbre de las Américas, celebrada en Miami, Florida en Diciembre de 1994, 34 países del continente americano aceptaron la necesidad de formar una Área de Libre Comercio, que sería la mayor del mundo con 815 millones de personas y un

territorio de 40 millones de Kilómetros cuadrados; un PIB de 12 billones de dólares. Los países participantes en la primera reunión fueron, Antigua y Barbados, Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominicana, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos de América, Granada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, San Cristóbal y Nieves, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Surinam, Trinidad y Tobago, Uruguay y Venezuela. Las negociaciones para echarlo a andar, se han llevado a cabo en MIAMI de 1998 al 2001; del 2001 al 2003 en Panamá y en México a partir del 2003; El tratado debería ser ratificado por todos los países en el 2005, cosa que no ocurrió y finalmente en el 2006, ha quedado aplazado por los esfuerzos de Brasil, Argentina, Venezuela y Ecuador, que han pensado más detenidamente el proyecto.

2.2.1.-LOS OBJETIVOS DEL ALCA SON LOS SIGUIENTES:

- A).-Preservar y fortalecer la comunidad de democracias de las Américas.
- B).-Promover la prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio.
- C).-Erradicar la pobreza y la discriminación en nuestro hemisferio.
- D).-Garantizar el desarrollo sostenible y la conservación de nuestro medio ambiente para las generaciones futuras.
- E).-Lograr la justicia, responsabilidad social de las empresas, mejorar las condiciones en transporte, empleo, migración y pueblos indígenas.

2.2.2.-PRINCIPIOS RECTORES DEL ALCA:

- Las decisiones se adoptarán por consenso.
- Las negociaciones estarán regidas por el principio de transparencia
- El ALCA sigue el esquema de las reglas de la OMC.
- El ALCA construirá un compromiso único.
- Puede coexistir con otros acuerdos bilaterales y subregionales. Los países pueden negociar o aceptar las obligaciones derivadas del ALCA en forma individual o como miembros de grupos de integración subregionales.

2.2.3.-ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL ALCA.

-34 Ministros de Comercio.

-Comité de Negociaciones Comerciales (CNC).

-Subcomité del Presupuesto y Administración del CNC

-Secretaría Administrativa del ALCA.

-Comité Tripartita para Apoyo Técnico y Analítico será conformado por:

A) Banco Interamericano de Desarrollo BID.

B) Organización de los Estados Americanos OEA.

C) Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Dependiente de las Naciones Unidas.

Tiene nueve grupos de negociación, sobre agricultura, política de competencia, solución de controversias, compras del sector público, inversión, derechos compensatorios. También tres comités especiales de participación de la sociedad civil, expertos del gobierno y sector privado sobre comercio electrónico y técnico sobre asuntos institucionales:

Fuente: ONU, Cumbre de las Américas (1994) <http://www.onu.org.mx>

Los objetivos del ALCA nos son ya familiares, pues constituyen la base de todos los tratados que EUA firma con los demás pueblos, a saber, fortalecer democracias, promover la prosperidad mediante la integración y el libre comercio, erradicar la pobreza y discriminación en nuestros países, garantizar desarrollo sostenible con la conservación ecológica del medio ambiente, lograr la justicia con la responsabilidad social de las empresas y mejorar las condiciones de transporte, empleo, migración y pueblos indígenas, organizado por sus incondicionales OEA, BID Y CEPAL.

De entrada, debemos ser una democracia y parecernos a la de EUA, porque, de lo contrario, no lo seríamos; también seguir a ristra el Consenso de Washington, que es la “medicina de siempre, administrada por los doctores de siempre” (ver recuadro 1, en la página 76). Prosperidad a base de libre comercio, “taponeo” de las fronteras para las personas y paso expedito para capitales y bienes, justicia a base de “responsabilidad social de las empresas” ¿cuál responsabilidad social? La de las trasnacionales, que son las que ¿siempre están comprometidas con la justicia social? Y es lo que me parece más relevante y novedoso, pues ahora las trasnacionales están encargadas de llevar la

justicia social y cuidar del medio ambiente, y como ya lo dijimos, es algo, cuando menos, muy poco probable que ocurra.

A todas luces, el ALCA es el verdadero tratado que tiene sentido para los EUA por ser de inserción hemisférica y con ellos como eje, por tanto, ha tenido muy poca aceptación por parte de todos los sectores pensantes de los países involucrados; y de algunos gobiernos como los de Brasil, Venezuela, Argentina, Uruguay, y Ecuador, que encabezan una fuerte resistencia al tratado; pero también hay más de 1600 asociaciones campesinas, etnias y agricultores que se oponen fuertemente al ALCA desde el Río Bravo a la Patagonia que lo han impugnado, tanto así que debiendo entrar en vigor en el 2005, no fue siquiera discutido en los congresos de los países que al principio lo aceptaron. El tratado es la peor trampa ya ideada por los EUA, para adueñarse de todo lo que en este milenio será crucial para la vida misma, como el agua, el resto del petróleo, los productos mineros y la biodiversidad y de postre, entrar en los países en áreas que jamás se soñó con que pudieran privatizarse, como la salud pública, las pensiones, la distribución del agua etc. etc. En realidad, el ALCA es una respuesta al mega cambio sufrido en el mundo con la caída de la URSS y los ya desbordados intereses del país que se convierte en la única potencia mundial. Es una visión unipolar frente a los bloques económicos formados por la Unión Europea y los países asiáticos, que se quiere combatir con el ALCA. También se observa que la ingerencia del ALCA, al regirse por la OMC en cuestión de comercio, rebasa al mismo tratado e interviene en asuntos no comerciales como la política, la ideología, la cultura, el medio ambiente y el militar; asegurándose que todas las riquezas del continente queden a disposición de los EUA por la buena o por la mala.

Por otra parte, la tan ansiada ampliación del mercado, que se obtiene de la entrada a una Asociación de Libre Comercio, (según la teoría, capítulo 1) vemos en el cuadro siguiente, que no se logra en la práctica.

CUADRO No. 4.-EXPORTACIONES E IMPORTACIONES MEXICANAS

MÉXICO (MILLONES DE DÓLARES)

AÑO	EXPORTACIONES	IMPORTACIONES
1987	20,494.4	13,305.4
1988	20,545.8	20,273.7
1989	22,842.1	25,437.9
1990	26,838.4	31,271.9
1991	42,687.5	49,966.5
1992	46,195.6	62,139.3
1993	61,886.0	67,647.2
1994	60,882.0	79,346.0
1995	79,542.0	72,453.0
1996	96,000.0	89,469.0
1997	110,431.5	109,808.2
1998	117,539.3	125,373.1
1999	136,361.8	141,974.8
2000	166,120.7	174,457.8
2001	158,779.7	168,396.4
2002	161,046.0	168,678.4
2003	164,766.4	170,545.8
2004	187,998.6	196,809.7
2005 *	213,709.4	221,267.9

Fuente: Grupo de trabajo integrado, Banco de información, INEGI.

(*) Datos preliminares. Informe Anual Banxico, 2005, hasta ultima consulta 05/08/06

Como se desprende del cuadro anterior, en esta serie, las exportaciones no han parado de crecer, pero las importaciones han crecido más en términos generales anulando cualquier beneficio que al empleo pudiera traer el aumento de exportaciones. Según el INEGI, el desempleo abierto en México de 1994 hasta 2005, se ha mantenido en la media nacional del 3.1 % sobre la población económicamente activa y en los 9 estados que nos ocupan, la tasa ha sido de 2.5 %, menos aún que la nacional. Así corroboramos que el crecimiento de las exportaciones no ha reducido la tasa de desempleo en la región Sur Sureste. Lo que realmente la ha mantenido constante, son las migraciones de campesinos a los EUA.

Creemos también, que integrarse en una Área de Libre Comercio con EUA, no traerá crecimiento, debido a las Desviaciones de Comercio y al sacrificio de nuestros recursos naturales, dependencia alimentaria y sumisión a la OMC, al Consenso de Washington* y al control militar de los EUA. Y como ya vimos en el Capítulo 1, es mejor formar una Unión Económica, en donde todos los factores de la producción tienen paso libre en los países que la integran, incluso la mano de obra que debe elegir donde le venga en gana quedarse para tener una vida mejor.

(*) Ver Recuadro No.1, Consenso de Washington, página No. 76.

2.2.4.-ALGUNAS INTEGRACIONES DE AMÉRICA LATINA.

Es un hecho que los países en desarrollo han intentado mediante áreas de libre comercio, uniones aduaneras como la ALALC (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio) establecida en 1960; la ALALCC (Asociación de Libre Comercio del Caribe) formada en 1968 y que se transformó en ALADI; la Comunidad Económica de África Occidental, formada en 1974 y varias más, todas ellas buscando los beneficios de los mercados ampliados; pero sus esfuerzos no han tenido éxito, como lo muestra la experiencia empírica que aquí nos ocupa, ya que no han conseguido gran cosa, pues fácilmente el país socio más avanzado es el que ha dominado el Área, y esto seguramente ocurrirá con el ALCA, pues los EUA la dominarán para provecho propio, ya que todas las ventajas competitivas las tienen a su favor y México cambiará sus riquezas naturales por un puñado de empleos de salario mínimo, que de ninguna manera traerán desarrollo a los habitantes del Sur Sureste.

2.3.-EL PLAN COLOMBIA (PC).

El plan Colombia se formuló como una estrategia integral para desactivar el círculo Narcotráfico-Violencia-Economía, y contrarrestar con él, sus repercusiones adversas sobre el crecimiento, el bienestar de la población más vulnerable y la institucionalidad del Estado. El Plan fue recogido y fortalecido por la política de Seguridad Democrática del Presidente Uribe de Colombia.

En su ejecución, entre 1999 y 2003, costó 8,438 millones de dólares; de los cuales 5,886 (70 %) los puso el gobierno colombiano y 2,553 (30 %) en cooperación reembolsable de la comunidad internacional. Entre 1999 y 2003, se han utilizado 5,886 millones (aportados por el Gob. Colombiano) y 2,553 por EUA y Europa; (EUA 2,341 y Europa solo 211 millones de dólares). En el final, todo ha sido por cuenta de Colombia.

Esta cantidad, se ha gastado de la siguiente manera:

Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social.....	3,406 millones de dólares.			
Combate al Narcotráfico.....	4,421	“	“	“
Recuperación Económica y social.....	608	“	“	“
Negociación política.....	4	“	“	“
TOTAL.....	8,439	“	“	“

Fuente: Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia, “Informe de resultados de 1999-2003. (Plan Colombia www.colombia.gob.)

Los cambios fueron que la fuerza pública pasó de 145 a 258 helicópteros y de 164 a 194 aviones, lo que representó un incremento de 78 % en helicópteros y 18 % en aviones.

-El ejército aumentó 309 % y la policía el 51 % en capacidad aeromóvil.

-Los soldados aumentaron 75 % en número.

Cabe destacar, que frente a su formulación inicial, el Plan ha experimentado ajustes importantes. El fracaso de las negociaciones con las FARC en Febrero de 2002, y los acontecimientos posteriores al 11 de Septiembre en la agenda internacional, lo convirtieron en una estrategia de mediano y largo plazo dedicada a la lucha regional contra el narcotráfico y el terrorismo.

El documento está estructurado en tres secciones. La primera, sintetiza los objetivos del Plan y la financiación por fuentes y usos a Diciembre de 2003. La segunda sección presenta los principales resultados, destacando los logros, restricciones y fracasos de cada uno de sus cuatro componentes. Por último, se presentan algunas conclusiones.

A).-OBJETIVOS Y FINANCIAMIENTO.

-Objetivos: Para el logro de sus objetivos, el Plan Colombia puso en marcha simultáneamente, programas de cobertura nacional y de focalización regional con una combinación de instrumentos transitorios permanentes de política. El siguiente cuadro presenta los objetivos específicos de cada componente: Combate al Narcotráfico, Recuperación Económica y Social, Fortalecimiento Institucional y Desarrollo Social y Negociación Política del Conflicto Armado.

Esta cantidad, se ha gastado de la siguiente manera:

B).--COMBATE AL NARCOTRÁFICO

Reducir en 50% el cultivo y procesamiento de narcóticos en un periodo de 6 años.

Fortalecer la capacidad de la fuerza pública para combatir al narcotráfico

Modernizar los aparatos de justicia, defensa, y policía.

Fortalecer la capacidad del Estado para proteger y garantizar los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario.

C).--RECUPERACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL

Promover la recuperación de las condiciones para la generación de empleo y la estabilidad social.

Mantener y ampliar las preferencias arancelarias como elemento compensatorio a los efectos negativos del narcotráfico y su violencia asociada sobre la economía y la sociedad.

Implementar una Red de Apoyo Social-RAS- para mitigar los efectos de las crisis económicas sobre la población más vulnerable y generar un clima social más propicio para la búsqueda de la paz.

D).-FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y DESARROLLO SOCIAL

Proteger y recuperar el capital humano, físico, natural y social afectado por la violencia y el narcotráfico, a través de inversiones localizadas en las regiones y poblaciones más vulnerables.

Contribuir a recuperar la capacidad y credibilidad del Estado y sus instituciones en el cumplimiento de sus funciones esenciales.

Promover alternativas lícitas de desarrollo productivo y regional frente a la economías de la droga y la violencia.

E).-NEGOCIACIÓN POLÍTICA DEL CONFLICTO ARMADO.

Lograr acuerdos que permitan la desmovilización y reincorporación a la vida civil de los grupos alzados en armas.

Buscar la activa participación de la comunidad internacional en todas las etapas del proceso bajo el principio de corresponsabilidad.

Pero en la práctica; el combate al narcotráfico no ha sido eficiente, puesto que la eficiencia sería el desplazar a Colombia como primer productor de droga, cosa que no se ha logrado, pues sigue siendo la principal abastecedora para los grandes mercados de los EUA, Europa y los crecientes mercados latinoamericanos y como se desprende de los Datos Duros del Plan, este renglón se llevó la mayor parte del dinero (4,421 millones de dólares).

El fortalecimiento Institucional y el Desarrollo Social, otro renglón que consumió la segunda mayor cantidad de dinero del Plan, tampoco se ha visto claro. El Ejército regular no ha podido combatir con eficiencia a la insurgencia, a pesar de haberse fortalecido, rearmado y modernizado, con tácticas contrainsurgentes aprendidas de los Marines de EUA. En lo referente al Desarrollo social, se percibe exactamente lo contrario, pues en los últimos 5 años ese panorama se ha “Deteriorado” y están ahí para probarlo, las miles de familias campesinas desplazadas por la guerra y los miles de hectáreas de sus tierras fumigadas.

El Diálogo y la Negociación que se esperaba con las fuerzas insurgentes no se han podido lograr y no ha habido ni una sola victoria en los campos de batalla, que sirva de para negociar. Entonces, ¿Qué se hicieron los 8,439 millones de dólares gastados entre 1999 y 2003?

Sólo sabremos qué ocurrió, mirando más a fondo la situación colombiana actualmente, para entender que en realidad el Plan Colombia busca otras metas que sí está logrando y que son: las de servir como “gendarme” de los EUA en Sudamérica para ayudar por medio de las armas a la “Liberalización de mercados” y el logro de tratados de comercio como el ALCA, PPP, y CAFTA (este último firmado por el presidente de los EUA George W. Bush y los presidentes centroamericanos y el presidente de la República Dominicana, el 2 de Agosto de 2005) aprobado por el congreso Norteamericano por diferencia de 2 votos, después de un intenso cabildeo del presidente y el vicepresidente de los EUA.

Volviendo al PC, éste es algo más que la lucha contra las drogas y la solidaridad del gobierno de los EUA con Colombia; es, que este país precisamente es la puerta para entrar a Sudamérica y su proximidad con Brasil, Venezuela y Ecuador que no son muy afines al Consenso de Washington; son las “otras” características que hacen de Colombia un país capaz de “cuidar la puerta” para los EUA y todavía reúne otra “gran cualidad”: tiene frontera con Panamá que es el otro bloque cuya puerta será cuidada por México.

En el préstamo Norteamericano a Colombia mediante el PC, los EUA lo condicionaron a la compra de material bélico (a los mismos EUA), para la modernización del ejército y la policía Colombiana; con el pretexto, que ya dijimos, del combate al narcotráfico, el plan se ha visto corroborado por un aumento de efectivos militares norteamericanos, en suelo colombiano, que participan abiertamente en el combate a la insurgencia y si realmente EUA quisiera combatir el narcotráfico, debería tener también, un Plan para A LEMANIA y EUA., para luchar en los mayores centros del consumo de drogas y se debería trabajar antes, con una alternativa a las familias de campesinos colombianos que dependen de la producción hormiga de drogas.

Colombia es también la puerta terrestre y fluvial que conecta al centro con el sur de América y no dudamos del gran interés de las trasnacionales por las enormes riquezas que esta región tiene; como agua, biodiversidad, recursos forestales, pesqueros, mineros, petroleros y con salida a dos océanos, al Atlántico y al Pacífico. También es considerado país caribeño y andino; y se conecta directamente con PPP por tener frontera precisamente con Panamá.. Ofrece Colombia también, las posibilidades de un “canal seco” como Centroamérica y México, para que, libremente los productos y demás intereses norteamericanos, se desplacen de manera más segura y barata por donde lo deseen hacer. El tan ansiado botín, desde Alaska a la Patagonia, un solo bloque

liderado por el “Imperio” faltaba más. A los ojos de los EUA, ésto “garantizará el desarrollo sostenible” y la conservación del medio ambiente para las futuras generaciones; logrando la justicia y responsabilidad social de las empresas, para mejorar las condiciones de transporte y de trabajo, así como regular las migraciones de los pueblos indígenas.

Para conseguir estas maravillas, el ALCA, EL PPP, PC Y CAFTA, así como otros planes y proyectos que los completan, forman las tres caras del mismo plan, el UNICO plan de Washington es apropiarse de los mercados de todo el continente y ¿por qué no? de las riquezas que posea el continente y a lo que tienen derecho sus multinacionales y por medio de las armas se garantizará ese derecho, pues sus necesidades son prioritarias y por eso se están apropiando de la riqueza continental, de mantos acuíferos, energéticos, mineros y sobre todo la rica y última biodiversidad del planeta, para garantizar materiales para su industria de la genética y sus grandes laboratorios de transgénicos. Y claro que todo esto lo pueden hacer con la bendición de los gobiernos neoliberales, que piensan que la globalización y el capital extranjero desarrollarán a nuestros países por medio del Libre Comercio. En todos los planes se destacan los intereses hegemónicos y geopolíticos de Washington, por eso, por la ubicación geográfica de México, de Colombia con los escenarios adversos a sus intereses como Las FARC y EZLN; movimientos que deben ser “sometidos”, no tanto por el que se les achaque estar a favor del narcotráfico, sino por su organización y poderío que no está al servicio de sus intereses y son focos insurgentes a los que “hay que sofocar” como sea y derrotar a la Revolución Bolivariana de Venezuela, dismantelar los movimientos indígenas como el Ecuatoriano, Boliviano, el EZLN y EPR mexicanos, los “Sin tierra” brasileños y los grupos de resistencia centroamericanos. antes que se tornen un verdadero dolor de cabeza para el Pentágono.

En Colombia, se entiende mejor el verdadero sentido del plan, cuando vemos que desde principios del siglo XX, hubo un sistema bipartidista que ha suprimido la oposición y dentro de ese sistema, hay resistencias civiles continuas; también, vemos que desde los tiempos de la esclavitud, las comunidades negras, con éxito, lograron adentrarse en las selvas del norte de Colombia y ahí formaron sus comunidades libres llamadas “Palenques” y también los indígenas tienen tradición de lucha defendiendo sus tierras contra las invasiones de las multinacionales que perforan sus lugares sagrados en busca de oro, esmeraldas o petróleo o quieren inundar sus tierras con represas para producir electricidad, dando como resultado cientos de muertos y

comunidades expulsadas. Hay tradición de lucha sindical que no es aceptada por los inversionistas extranjeros, quienes contratan “mercenarios” para defender las tierras de las compañías petroleras. La British Petroleum ha intervenido en la guerra, contratando a paramilitares que, conjuntamente con el ejército regular, combaten y producen estrategias contrainsurgentes, que protegen de la guerrilla a la Compañía mencionada. Asimismo, en el año 2000, 79 sindicalistas fueron asesinados; 400 activistas de la oposición y en los últimos 14 años van 3000 personas activistas Este es un breve bosquejo del estado receptor del Plan Colombia que se presentó como un plan militar pero, luego se supo, que, en las consultorías, participaron la Occidental Petroleum Corp. BP. Amoco, United Technology Corp. (productora norteamericana de helicópteros militares), y Bell Helicopter Textron Inc. Por lo que a nadie sorprende que, el 85 % del paquete de préstamo de los EUA al PC, debió ser gastado en la adquisición de helicópteros, aviones y armamento producido por los mismos EUA.

En lo referente a las fumigaciones de las tierras donde se planta coca, también han sido motivo de especulación, porque para los grandes terratenientes que ya plantan coca, no son fumigadas, sino las de los pequeños propietarios de parcelas adyacentes a ellas y por tanto, la recuperación costosa de esas tierras, conviene al latifundista, que las compra por centavos y las incorpora a su latifundio, obligando al campesino pobre a trabajar el doble, para adecuar nuevas tierras selváticas y plantar de nuevo ahí su coca. Por lo que, los campesinos pobres, los pobres urbanos, la guerrilla, los pueblos indígenas en lucha por su tierra y sus vidas, las comunidades negras en busca de protección y libertad, son realmente los perdedores en estos “juegos de guerra” de los intereses norteamericanos.

Actualmente Colombia tiene el tercer lugar en comunidades desplazadas; que entre 1995 y 1999, superó el millón de personas. Nos dice Héctor Mondragón, analista colombiano que vive en la clandestinidad....”No es el simple hecho que la gente ha sido desplazada por la guerra, sino algo más importante, que la guerra está siendo hecha específicamente para desplazar gente”, y es que este desplazamiento permite que los latifundistas compren más tierra para plantar su coca para la cosecha de exportación, enriqueciendo a la élite a costillas de los más pobres.

El plan Colombia también menciona la sustitución de la coca por 5 productos de exportación, por ejemplo: bananas y pimientos, entre otros, pero esto nos dice claramente que, cualquier propietario de tierra que no esté en un Megaproyecto, se convertirá en plantación administrada centralmente, despojando a los campesinos

pobres de su derecho a la autonomía para trabajar su tierra y volviéndolos jornaleros en su propia parcela.

“El Plan Patriota”, por el que millares de soldados asesorados por expertos en antiguerrillas de EUA, se desplazarían a la selva para aniquilar a los insurgentes, no ha tenido ni una victoria y el Presidente Uribe mostró dos secuestros: el de Simón Trinidad, detenido en Quito, Ecuador el primero de Enero de 2004, y el de Rodrigo Granda, secuestrado en Caracas, Venezuela, el 13 de Diciembre también del 2004; ambos ejecutados por comandos colombianos que violaron la soberanía de los países mencionados, porque ningún otro comandante insurgente ha sido enfrentado en combate; las fuerzas armadas colombianas (FARC) continúan combativas y han ocasionado desastres a las fuerzas regulares que han sido reconocidos por el mismo Presidente Uribe.

El “Plan Patriota” dentro del PC, no fue la exitosa campaña militar colombiana, ni al Ecuador han llegado los miles de guerrilleros vencidos huyendo de la derrota, como habían previsto sus diseñadores, aunque del Ecuador se hallan movilizado entre 10 y 15 mil efectivos para resguardar la frontera, bajo su estricta responsabilidad y una “asesoría” públicamente difundida por el Comando Sur de EUA. Las tensiones entre el gobierno Ecuatoriano y el Colombiano ya fueron muy tirantes, debido a que los EUA tienen deseos de que se generalice el conflicto en esa frontera, para que el PC cobre virulencia y poder intervenir ellos, de manera directa en los países andinos, no sólo en Ecuador. Como veremos más adelante, el PC es la punta de laza de un plan regional, para militarizar con bases y marines al resto del continente americano.

En lo que respecta al Plan Colombia y la militarización de las Américas, los EUA, sí están yendo a donde quieren, pero cabe preguntarnos ¿Nosotros, los países tercermundistas; debemos ir con ellos? Por lo pronto, es fácil ver las conexiones que existen entre los 3 planes, a través de todo lo descrito en el presente capítulo, el ALCA es el verdadero objetivo del Imperio, el ALCA está firmado ya por los gobiernos que lo aceptaron y por lo pronto, solo está demorado por los esfuerzos de los países del MERCOSUR, pero de todas maneras los EUA lo continuarán tratando de imponer. El PPP es solo la bisagra que según EUA cerrará la puerta de Centroamérica a su favor los intereses que son la columna vertebral del plan, fueron incluidos en el mismo por sugerencia de los EUA, puesto que el Corredor Biológico Mesoamericano fue propuesto por el Banco Mundial a México desde 1995 y también que el sector energético mexicano se privatice para darle oportunidad a empresas norteamericanas de explotarlo,

así como las hidroeléctricas que extra fronteras, permiten a EUA producir la energía eléctrica que tanto necesitan ciudades como Los Ángeles, Nueva York etc. propuestas cabildeadas desde el BM y el propio ALCA, también las propuestas de infraestructura carretera y la supercarretera de la información, corresponden a los intereses hemisféricos Norteamericano. El PC es el derrame de las fuerzas militares de EUA por medio del cual entrarán a toda América, garantizando los intereses de sus multinacionales a sangre y fuego. La moneda está en el aire.

Fuente del PC. Datos tomados del Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia; Informe de Resultados, citada arriba.

CAPÍTULO 3.- LA PROBLEMÁTICA COMPARTIDA POR LOS ACTORES DEL SUR SURESTE DE MÉXICO Y CENTROAMERICA.

Los problemas que agobian a los habitantes de la Región Sur Sureste de México y Centroamérica, son similares: población dispersa, alto porcentaje de indígenas, marginación, miseria, desnutrición, baja escolaridad, mínimos ingresos, alta explotación de mano de obra y escasos empleos (ver cuadro No. 6, pág. 55) en la región Sur Sureste, los habitantes tienen un ingreso de la mitad de los mexicanos del Norte Centro, y Centroamérica tiene también la mitad del ingreso de Sur Sureste y bien sabemos que el Ingreso Per Capita no es un índice que corresponda a la realidad; ésta es mucho más amarga que lo descrito en el índice.. En el PPP, lo que se intenta es vincular a la Región Sur Sureste con los países Centroamericanos, y condenarlo a asumir un destino que no le corresponde; el Sur Sureste debe estar unido al México del Centro Norte, para formar un solo México y un Plan Puebla Panamá nos habla de separar para siempre al México rico del México pobre y eso francamente es un crimen producto de la mente de un partido de Ultra Derecha (que como vimos en las pasadas elecciones para presidente del 2 de Julio pasado, el PAN ya lo dividió en lo político) exactamente eso es lo que debemos evitar: la divergencia en el crecimiento, que debe ser convergente, por más que nos cueste trabajo lograrlo. En este Capítulo, veremos de manera sucinta, los problemas que aquejan a los actores de esta tan nombrada región Sur Sureste que es la que nos ocupa y dejaremos por ahora a los países Centroamericanos.

3.1.-LA PLANEACIÓN EN MÉXICO.

Dentro de los problemas políticos, debemos mencionar los que se derivan de la planeación en México. En el capítulo uno vimos algunos aspectos que para el trabajo nos interesan, de cómo debe ser la planeación, pero es importante abordarla de nuevo, desde cómo es en la práctica en nuestro país.

El artículo 25 constitucional da al estado mexicano la rectoría del desarrollo nacional. Así el estado debe planear, coordinar y orientar la actividad económica nacional; participando solo o con el sector privado, para fomentar áreas de desarrollo que necesite el país.

El artículo 26 por su parte, establece que “los fines del proyecto nacional, determinarán los objetivos de la planeación que debe ser democrática, con participación de todos los sectores sociales e incorporar aspiraciones y demandas de la sociedad para integrarlas al Plan Nacional de Desarrollo, al que obligatoriamente se sujetarán todos los programas de la administración pública”. Este ordenamiento se implantó desde 1983 y es una realidad administrativa, siendo su obligación permanente fijar los objetivos y prioridades públicas. La SEDESOL es la secretaría encargada de la planeación y elaboración del Plan Nacional de Desarrollo y debe trazarlo, previa Consulta Nacional Ciudadana, para integrar un “Reporte Integral de Planeación” que la Presidencia de la república anexa al resto de documentos de egresos, para que se les destine presupuesto, junto al total del gasto público.

En la práctica, sucede que la SEDESOL realiza la Consulta Nacional Ciudadana, pero invitando solamente a la gente de los organismos “clientelares” del gobierno en turno, como la CTM, CNC, CT, etc. y a ninguna de las gentes que integran las más de 1600 asociaciones independientes provenientes de todo el país, y con la ausencia de los verdaderos “hijos del subdesarrollo” cuyas demandas son reales y se derivan de los problemas del día a día, se decide la planeación nacional, y lo mismo pasa con la estatal y la municipal. El resultado es una planeación virtual, irreal, y burocrática, que sólo sirve para llenar el “Reporte Integral de Planeación” y obtener los fondos que serán gastados en donde se les ocurra a los gobernantes.

Por lo antes dicho, pensamos que el artículo 26 debe modificarse para que la Consulta Popular Nacional, sea efectivamente popular y dé cabida a los verdaderos representantes de las comunidades afectadas, obligándose a escuchar sus demandas e ingresarlas en el Plan Nacional de Desarrollo; pero también debe obligarse por ley a evaluar constantemente los resultados e ir afinando las políticas hasta lograr lo planeado. Por otra parte, todos sabemos que planificación y regionalización se complementan e interinfluyen y es preciso, entonces, partir de una correcta división del territorio, que reúnan los requisitos teóricos necesarios, derivados de los problemas económicos en conjunto.

3.2.-LA REGIONALIZACIÓN EN LA PRÁCTICA.

En lo que respecta al PPP, se prevé una regionalización conformada por 9 estados mexicanos, Belice y 5 países Centroamericanos; todos con desarrollos diferenciados y conteniendo regiones medias y micro regiones; y en el ALCA, la regionalización parte de formar una Asociación de Libre Comercio desde Canadá hasta la Patagonia, con EUA como eje central, sin ningún plan para nivelar los grandes desequilibrios de desarrollo de todos los países mencionados. La regionalización por tanto, aunque se disfrace de ALCA, no es otra cosa que una regionalización física natural en base a la existencia de los recursos naturales para explotación, derivados de los “inventarios” levantados por los satélites espías de EUA. Por lo que no llevarán desarrollo y sí devastación de los mencionados recursos. Por otra parte, la dependencia de nuestros países de IED, que tratamos de controlar y dosificar hasta los 80’s en que el neoliberalismo le dio paso libre en todos los países, marca la diferencia económica entre las regiones, debido a que ya no se controla ni acota su participación ni su localización.

3.3.-PROBLEMAS SOCIALES. El Documento Base del PPP, reconoce los problemas de la región Sur Sureste y los presenta como Debilidades, en el concepto FODA que en administración equivale a Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que forman el siguiente cuadro, donde sí se reconocen la mayoría de los problemas existentes en la zona y a la vez, tanto las oportunidades como las fortalezas, pueden muy bien explotarse con planes nacionalistas de desarrollo regional, invirtiendo menos en infraestructura y organizando las actividades económicas tomando la vocación agrícola y extractiva de la región. Pero el PPP confía en la IED, para que sean las empresas trasnacionales las que se encarguen de “desarrollar” la región, que es como poner a un tigre a cuidar una carnicería.

CUADRO No. 5.-PLAN PUEBLA PANAMÁ, CONCEPTO FODA.

FORTALEZAS

- Población conjunta de 64 millones
- Mano de obra barata y abundante
- Enormes litorales en 2 océanos
- Características ístmicas que permi-

OPORTUNIDADES

- Posibilidades de aumento poblacional
- Oportunidades demográficas
- Crecientes niveles educacionales
- Interés de incremento de integración

- | | |
|-------------------------------------|---|
| ten canales secos. | -Participación creciente de la mujer |
| -Procesos de democratización | -Posibilidades de desarrollo externo |
| -Acuerdos de libre comercio | -Posible aumento de industrialización |
| -Avances en acuerdos de integración | -Oportunidad de ingreso de IED |
| -Posibilidades de financiamiento | -Mercado de turismo potencial cultural y ecológico de aproximadamente 5 millones de turistas anuales. |
| -Suelos de gran potencial | |
| -Existencia de Puertos | |
| -Recursos naturales abundantes | |
| -Tradicional cultura común | |
| -Riqueza de usos y costumbres | |
| -Cualidades para turismo intensivo | |

DEBILIDADES

- Atraso social y económico importante
- Crecimiento poblacional acelerado
- Brechas sociales profundas
- Sector rural empobrecido
- Ingresos por debajo de subsistencia
- Baja productividad
- Deforestación constante
- Sobreexplotación de recursos naturales no renovables
- Finanzas públicas bajas
- Crecimiento urbano caótico
-

AMENAZAS

- Desigualdad creciente de ingresos
- Brechas crecientes con el México del Norte
- Escaso desarrollo económico
- Mercados regionales desarticulados
- Dependencia en ciencia y tecnología
- Analfabetismo informático
- Gran competencia por atraer IED
- Salida de maquiladoras de la zona
- Contingencias ambientales
- Insuficiente energía eléctrica
- Transporte no competitivo

Fuente: elaboración propia partiendo del Documento base del PPP

Hay que tomar en cuenta entre los problemas ya considerados, que en la región Sur Sureste se concentra la mayor cantidad de población indígena, etnias que no hablan español y que son el 87 % del total de la población indígena en la zona, mientras que en todo México el índice está en 14.1 %; la dispersión de la población se acentúa en esta región, pues el 47.5 % del total de ciudadanos vive en localidades de entre 100 y 499 habitantes. Más de 23,000 comunidades rurales viven en aislamiento y hay también

diferencias en las zonas urbanas. En los estados del Centro Norte, al terminar el siglo XX, vivían en localidades de hasta 15,000 habitantes, el 40 % de su población, mientras que el Sur Sureste la media era de 61.0 %. Según la CONAPO, (con datos de Vivienda Digna) de los 85 municipios del país considerados de alta marginación, donde radican 10.6 millones de personas, 714 de ellos, el 83 % se concentra en la región Sur Sureste.

-MAPA DEL HAMBRE

A principios del 2000, investigadores del Instituto Nacional de Nutrición, Salvador Zubirán (INNSZ) desarrollaron un índice del estado de nutrición en el país por municipio; cuyo resultado es que somos un país partido a la mitad, con el Norte con problemas nutricionales de bajos a moderados y el Centro y Sur con predominancia de categorías graves. En el 2003, ellos mismos definieron un índice más preciso, que agrupa 3 bloques estadísticos vitales (indicadores de mortalidad); sociales (pobreza y marginación) y antropométricos (déficit de talla). Estos indicadores identifican los núcleos sociales de máxima prioridad y establece 3 categorías: por riesgo nutricional bajo y moderado, alto, muy alto y extremo. En estas calificaciones el 70 % de los municipios del país, que concentran 30 % de la población tienen problemas graves de nutrición y son los municipios de las zonas indígenas, que coinciden con los 9 estados del Sur Sureste, dentro de los que destacan Yucatán, (Hidalgo), Puebla y Campeche por ser los que han empeorado en estos últimos años. El estudio refleja además una tendencia hacia la polarización, entre 1990 y 2000, los estados del Norte mejoraron (menos la sierra Tarahumara) y los que tenían graves problemas, empeoraron.

Fuente: La Jornada, año 8, Junio 26,2005 (El Mapa del Hambre, Masiosare, suplemento).

En este mismo artículo, dicen los doctores Chávez Adolfo, Álvarez Masela, Muñón Miriam, Ávila Abelardo, Roldán Antonio y Shamah Tereza: “Es uno de los rostros más oscuros de México; la desnutrición afecta a un tercio de la población, la que vive en los municipios más alejados y pobres, pero sobre todo, la que habla la lengua indígena. La faceta más cruel de la desnutrición en el país, es que no solo se trata de una inequidad entre el Norte rico y el Sur pobre, sino que se trata de una inequidad étnica”. Como se puede ver, el problema se liga a la marginación en que los gobiernos mantienen a los más vulnerables, los indígenas y el Mapa encaja exactamente

donde se espera que la Ampliación del Mercado y el Libre Comercio, lleven el desarrollo a la región por medio de sus empresas transnacionales.

3.4.-PROBLEMAS ECONÓMICOS.

La región Sur Sureste, tiene una infraestructura económica basada en actividades del sector primario y terciario; con un rezago tecnológico muy grande y una arcaica estructura de comunicación. No hay inversión directa industrial, de no ser de las maquiladoras y multinacionales agropecuarias; la educación, salud, ciencia y tecnología y protección al medio ambiente, no cubre los mínimos deseados. No hay políticas de industrialización para generar valor agregado a las cosechas, ni explotación económica de materias primas y la antigua estructura latifundista de plantaciones para la exportación, está desmantelada y olvidada. La sobrevivencia de los indígenas radica en cultivos de autoconsumo y comercialización de pequeñas cantidades de café, cacao y frutos tropicales; la comercialización está en manos de empresas transnacionales que manipulan los precios al consumidor final y compran a precios bajísimos al productor.

El café, por ejemplo, donde el productor recibe 24 centavos de dólar por libra y el consumidor final paga por la misma libra 3.6 dólares, pero son muy fuertes estas empresas, pues logran mantener el precio alto al consumidor final aún en países altamente productores como Brasil y Colombia; así como en los países consumidores como en los EUA, Europa y Japón. Gigantes como Procter & Gamble, Aldi-Einkaot, Philip-Morris, Sara Lee y Nestlé, controlan el 60 % del mercado de EUA y el 40 % del mercado mundial.

Fuente: Villafuerte Solís, Daniel: Pág.203, México, 2002.

El mercado japonés, es controlado por las empresas Aldi- Enkaot, Fachibo y Luigi Lavazza en el 65 % y en Europa pasa lo mismo. Actualmente se calcula que las ventas al menudeo del café exceden 70,000 millones de dólares en los países consumidores, pero los países productores reciben solamente 5,500 millones, por tanto, la producción está en crisis.

En el cuadro siguiente, se pueden observar las diferencias en el ingreso y algunas otras, entre los dos Méxicos y Centroamérica.

CUADRO No. 6.-DIFERENCIAS ENTRE MEXICOS Y CENTROAMERICA.

Estados del Centro- Norte de México	Estados del Sur-Sureste de México	Países Centroamericanos
Población 72 millones (72 % nacional)	Población 28 millones (28 % nacional)	Población 36 millones (100% los 6 países)
Población indígena 25.6 %	Población indígena 74.4 %	Población indígena 28 %
PIB per capita 4,199 dólares	PIB per capita 2,336 dólares	PIB per capita 1,413 dólares
Escolaridad 7.6 años	Escolaridad 6.7 años	Escolaridad 4.2 años

Fuente “Conferencia Magistral” Melquiádes Morales Flores, presentada en el Colegio de Veracruz, Feb. 27, 2003, edit. Gob. Puebla con datos del 2002.

Debido a que el Ingreso Per Capita de la Región Sur Sureste alcanza solo la mitad de la media nacional, confirma que no hay crecimiento con el aumento en el trabajo (oferta de mano de obra) en esa región

En lo que a salarios se refiere en la región que nos ocupa, es conveniente citar lo que dice Bartra Armando (México, 2002, pág. 28).

“El ejemplo más dramático de salarios diferenciados, los encontramos en las maquiladoras; trabajar en una fábrica de maquinaria o materias primas estadounidense cuya producción se destina a los EUA, pero instalada en el Sur de la frontera, (en el centro norte del país), significa ganar en pesos 10 veces menos que en la misma maquiladora ubicada en los EUA; pero eso no es todo, las instaladas en el Sur Sureste pagan 40 % menos que las del Centro Norte y si se habla de Centroamérica entonces se paga el 60 % menos que las del Sur Sureste. Y si los salarios bajan con la latitud, los trabajadores van hacia el Norte. Esta es la Ley del Mercado que no puede ser bloqueada con el “Muro de la Simulación” en lo que se ha convertido nuestra frontera con EUA. Y no parará la emigración con la construcción de muros ni con la guardia nacional como pretenden los EUA pararla. Otro parámetro general es que el salario en los EUA es de 5.50 dólares por hora, en tanto en México es de 35 centavos de dólar por hora, 14 veces menor y si se trata de sueldos industriales, la diferencia es de 1000 % ; pero esto es peor

para nuestro Sur Sureste, porque es en su mayoría campo, y en el campo se paga menos que en las ciudades; por tanto, el 70 % de los ahí ocupados ganan entre uno y dos dólares por jornada de trabajo que va de las 14 a las 16 horas seguidas. En Centroamérica es aun peor, por eso es que en los primeros 3 meses del 2005, se deportaron por cuenta de México, casi 500 mil centroamericanos que iban al norte; pero las estadísticas cuentan los repatriados, no los que logran pasar. Aunque el Presidente Bush dijo que la Patrulla de Migración había repatriado a 6 millones de ilegales en el 2005. Nunca como ahora se había visto tal cantidad de personas persiguiendo el “sueño americano” que se ha tornado en realidad en la “pesadilla americana”, pues de sueño no tiene nada, ya que arriesgan su vida en manos de los “minutemen” o del desierto o de la “migra”. El Neoliberalismo, el Libre Comercio y la Globalización, han acelerado el proceso migratorio y si no se combaten sus efectos, preparémonos a ver crecer oleadas de personas en éxodo hacia el norte, ya no en busca de una vida mejor, sino del simple sustento diario. Pero está habiendo otra clase de migración, la migración legal, donde compatriotas se están marchando por la vía legal, y contratos con buenos sueldos, principalmente enfermeros, doctores, ingenieros, maestros, investigadores, etc. altamente entrenados y capacitados que, hartos de los salarios de hambre pagados en México, se marchan con la seguridad de contratos y su camino no cruza por el desierto, ni el Río Bravo ni por “Polleros”; entran con todo el beneplácito de las empresas norteamericanas, mismas que aprovecharán su formación y su experiencia sin haber pagado ni un centavo para formarlos. Esta migración según datos de la Secretaría de Gobernación, ya comenzó a ser bastante elevada (6 % de la migración total). Este es el precio por tratar de mantener los salarios “chatarra” en México, para poder atraer la IED.

Por lo que hemos visto, no es la solución la propuesta en el PPP ni en el ALCA; no es llevando maquiladoras ni multinacionales al Sur Sureste como mejoraremos su situación, sino obligando a éstas a pagar mejores salarios y a pagar impuestos locales y federales. Y a integrarse a la economía nacional adquiriendo, aquí, sus bienes intermedios.

3.5.- PROBLEMAS POLÍTICOS.

Uno de los principales problemas es la eternización por más de 70 años de gobiernos priístas, que se han destacado por la incapacidad, la corrupción, la apatía y la insensibilidad con los gobernados, aliándose con los caciques tradicionales de la zona, con el gran capital, preservando a toda costa los intereses particulares de las élites locales, y manteniendo a los indígenas y campesinos sumidos en la miseria, la marginación e indefensión jurídica, porque la ley no se inclina por los que ni siquiera hablan español. Por otra parte, el gobierno central acapara los impuestos y después le da a cada estado, lo que crea conveniente, muchas veces de acuerdo al carisma o partido del gobernador en turno. Desde el levantamiento zapatista de 1994 y hasta el 2000, se le dio a Chiapas 5.4 % más de presupuesto anual para paliar la situación, pero no llegó nada para mejorar las condiciones de vida de los campesinos y como se sabe, se utilizó en gran parte para hacer caminos que el ejército necesitaba para “cercar” al movimiento zapatista; también en Guerrero y Oaxaca, después de la aparición del EPR. Éstos estados recibieron más fondos, pero se utilizaron para sofocar el movimiento y no cambió en nada la situación de las etnias. Si hablamos de Centroamérica, podemos apuntar que estos pueblos no solamente sufrieron igual que los nuestros, sino que han peleado en revoluciones fratricidas casi de exterminio en Nicaragua, Guatemala y el Salvador.

En el PPP, se tratan los problemas como Amenazas en su tabla (FODA) sin darles ninguna connotación especial, ni intentar resolverlos y como todo lo demás, se le deja al libre mercado y a las multinacionales para que ellos los resuelvan.

CAPÍTULO 4.-SEÑALES EMPÍRICAS DE LAS NUEVAS NECESIDADES MILITARES, COMERCIALES Y POLÍTICAS DE LOS EUA.

Las necesidades de los EUA en el presente siglo han cambiado: ahora necesitan ejercer el liderazgo político, económico y social, ya sin otra oposición que la débil respuesta de la Unión Europea y los países Asiáticos que, aunque considerable, no llega a ser una fuerza militar como la URSS en el siglo pasado; ya sin más cortapisas, es hora de apoderarse de todo aquello que deseen, esté donde esté; y el “bocado apetitoso” para los EUA son, como hemos venido sosteniendo, las riquezas energéticas, la Biodiversidad y las cuencas más abundantes de agua que están en el resto del continente americano, y en manos de gobiernos afines al Consenso de Washington (ver recuadro en página 81), por eso, es necesario alertar a los mexicanos, que debemos defender nuestras riquezas naturales, por más que nos digan que eso ya no se usa porque la globalización es lo que debemos perseguir, y sólo abriendo ¿más? el mercado nacional es como nos insertaremos en la modernidad. Veremos en este Capítulo, los ejemplos de esta “modernidad globalizada”.

4.1-EL MILITARISMO DE EUA. GARANTIZA LA APROPIACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DEL CONTINENTE.

No cabe duda que el militarismo es la columna vertebral de la estrategia Norteamericana para apoderarse de los recursos naturales y riquezas del Continente Americano; prueba de ello, es el respaldo que da a los tratados económicos, ya que son fundamentales para la logística de apropiación ilegal de los recursos mencionados; entran como “entrenadores” de tropas Centro y Sudamericanas y con programas disfrazados de “ejercicios multilaterales” para combatir ya sea al narcotráfico, al terrorismo o a las “Maras”. El Comando Sur se ha esforzado en preparar a nuestros ejércitos para tales lides.

Como vimos, el Plan Colombia es sustancial porque, conjuntamente a los planes “Nuevos Horizontes” en Guatemala, controlan las puertas de emigración a su territorio de centroamericanos con México y en Sudamérica, con la militarización de Colombia y

Ecuador. Por otra parte, su compulsión de poner bases militares en casi todos los países, les permite la intromisión en los mismos; para ejemplificar, veremos que en el 2001, con el mayor secreto, tropas Rangers de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú, realizaron en la Provincia de Salta, Argentina, ejercicios militares y ensayaron nuevas técnicas antiterrorismo. ¡Claro! Asesoradas por tropas armadas Norteamericanas. El resultado fue el establecimiento de nuevas bases militares de EUA, o la recuperación de otras que ya no usaban y la realización de todo tipo de “convenios” que persiguen “insertar” fuerzas armadas del Comando Sur en territorios centro y sudamericanos y caribeños.

Este plan de dominación económico y político, tiene como sustento el Dominio Militar de los EUA y es dirigido principalmente a la vigilancia y control de movimientos populares de la región, o como lo llama la Profesora mexicana Ana Esther Ceceña “Disuadir”; “impedir que el enemigo se forme” no permitiéndole nacer y todo bajo la nueva etiqueta “Narcotráfico y terrorismo” y como veremos en el siguiente cuadro, las bases militares están siendo, infelizmente, familiares en nuestros paisajes:

CUADRO N° 7.- BASES MILITARES DE EUA EN LATINOAMÉRICA.

Cuba	Guantánamo (centro internacional de tortura a terroristas)
Colombia	Tres Esquinas y 34 más.
Perú	Iquitos
Ecuador	Manta
Salvador	Palmerola y Soto Cano
Bolivia	Comalapa y Chaparel
Aruba	Reina Beatriz
Costa Rica	Liberia
Argentina	Salta Tolhvin
Brasil y	
Paraguay	Ejercicios Militares

Fuente: Geoestrategia Continental 2005, <http://visiones alternativas.com>

Pero cada base militar norteamericana en tierras latinas, no es sólo una amenaza brutal a nuestra seguridad nacional, sino una humillación bochornosa e insoportable hacia nuestra independencia, ayudada y auspiciada por gobernantes apátridas.

En contrario, se puede mencionar la heroica resistencia del pueblo puertorriqueño contra la base norteamericana de la Isla de Vieques, terminada con el triunfo de los ciudadanos; y cabe mencionar también la resistencia brasilera de entregar la base de Alcántara a militares del Imperio y la total prohibición de que instalen otra base de sus misiones, llamada “la triple frontera” (Argentina, Paraguay y Brasil). Pero, según datos del anuario del Departamento de Defensa Norteamericano, tienen en propiedad o alquiler 702 bases en más de 100 países y 6,000 en EUA, y tienen en ellas más de 254,000 hombres contando nada más los efectivos del Ejército Regular del Imperio. Más una suma no cuantificada de mercenarios.

Su posicionamiento es por excelencia un enorme y lucrativo negocio, por la venta de armas a los ejércitos regulares de todos los países, a sus propios efectivos militares y además vende armas ilegalmente a la “economía criminal” y a paramilitares. EUA, transformó también rápidamente sus tropas regulares, contratando agresivamente a jóvenes pobres a precios de “ganga” que son los primeros “sacrificables” (como se puede ver en su guerra con Irak); a los hispanos, que se les promete también la ciudadanía que se les concede post-mortem; pero ninguna prestación más como las que tienen sus fuerzas regulares. Es decir que a los “sacrificables” los contratan casi, casi con contrato de “honorarios“. El Plan Colombia y la Iniciativa Regional Andina (además de la guerra de Irak) son un ejemplo de lo dicho; las fuerzas militares del Imperio se meten al conflicto interno Colombiano de allí lo “derraman” hacia Ecuador (quien también no ha permitido bases en su territorio) por lo que han provocado incidentes en su frontera para obligarlo a aceptar, y también lo pasan a Guatemala con el Plan Nuevos Horizontes y de ahí a México con el Asesoramiento para controlar el Narco Tráfico y el Terrorismo en la frontera, declarándole (el Sr. Bush), la guerra a las “Maras”. Como dice Rafael Ramírez Heredia en su libro “Las Maras”, México, 2005. Las Maras no son pandillas sino un movimiento social y son los “endiablados hijos del neoliberalismo”. Pero a pesar de lo que diga Bush, no es lo que manda hacer, pues sus militares las toleran en la frontera México-Guatemala, ya que con sus canalladas y asesinatos desalientan la ola de emigrantes hacia EUA.

Pues bien, con esta estrategia el imperio trata de cercar militarmente a los exportadores de ideologías contrarias a sus intereses (Cuba y Venezuela) aunque esto está promoviendo conjuntamente, una oleada de nacionalismo de los gobiernos y pueblos del sur; ya que Brasil es la verdadera 10ª potencia económica y posee el 31 % de total de las fuerzas militares de Sudamérica; Colombia tiene el 21% y Perú el 11 % y el resto

de los países cuenta con menos del 10 % por país. Pero ha habido un cambio sustancial en los ejércitos de la región y no favorece en nada a los planes del Imperio. Desde el 2000 hay levantamientos que han derrocado gobiernos: como el de Argentina en (Diciembre del 2001), Bolivia (Oct. 2002) y Ecuador (Abril del 2005) y el golpe a Hugo Chávez en Venezuela, consumado (Abril del 2002) y que terminó con el triunfo de Chávez y le permitió ganar la reelección en agosto del 2005. Además los Gobiernos de “Lula” en Brasil, Nestor Kirchner en Argentina y Tabaré Vázquez en Uruguay más Alfredo Palacios en Ecuador; también al líder cocalero Evo Morales, recientemente convertido en Presidente de Bolivia. Existen acuerdos sobre varios asuntos firmados entre Venezuela y Brasil y el liderazgo de este último con el Grupo de los 23, que formaron frente contra la exigencia de la OMC. y esta realidad, es la causa de desasosiego del Presidente Bush. Otras causas también han provocado cambios en las estructuras del ejército; cabe destacar a Rosendo Fraga, director del Centro de Estudios para una Nueva Mayoría en Argentina, que destaca que la globalización ha traído una crisis a los militares ya que la existencia y razón de ser de las fuerzas armadas, se referencia estrechamente con la existencia de Estados Nacionales, y continua diciendo: El patriotismo y nacionalismo, que en el pasado eran patrimonio simbólico de las Derechas y las Oligarquías, ahora están representadas por sectores populares e incluso por las Izquierdas.

Y tiene mucha razón, además que han sufrido un deterioro salarial y la carrera militar pierde atractivos y cada vez se contratan gentes de estratos más bajos; con lo que los ejércitos pierden sus antiguas bases de clase media acomodada y de las élites; también los estratos entre oficiales y tropa han tendido a igualarse y, además, las esposas de los militares tienen que trabajar y algunas ganan más que ellos, por lo que muchos militares, igual a otros maridos, ayudan en los cuidados del hogar con el consabido cambio de mentalidad y se debe agregar la privatización del ejército que es otro elemento de la reestructuración del mismo y está siendo puesto en marcha desde hace bastante tiempo; en los EUA, es una de las mejores vías para aumentar sus fuerzas militares sin pasar por la aprobación del Congreso y evitando también toda ingerencia por parte del Senado y de las Organizaciones de los Derechos Humanos. Las modalidades son las siguientes:

Si EUA manda 600 soldados a Colombia; la decisión pasa por el Congreso, donde puede ser rechazada y si no, será criticado por los organismos de Derechos Humanos y quedará la noticia en los medios de comunicación; pero si es una empresa

privada quien envía los efectivos, no pasará nada ni nadie se enterará y esto se hace por medio de un contrato firmado por el Pentágono. Existen relaciones muy estrechas de los ejércitos mercenarios y las empresas Multinacionales, puesto que trabajan para ellas; y algunas como la Halliburton son dueñas de ejércitos privados y las “empresas militares” tienen acciones de las empresas que los contratan. La creación de Corporaciones Militares Privadas (CMP) hasta ahora, se dividen en tres tipos: nos dice Darío Azzellini, coautor junto a Boris Danzleiter del libro ‘Privatización de la Guerra’; “Las que intervienen directamente en el campo de batalla, las que brindan asesoría militar y capacitación, pero no combaten y finalmente, las que ofrecen logística, apoyo técnico y transporte (en Irak hay los 3 tipos)” y en América Latina los 2 últimos, pero todos los programas antinarcóticos están manejados por ellas y también las estaciones de radar que controla el Comando Sur.

Aunque estas empresas emplean norteamericanos, si éstos mueren, el Gobierno de EUA no tiene problemas, ya que trabajan para el sector privado.

En el Plan Colombia, desde su implementación, estas empresas pasaron de 5,000 hombres a 12,500; la DynCorp (una de las más importantes CMP del mundo) en Colombia, maneja 88 helicópteros y avionetas del Gobierno de los EUA y tiene entre 100 y 355 empleados; buena parte de ellos norteamericanos. Por otra parte, Brasil es el único país latinoamericano con un Plan Definido, porque también es el único con un empresariado nacionalista con intereses diferenciados del resto de sus congéneres en el mundo y fue este sector precisamente quien, apoyando al presidente Luís Ignacio da Silva “Lula”, logró diferir la puesta en marcha del ALCA. Este país logró diseñar una estrategia militar autónoma para controlar la Amazonia (principal reserva natural y de agua dulce del planeta); Brasil es un enorme país con intereses estratégicos definidos, con un empresariado nacionalista y no se dejan someter por ninguna potencia por muy primera que ésta sea; su estrategia se apoya también en su industria militar creciente y de excelente rendimiento y en poseer un ejército numeroso y autónomo, bien armado y también nacionalista que apoya a su gobierno. Es el 5º exportador mundial de armas del mundo y la Embraer, empresa brasilera es la 4ª en importancia: hace aviones de combate, vigilancia, entrenamiento y de guerra antisubmarinos, y su industria naval fabrica barcos de guerra y está construyendo un submarino nuclear. Por tanto, es uno de los pilares de Sudamérica y marca diferencias con los EUA. Es ahí donde México debe voltear los ojos y tender los puentes para la defensa de nuestra soberanía continental.

Fuente: Raúl Zibechi, El Correo de la diáspora Argentina, mayo 10, 2005, Argentina.

4.2.-EL PLAN COLOMBIA Y PLAN NUEVOS HORIZONTES.

Para ver las consecuencias del militarismo americano en nuestro continente, si es que los EUA logran consolidarlo a través del PPP, ALCA Y PC, el panorama será bastante sombrío; nos controlarán empresas privadas de guerra norteamericanas y le reportaremos al Comando Sur, las “novedades” diarias, lanzarán mano a todos nuestros recursos naturales que serán enviados a los EUA en “nuestras propias narices” y con la ayuda local de nuestros complacientes gobernantes. Bajo el yugo de “mercenarios” tal vez latinoamericanos como los que mueren diario en Irak.

En el siguiente mapa, presentamos gráficamente, el posicionamiento militar de los EUA, en Latino América, que por sí solo se explica

MAPA N° 1.- BASES Y EJERCICIOS MILITARES NORTEAMERICANOS.



FUENTE: Geoestrategia Continental (2005) Militarización – Made in USA. <http://visionesalternativas.com>.

4.3.-LA PROPUESTA ENERGÉTICA DE LOS PLANES Y SU COINCIDEN CON EL MAPA MILITAR DE EUA.

En el mapa n° 2 que se inserta al final de estos párrafos, se pueden observar las coincidencias que tienen las bases y ejercicios militares del mapa No.1, con los recursos petroleros y las reservas de gas en Latinoamérica. EUA siempre se encuentra en el centro de la dominación del oro negro a “sangre y fuego”, en la lucha por el control absoluto de todos los pozos en el mundo y apoderándose de ellos desde los inicios del siglo XX, y aunque ya controla a los grandes productores, estira sus tentáculos a los pequeños, pero nada despreciables, de los países latinoamericanos. Hoy, los EUA, basados en su poderío militar, llevan la ofensiva sin recato ni vergüenza, para apoderarse de la última gota de crudo, en donde se encuentre. Y la producción de América Latina, el Caribe y Sudamérica, no es nada despreciable, ya que entre todos tenemos el 11 % de las reservas mundiales de petróleo y producimos el 15 % del crudo que se extrae en el planeta y el 6 % de las reservas internacionales de gas natural; también tenemos grandes reservas de carbón mineral (suficientes para 288 años de explotación) y abundantes recursos hidro-energéticos calculados en 20 % del potencial mundial.

En cuanto a nuestro petróleo latinoamericano, es poco, si se compara con el del Medio Oriente que son las 2 terceras partes de las reservas mundiales; pero esta zona es de interés de todas las potencias industrializadas y conflictivas y, en cambio, América Latina, el Caribe y Sudamérica, se siguen viendo como el “patio trasero” de los EUA y nuestro petróleo, piensa Bush que lo tiene seguro y de ninguna manera lo despreciará, porque sus menguantes reservas apenas le alcanzarán para otros 10 años más; por lo que su intención Imperial, es controlar hasta la última gota de energéticos y de ahí el urgente apremio a sus “socios mexicanos” para privatizar y entregar a sus multinacionales nuestro petróleo (actualmente la Halliburton hace prospección petrolera por contrato de riesgo, para PEMEX) y es el PPP: ALCA y PC, bajo el apoyo incondicional de la OMC, BM y FMI, los encargados de presionar las privatizaciones. De nuevo, expresamos gráficamente lo ya dicho, en el mapa siguiente

MAPA N° 2 LA DISTRIBUCIÓN DE PETRÓLEO
EN AMERICA LATINA.



FUENTE. Geoestrategia Continental (2005) Militarización –
Made in USA, <http://visionesalternativas.com>

4.4.-LAS RESESVAS DE AGUA Y LA PROPUESTA ENERGÉTICA EN SU FASE DE HIDROELÉCTRICAS.

Según los cálculos de la ONU, 1,000 millones de personas no tienen acceso al agua; 2,500 millones no tienen accesos sanitarios adecuados y 5 millones de personas mueren anualmente a causa de enfermedades relacionadas con agua contaminada, diez veces más que los muertos por las guerras cada año.

Viendo la crisis del agua avanzar velozmente, como parte de la degradación del planeta que el capitalismo ha ocasionado en el medio ambiente, se alcanza a vislumbrar la urgencia que tiene EUA por “encajar” su proyecto neocolonizador en América Latina, ya que ésta posee el 12 % del área terrestre total y apenas el 6 % de la población mundial, el 27 % del agua dulce del planeta, aunque un tercio de los habitantes de la región carecen de acceso al agua potable y una porción similar no cuenta con servicios de alcantarillado y acueductos. Para el economista y politólogo Samir Amin “la estrategia de expansión hegemónica de los Estados Unidos ahora se concentra en el petróleo , pero mañana su objetivo será el agua, ahora invadirán Irak, (advirtió Samir en el 11 Foro Social Mundial de Porto Alegre, Capital de Rio Grande do Sul; celebrado el

23 de Enero del 2003) pero no se sorprendan si después, por el agua, decidan invadir la Amazonia”. Y AMIR tuvo “boca de profeta” pues como en estas fechas sabemos, ya invadieron Irak, y ya declararon a la Amazonia, “Patrimonio Universal de la Humanidad” siendo, por lo pronto, ellos sus custodios. Para tener una mejor idea de las reservas amazónicas de agua, el Río Amazonas (que se forma después de unos kilómetros de la ciudad de Manaus, capital de la Amazonia, de los dos grandes ríos Solimoes y Negro) tiene un caudal hasta su desembocadura en el Atlántico de casi 7,000 Kilómetros, midiendo en sus partes más angostas 15 kilómetros de ancho y en las más anchas 50 Kilómetros; este río y sus afluentes, son la mayor concentración de agua dulce del planeta y quedan todavía el Gran Paraná, en la frontera con Argentina y el Orinoco en Colombia y las vertientes de los deshielos de los Andes, toda la red pluvial de México, Centro América y Canadá..

Esto nos lleva a ver el cuadro completo; del ¿por qué quieren echarle mano los EUA? pues para apoderarse de ellas y bombearlas para las grandes ciudades norteamericanas con reservas de agua contaminadas. ¿Y nosotros? Nosotros somos “prescindibles” para nuestros vecinos.

MAPA N° 3 EL AGUA DULCE DE AMÉRICA LATINA.



FUENTE. Geoestrategia Continental (2005) Militarización
Made in USA <http://visionesalternativas.com>

4.5.-EL CORREDOR BIOLÓGICO MESO Y SUDAMERICANO Y LA BIODIVERSIDAD.

“Biodiversidad” significa variedad de vida y millones de especies de plantas, animales y microorganismos sobre la tierra, constituyendo la “diversidad de especies”.

Pero también dentro de las mismas especies hay biodiversidad y los diferentes individuos de una especie tienen formas, tamaños y colores e incluso temperamentos diferentes o “diversidad genética”, y así también otra forma de diversidad es “diversidad de ecosistemas”: bosques, praderas, pantanos, manglares, sabanas etc., hábitat natural de organismos endémicos dependiendo de esa diversidad. En cambio, los EUA y en sentido general el capitalismo en su fase actual, movido por insaciable afán de ganancias, está creando en todas partes, las peores condiciones para el sostenimiento y el desarrollo de la vida en el planeta. Las consecuencias, ellos mismos las están sufriendo por primera vez en su territorio: la terrible destrucción de la ciudad de Nueva Orleans y otros pueblos vecinos, por el huracán “Katrina”, con un poder de destrucción como nunca se había visto por causa (según los entendidos) del calentamiento del agua de los mares, por el efecto del agujero de ozono en la atmósfera causado por los fluorocarbonos, que los EUA no quieren disminuir su producción y están siendo la causa del aumento de fuerza de los meteoros como el “Katrina” de inusual magnitud.

Esta biodiversidad está amenazada y también, en consecuencia, lo está el hombre y todo signo de vida en el planeta.

Notaremos también en el mapa siguiente, como la riqueza de la biodiversidad está repartida en el continente americano y a punto de ser devastada por algo peor que cualquier meteoro natural, ¡las empresas multinacionales!, y no se debe al crecimiento de la población mundial, sino al desarrollo tecnológico sin precedente, privilegio de los centros de poder económico al servicio del consumo irracional, de una minoría de sociedades que polarizan cada vez más la riqueza mundial.

La región de América Latina, el Caribe y Sudamérica, por ser cercana al ecuador y por su gran variedad de climas y alturas, es una de las más abundantes en biodiversidad, sobre todo en los bosques tropicales y húmedos, y en los arrecifes de coral; es en conjunto (según la FAO), la que contiene el 40 % de las especies vegetales y animales del planeta y se considera la de más alta diversidad en flores en el mundo.

La vegetación árida y semiárida se presenta en las zonas montañosas que van del Sur del Ecuador a Chile, en el norte de Colombia, Venezuela y Argentina y el Nordeste

de Brasil, Paraguay y Bolivia, comparten algunos de los más importantes humedales continentales del mundo, incluyendo 400,000 Kilómetros cuadrados de pantanales. Las selvas húmedas del Sur Sureste de México, sus montañas y su diversidad de climas y hábitat y las regiones caribeñas, completan el mosaico de riquezas biológicas de la región. El plan estratégico norteamericano para América Latina, el Caribe y Sudamérica persigue para sus multinacionales apoderarse de toda esa riqueza biológica y obtener nuevas drogas y nuevos medicamentos guiados por el “saber indígena” que hasta ahora son el patrimonio de nuestras comunidades; pero que, de concretarse los planes norteamericanos, pasarán a ser patrimonio de las multinacionales que los patentarán como dueños absolutos de la variedad genética y de todos sus poderes medicinales; la substancias serán comercializadas por un mínimo de 25 a 50 años (según patente) donde ganarán cientos de miles de millones de dólares sin dar un centavo a las comunidades; antes al contrario, pues ya las comunidades no tendrán derecho a usar las yerbas si no le pagan a las multinacionales extranjeras. A continuación, presentamos el Mapa de localización de esa riqueza biológica que hemos descrito, que como se puede observar coincide con los mapas anteriores.

MAPA N° 4.- BIODIVERSIDAD DEL CONTINENTE.



FUENTE. Geoestrategia Continental (2005) Militarización
Made in USA, <http://visionesalternativas.com>.

4.6-LAS REACCIONES DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS AL NEOLIBERALISMO.

Por último diremos que el neoliberalismo se presentó en América Latina como la fórmula secreta para sacarnos del subdesarrollo; como todos los planes capitalistas, diciéndonos que junto con la globalización, ahora sí, nos desarrollaríamos, y como siempre, los pueblos fueron sacrificados para pagar el “ajuste” necesario para salir del subdesarrollo, y fue pagado por nuestros pueblos y no salimos del hoyo, por el contrario, la riqueza se polarizó como nunca antes y el Consenso de Washington continua con su propaganda de que “el goteo” llegará a nuestros países tarde o temprano. Pero el resultado fue que la economía mundial apenas creció muy poco de los 80’s al 2005; y ahora, los economistas de los organismos internacionales como la OMC, BM Y FMI, le llaman “las décadas perdidas”. Pero no solo se perdieron esos años, sino que el futuro se está perdiendo, pues cada día, la sombra negra de las privatizaciones y los nuevos préstamos obligados a los gobiernos que acatan el Consenso de Washington, implica que lo único que cambió fue el capitalismo voraz, ya que ahora están las megafusiones que cada vez concentran en menos manos mayores cantidades de dinero y poder, que simplemente aterrera presenciarlo. Por otra parte, los indicadores de miseria crecen cada año y ahora, se dice que hay 243 millones de pobres en América Latina, de los cuales 107 millones son indigentes; el desempleo ha aumentado constantemente junto con los empleos “chatarra”. Los gobiernos se desentienden cada vez más para dar los servicios básicos de educación, salud pública y auxilio a la pobreza, que son su razón de ser y ahora los quieren privatizar para que pagemos nosotros la factura, claro está, con un aumento de impuestos, disfrazado de “reforma fiscal”. Pero todo esto está llevando a la desesperación de nuestros pueblos y a sus clases desposeídas; poco a poco, pero de manera inexorable, estos pueblos están tomando conciencia de que el modelo neoliberal es explotador de nuestras naciones con la complicidad de las oligarquías locales y los pueblos denuncian y luchan contra el ALCA, EL PPP, PC Y Tratados de Libre Comercio, contra la militarización regional que conduce el Comando Sur al servicio de Washington y se acerca la batalla final, por la verdadera independencia económica y el progreso de nuestros pueblos. Como siempre, EUA quiere nuestras riquezas, pero también, como siempre, está provocando una reacción en cadena de todo el continente contra las políticas neoliberales y los

gobernantes locales que les ayudan a explotarnos. Nuevamente renombramos los grupos de resistencia continental: las FARC Colombianas, los Sin Tierra brasileros, los Zapatistas mexicanos, la eterna Revolución Cubana, la Revolución Bolivariana de Venezuela, y los grupos rebeldes de Bolivia, Ecuador, Perú, Argentina, República Dominicana, etc. etc. Todos señalados en el mapa siguiente. Y nos despedimos con una frase de Andrés Gaudin, “Los pueblos se ponen de pie; ya que están asumiendo, desde la lucha, que el imperialismo sólo es demasiado grande, si se le mira de rodillas”.

En el mapa siguiente, vemos la coincidencia del militarismo de EUA con los focos de movimientos rebeldes al neoliberalismo.

MAPA N° 5.- GRUPOS REBELDES AL NEOLIBERALISMO..



FUENTE. Geostrategia Continental (2005) Militarización Made
In USA, <http://visionesalternativas.com>

4.7.- LAS NECESIDADES DE EUA DE AGUA, BIODIVERSIDAD Y ENERGÉTICOS.

Existe evidencia de que los ríos de EUA están reduciendo su caudal de manera alarmante, y también que el agua que beben los americanos tiene altos contenidos de arsénico, que no han bajado por la colusión de los gobiernos y los dueños de las minas. Durante el mandato del Presidente Bill Clinton, no se redujo por ley la contaminación de los suelos con arsénico por las minas; sino que, al final de su segundo mandato, muy poco antes de ceder el poder a George Bush, firmó la orden de reducción de los niveles de arsénico en el agua y la reducción de los gases de invernadero, entre los que se incluían el dióxido de carbono, pero para entrar en vigor hasta el 2010 y con una cláusula nueva que pretendía se estableciera una nueva normatividad durante los próximos 15 años. Al respecto, Michael, Moore. México, 2001. Nos dice lo siguiente: “Si Clinton hubiera reducido el contenido de arsénico en el agua potable, hubiera bastado para que los norteamericanos bebiésemos agua más limpia y sana durante los últimos 8 años de su mandato y le hubiera dificultado a George W. Bush que nos regresara a los tragos de arsénico; pero como no se había implementado la reducción, en el primer día de su mandato, Bush derogó la orden que Clinton había firmado y que ni siquiera pudo entrar en vigor”.

“Lo anterior, agrega, nos demuestra que tanto el partido Republicano como el Demócrata sirven a los mismos intereses, los de las empresas mineras, petroleras, etc. que son las que financian sus campañas electorales. Por otra parte, el equipo Clinton / Gore, fue la primera administración en 25 años, que no les impuso a las 3 firmas automovilísticas, normas más estrictas de ahorro de consumo energético en los vehículos, así que con su beneplácito, millones de barriles de petróleo adicionales, fueron innecesariamente refinados para contaminar más el aire”.

Fuente: libro citado de Michael Moore, informaciones sobre última hora de Bill Clinton, proceden de Ranking The Clock With New Regulations de Dan Morgan y Amy Goldstein (Washington Post, enero 20, 2001).

4.7.1.-BIOPIRATERÍA.

Silvia Rivero, investigadora de ETC Group, en artículo publicado en la Jornada México, D.F. Mayo 23, 2005, nos dice: “Sin discusión, igual que la ley Monsanto de bioseguridad, la cámara de senadores aprobó en México el 27 y 28 de Abril pasado, dos leyes que instrumentan la privatización de los recursos genéticos de México y la concesión de patentes sobre conocimientos indígenas”.

Con esto, las trasnacionales logran que la “biopiratería”, se pase a llamar “bioprospección” y que el conocimiento de nuestros ancestros entre en la categoría de “desarrollo científico” y lo más absurdo, que sea legal patentarlo y explotarlo por trasnacionales. De aprobarse en la cámara de diputados esta ley, establecerá que quien quiera explotar, investigar, usar, patentar y aplicar comercialmente recursos genéticos como plantas, animales salvajes, microorganismos, hongos, insectos, etc. etc. podrá hacerlo si, previamente, el legítimo propietario del predio donde se encuentra el recurso biológico, lo acepta, en un contrato de “bioprospección” y la SEMARNAT lo autoriza. El contrato deberá contemplar “algún reparto de beneficios”. Al dueño, este puede ser el propietario de una parcela, una comunidad, o cualquiera que posea el sitio donde esté el recurso; sin importar que éste se encuentre también en muchas otras comunidades o regiones o países ni que sea del conocimiento colectivo de múltiples etnias y generaciones. Los senadores concedieron también, que esos “conocimientos tradicionales o colectivos” puedan ser vendidos y patentados. Crearon un registro Nacional sobre este conocimiento, recursos biogenéticos y medicina tradicional indígena, que pondrán a disposición de las empresas trasnacionales con el derecho de registrarlos y patentarlos. A eso se llama entregar la enorme riqueza todavía inexplorada de México, de “mano besada” a los piratas de empresas trasnacionales de la medicina, a cambio del muy mexicano “maiceo”.

4.7.2-LA PROPIEDAD INTELECTUAL (PI) PLANTEADA EN EL ALCA.

Esta propiedad tiene como objetivo la protección legal de la propiedad de las ideas, creaciones artísticas e innovaciones tecnológicas, a través de patentes, autorías y marcas. Esta protección debería contribuir al desarrollo de todos los países, sin embargo, en la realidad es todo lo contrario.

El principal tratado internacional que determina las reglas de PI, es el acuerdo de los aspectos relacionados con el comercio y los derechos de propiedad intelectual (TRIPS) por sus siglas en inglés, (DPI) en español, fue introducido por la OMC en 1995. Dos de las justificaciones fueron: garantizar los derechos de propiedad recuperando los costos de inversión y estimulando la innovación y contribución al desarrollo; facilitar a los países en desarrollo el acceso a la transferencia de tecnología y a la investigación. Pero no pasa de ser una falacia. Los TRIPS intensificaron la monopolización del conocimiento colectivo de las etnias, que son excluidas y desapropiadas de sus plantas medicinales y de los propios conocimientos desarrollados en siglos; estos conocimientos son privatizados por las grandes empresas transnacionales que obtienen las patentes de plantas, granos y biodiversidad, como únicos propietarios y despojan a pueblos enteros de lo que siempre fue parte de su alimentación, curación y forma de vida. Los países industrializados tienen el 90 % de las inversiones y un porcentaje aun mayor de patentes ya conseguidas y explotadas y son los mayores importadores de PI. EUA es el mayor inversionista de PI, con 40 % del valor total mundial y ya en 1998 obtuvieron un superávit de más de 23 mil millones de dólares con esas exportaciones.

En México aproximadamente el 1 % de las solicitudes de patentes son presentadas por residentes del país.

Los TRIPS conceden a los dueños de patentes 20 años de monopolio sobre todos los procesos y productos y en este plazo se prohíbe a otros investigadores que continúen investigando sobre cualquier forma del recurso patentado, por lo que; lógicamente, como ya no se investiga más sobre ese rubro, el descubrimiento queda obsoleto por 20 años. Desgraciadamente existen ya cientos de casos de despojos a las comunidades de sus recursos y su saber común y sus descubrimientos que costaron siglos de observación acumulativa y que una vez patentado ya no se puede volver a utilizar por sus legítimos dueños, salvo permiso del poseedor de la patente. o el pago que el poseedor de la patente le exija para seguir usando el recurso.

Vemos también que las patentes encarecen artificialmente el medicamento, dificultando el acceso de los países pobres al mismo, que muestra en la práctica consecuencias negativas, ya que según datos de la Organización Mundial de la Salud, OMC, las enfermedades que provocan mayor número muertes en los países pobres son la Neumonía (3.9 millones anuales), el SIDA (2.2 millones anuales),

Tuberculosis (1.7 millones anuales), Malaria (1.7 millones anuales) y la Diarrea (2.2 millones anuales). Todos estos millones de personas, podrían curarse o alargar su vida si tuvieran acceso a las sustancias curativas artificialmente caras protegidas por sus respectivas patentes. En 1999, el tratamiento patentado contra el SIDA costaba entre 10 y 15 mil dólares anuales por persona en los países desarrollados; mientras que “pirateados” genéricos por la India, su costo bajaba a 295.00 dólares por persona al año. Esto fue a los tribunales de la OMC, pero la India ganó el pleito y entonces, las mismas empresas de antes, ofrecieron a la India el medicamento a precios similares en genéricos.

OXFAM 37. Comercio justo para las americas, <http://www.ciepac.org>

4.7.3.-LOS EJEMPLOS QUE ILUSTRAN LO DICHO.:

Como es sabido, el sistema de patentes se creó hace más de bastantes años, para premiar a inventores industriales y proteger los inventos. Pero debía probarse que el invento era “novedoso”, una idea nueva, nunca antes conocido o empleado por nadie, que tenía una utilidad; que era creativo en forma notoria (no obvia); pero el sistema de patentes se ha manipulado para beneficiar monopolios e inversionistas. Es evidente que desde 1980 se ha venido ampliando este sistema hasta incluir patentes sobre organismos vivos existentes o “mejorados” genéticamente y ya que las leyes de patentes exigen que se trate de algo nuevo, con creatividad, individuos y empresas eluden estos requisitos extrayendo y/o manipulando las sustancias químicas o el material genético que les interese de un organismo y de esa manera, reclaman posesión y Derechos de Propiedad Intelectual (DPI en español), (TRIPS en inglés). Sobre organismos ya patentados, se encuentran microorganismos, especies de cultivos alimenticios básicos, organismos genéticamente modificados, animales clonados y genes humanos. Esto causa también (como ya dijimos) sofocación de la misma innovación, pues debido a la prolongada protección de la patente nadie puede investigar y avanzar con ese recurso que se condena al estatismo por 20 años.

Existen miles de casos de patentes concedidas y en trámite, pondremos como ejemplo un puñado de los mismos, en el siguiente cuadro:

CUADRO N° 8.- CASOS DE CONCESIÓN DE PATENTE A TRASNACIONALES.

RECURSO	USO	PATENTADO POR	NO PODRAN USARLO MÁS
Nim (Azadirachta indica)	Árbol con propiedades plaguicidas.	80 patentes en trámite.	comunidades de la India y resto del mundo.
(Bacillus thuringiensis)	Insecticida introducido en plantas y semillas	Monsanto, Microgen, Dow-Agroceres	Comunidades de la India y resto del mundo.
Frijol soya	todas las variedades.	Biotecnología, Agracetus y Monsanto.	China, Brasil, Argentina y resto del mundo.
Brazzeína Baya edulcorante.	Proteína 500 veces superior al Azúcar.	Néctar Worldwide Prodigene	Comunidades de África Occidental y resto del mundo.
Quinoa	planta esterilizante masculina.	Universidad de Colorado EUA.	Comunidades Andinas de Perú, Bolivia y Chile.
Oveja Dolly Tepezcohuite (mimosa tenuiflora)	Primera clonada Regenerador de piel humana quemada.	Instituto Roslin Dr. León Roque Du Poy Guitaard Julio Téllez P.	Monopolio células clonadas. Comunidades indígenas de Chiapas y resto del mundo.
Raíz de Cúrcuma (Cúrcuma longa)	Antiinflamatorio muscular y heridas	Universidad de Mississippi	Comunidades de la India y resto del mundo.
Bap (hodia)	Calma sed y hambre	Pfizer	Comunidades del Sur de África y resto del mundo.
Ayahuasca (Banisteriopsis Cazpi)	Alucinógena	Plant Medicine Corporation.	Pueblos del Río Amazonas.
El brazo del sr. John Moore	Su brazo producía proteína Resistente al	Médico de la U. de California-- vendió a Sandoz	John Moore

	cáncer.		
Oncoración manipulado	probar resistencia al cáncer.	Universidad de Harvard, vende a Dupont.	Cualquier investigación de cáncer que use ratones.
Semilla de Maíz similar a la criolla Mex.	de entre 6 y 55 % de grasa	Dupont	Millones de campesinos Mexicanos
Canola	Semilla para extraer aceite	Monsanto	Miles de agricultores Canadienses, Brasileiros, Argentinos y Asiáticos.

Fuente: elaborado con datos de OXFAM Briefing Paper <http://www.ciepac.org>.

Fueron detectados durante la búsqueda de la información anterior, cerca de 2,800 casos similares a los del cuadro 8, con patentes concedidas o por conceder, revocadas etc. La tabla presentada es ilustrativa, aunque es importante ahondar sobre el procedimiento, haremos los siguientes comentarios. En el caso de la Canola, primero la Monsanto les vendió la semilla transgénica a agricultores de Canadá, asegurándoles que obtendrían grandes beneficios, ya que las cosechas serían mayores y usarían menos químicos y el producto sería más nutritivo. Después de 2 años, las cosechas bajaron su producción en un 15 %, lo cual fue confirmado por el Departamento de Agricultura de EUA. Y han tenido que usar hasta 6 veces más químicos que antes; y por si esto fuera poco, la Canola se convierte en superraleza por que su polen viaja con insectos y con el viento. Todo lo que la Monsanto dijo a los agricultores fue falso, y una vez introducido el transgénico, no se puede volver a sacar, no existe forma de contenerlo.

El caso está en la Suprema Corte de Justicia del Canadá (La Jornada, Nov.18, 2004).

En otro caso, pueblos de las zonas de Perú y Amazonas, se reunieron el pasado 28 de Julio del 2002, en el Foro Ecológico de Lima, Perú, para denunciar el otorgamiento de patentes de EUA, sobre la “Maca” (planta andina de la familia de las crucíferas), que ellos han cultivado por siglos, consumiéndola como alimento y para “mejorar la función eréctil” y la “fertilidad”, cuyo consumo crece en EUA y la venden ahora para Europa y Japón; la demanda al gobierno peruano y a la Organización Internacional de la Propiedad (OMPI), con sede en Ginebra, que condene estos reclamos monopólicos sobre la “maca” y del conocimiento que se apropiaron que pertenece a sus

comunidades y también demandaron al Centro Internacional de la Papa CIP, con sede en Lima) productor y depositario de semillas de “maca”, para que tome acciones para prohibir cualquier reclamo de propiedad intelectual, no sólo de semillas y material que se encuentre en su banco genético, sino también sobre el conocimiento tradicional de las comunidades indígenas. Fuente: The Panamá News, por ALAI, editora @ the panama news.com

Todo lo anterior nos lleva a cuestionar fuertemente el Corredor Biológico Mesoamericano, propuesto por el: BM, ALCA y el PPP, que como vemos será una “rebatinga” de nuestro saber colectivo apropiado por las transnacionales que luego nos venden a precios exorbitantes las sustancias, drogas, alimentos y medicamentos patentados por las mismas y eso no es más que un despojo a los países pobres, obligándolos a cedérselos a cambio de empleos de salario mínimo. La evidencia es tremenda y lo peor es que se cede cada vez con mayor facilidad; parece que el nacionalismo que caracterizó a los pueblos Latinoamericanos, se diluye paso a paso, en cada roce con los países ricos.

El uso de estas patentes limita a los agricultores para disponer de sus propias semillas y los obliga a pagarle a una transnacional por usar sus propias cosechas, para ellos que tienen siembra de subsistencia; es condenarlos a dejar de existir; simplemente por el Libre Comercio y la Globalización, se calcula que ya existen 900 patentes sobre 5 cultivos que equivalen a más de 3 cuartas partes de la oferta mundial de alimentos, siendo que 4 empresas detentan más de la mitad de ese número de patentes; en poder, ¡claro! de los países industrializados . Esto tiene realmente serios impactos para la seguridad alimentaria de todos los países del Sur. Los derechos de las grandes empresas productoras de semillas contenidos en la Convención Internacional para la Protección de las nuevas variedades vegetales (UPOV, por sus siglas en Francés) es un mecanismo de control empresarial sobre suministro de semillas y se “encaja” en los tratados comerciales. El TLCAN obliga a México a conceder al UPOV derechos exclusivos sobre ciertas plantas por 20 años.

Fuente: Oxfam Briefing Paper www.ciepac.org y TLCAN.

-CONSIDERACIONES FINALES

Debemos recordar que de acuerdo con las cifras y clasificaciones del Banco Mundial, el Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita de los países desarrollados tienen un nivel casi 25 veces mayor que los países en desarrollo y, comparados con los considerados como países con “bajos ingresos”, entonces la diferencia es 58 veces superior. Asimismo, los países de ingresos altos que poseen un 16 % de la población mundial, representan el 81 % del PMB; mientras que los países en desarrollo con el 84 % de la población mundial, tienen apenas el 18.7 % del PMB. Pero lo peor, es que estas diferencias están creciendo en los últimos años de libre mercado.

En el World Economic Outlook. De Mayo del 2005; (editado por el FMI), el Fondo Monetario Internacional expresó lo siguiente: “ Dicho en términos simples, durante los últimos 30 años, la gran mayoría de países en desarrollo (84 de los 108) con cifras disponibles, se han mantenido en el más bajo quintil de ingresos o han caído en él, desde una posición más alta, más aun, ahora hay menos países en desarrollo de ingreso medio y la movilidad ascendente parece haber disminuido en el tiempo. Mientras durante el periodo 1965-1975 había cierta tendencia a que los países se movieran hacia niveles más altos y progresaran relativamente con respecto a los económicamente avanzados; ahora parece que las fuerzas de la polarización se han hecho más fuertes desde los inicios de los 80's “.

Hay que ver también que lo anterior ha llevado a que se incluya un la clasificación una categoría más de “ Países Menos Adelantados, (PMA)” a un mayor número de países. Actualmente 48 que, en conjunto, tienen una población de 570 millones de habitantes y son considerados como “menos adelantados” en los últimos años se ha profundizado su atraso relativo. De ellos solo Haití está en América Latina.

En 1971, la Asamblea General de la ONU aprobó una lista de 24 (PMA). El número se ha duplicado para estas fechas. Inicialmente se esperaba que pronto los países salieran de esa clasificación por un proceso de “graduación” y el aprovechamiento de la apertura y la globalización; sin embargo, lo logró uno, Bostwana en 1994. Para el caso del ALCA, se pretende crear una categoría análoga a la de (PMA) con el concepto de “economías más pequeñas” pero si no va acompañada de la consideración del caso de los otros países desarrollados; no serían tomados en cuenta y por obvio, hay que afirmar la existencia de estas asimetrías.

El concepto “grado de desarrollo” en cuanto a agrupar el conjunto de asimetrías de cada país con los otros, resulta adecuado para una aproximación al problema. Pero el concepto de asimetrías es más amplio y flexible que el grado de desarrollo y se puede utilizar para comparar sectores o aspectos determinados en un país o entre países.

Esto nos demuestra que la apertura de mercados y capitales está siendo nociva para los países poco desarrollados como los de América Latina y el Caribe, puesto que en vez de que la apertura nos acerque a los países desarrollados, cada vez nos aleja más y eso se debe al “doble rasero” con el que la OMC trata a los países desarrollados y a los no desarrollados; puesto que los primeros pueden incumplir la reglamentación de la OMC, e imponer medidas unilaterales “no arancelarias” para permitir que los intereses comerciales de sus grandes empresas privadas persistan frente a la OMC y otros organismos internacionales como el BM o el FMI. Pero los segundos no pueden recurrir a estas artimañas so pena de ser sentenciados en la OMC a pagar grandes sumas en indemnizaciones a los países ricos, que en Última instancia, en caso de que ellos pierdan el Panel y sean sentenciados a pagar, hacen lo que EUA en el Panel del Acero que perdieron frente a la Comunidad Europea; simplemente dijeron que no estaban de acuerdo y que no pagarían y no ha pasado nada. Por éstas y otras razones, no debemos apresurarnos a seguir “abriendo” aún más el país a los deseos de las compañías internacionales y menos privatizar el petróleo, la luz, las pensiones, la salud, el agua, etc. etc. etc. cuando ya vimos que nos ha ido peor abriendo y abriendo el país y sobre todo viendo, también, que los países asiáticos que más han avanzado en su propio desarrollo, fueron aquellos que tardaron en abrir su mercado y en desgravar sus importaciones. Los países que han reglamentado la inserción de maquiladoras y guardado un poco de nacionalismo, son los que han tenido un crecimiento económico y una mejoría en el desarrollo humano. México debe cambiar el rumbo. Al respecto, Andrés Barreda (Economía de la UNAM) nos dice “La cúpula empresarial y política aprovecha hábilmente la confusión de la opinión pública generada por el fin del PRI, para retomar sin dificultad los planes neoliberales precedentes de uso territorial nacional y su población, manteniendo en primer plano la satisfacción de las necesidades comerciales e industriales que la globalización impone a las cúpulas empresariales mexicanas y estadounidenses. Por ello se reitera religiosamente a los planes de subordinación de México a las necesidades de desarrollo de EUA”. y está según mi entender en lo cierto, por más vueltas que se le dé, el neoliberalismo y la globalización están siendo aprovechadas, como siempre, por sus creadores, los países desarrollados;

pero ya no es posible pensar que teniendo a la vista los estragos de ese modelo en nuestra propia economía, todavía estemos aferrados al Consenso de Washington pensando que a lo mejor ocurre un milagro y todo cambia para bien de los mexicanos; en estos 25 años de “apertura” se nos ha acelerado la miseria en el continente y no hay otro culpable que la “apertura” del mercado para productos y capital y el sello de la inmovilidad de la mano de obra en su elección de emigrar a mejores lugares y a una mejor vida; no importa si así algunos realmente alcancen el “sueño americano”; para la mayoría acaba siendo la “pesadilla de la discriminación” y hasta su propia muerte en los desiertos de Texas o en manos de antiguos inmigrantes como el “governator”.

Por otro lado, es menester desarrollar un mercado interno, no es posible que a nivel internacional de marketing, estemos considerados como un mercado de 10 millones de consumidores, cuando somos ya 100 millones de habitantes. Esto describe nuestra realidad, 90 millones de mexicanos consumimos lo indispensable para sobrevivir y reproducirnos y nada más; en cuanto a nuestro destino exportador, es el mismo desde el siglo pasado; a saber, petróleo, productos agrícolas y algunas manufacturas y bebidas. Estamos así desde los 80’s en donde se terminó la estrategia de sustitución de importaciones y con ella, nuestra esperanza de exportar artículos de mayor densidad de mano de obra y tecnología; parece que el país ahora, exportará productos agrícolas en los que tenemos clara ventaja con respecto a los otros países. Desde los 80’s México siguió el Consenso de Washington (ver recuadro siguiente página) y entró “de clavado” al ordenamiento del mismo; desde entonces, quienes tomaron las riendas de nuestras exportaciones fueron las empresas trasnacionales instaladas en nuestro territorio, maquilando bienes finales a partir de ensamblar productos con piezas traídas del extranjero y enviando los productos finales también al extranjero; y además, con más del 80 % exportándolo para EUA y paradójicamente estamos catalogados como exportadores de productos de alta tecnología, será por nuestros famosos automóviles marca Díaz, o López, o por las computadoras marca Patito Mexicano. No, y no exportamos nosotros nada de alta tecnología, y claro, todos sabemos que se reduce del PNB (al calcular el PNN) y por tanto el ingreso per-capita es un dato de lo más falaz que se puede imaginar.

Hablando de nuestra producción agrícola, encontramos el mismo panorama; la hemos sacrificado por los transgénicos americanos que (tenemos que importar gracias al TLCAN) puesto que quitan trabajo a nuestros campesinos y nos pone un “bozal” de dependencia; ya se desmanteló toda nuestra agronomía; recordemos que nuestras

necesidades básicas son: la comida, el vestido y una casa donde guarecernos; el resto es consumo inducido por costumbres que no están al alcance de nuestro salario, y por tanto, debemos volver a dar la importancia que tiene un pueblo con estas necesidades satisfechas; no tendremos más problemas si nuestra producción la enderezamos para ser autosuficientes en alimentos, preparándola para competir en la globalización y la modernidad. Hasta la saciedad sabemos que los países ricos, lo son por haber desarrollado y “mantenido” una fuerte agricultura, que los hace independientes alimentarios y que sin eso, ningún país puede considerarse desarrollado y la muestra está que, a pesar de sus altos costos de producción causados por los altos salarios pagados en sus campos, están dispuestos a subsidiar su agricultura, a pesar de prohibirlo a los países subdesarrollados, y aunque protestemos, puesto que están librando su garantía de alimentar a su población. Nosotros renunciamos y acatamos la prohibición de la OMC y dejamos morir nuestro campo y a nuestros campesinos.

RECUADRO N^a (1) CONSENSO DE WASHINGTON

10 reglas básicas para ser seguidas por todos los países.

- 1.-Disciplina fiscal
- 2.-Prioridades de gasto público
- 3.-Reforma tributaria (aumento de impuestos)
- 4.-Liberalización financiera
- 5.-Tipos de cambio flotante
- 6.-Liberalización a la inversión extranjera directa
- 7.-Liberalización comercial
- 8.-Privatizaciones de actividades gubernamentales
- 9.-Desregulación del comercio internacional
- 10.-Derechos de propiedad.

Los principios rectores de las economías endeudadas se rigen por este decálogo desde que, en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Québec, Abril, 2001, en la declaración final, se dijo que “En las economías abiertas, el acceso a sus mercados, el flujo sostenido de las inversiones, la formación de capitales, la estabilidad financiera, políticas públicas adecuadas, el acceso a la tecnología y el desarrollo y capacitación de los recursos humanos; son claves para reducir la pobreza y la inequidad, elevar los niveles de vida y promover el desarrollo sostenible”.

Fuente: Villafuerte. S. Daniel (México, 2004, pág.14, edit. Academia).

Joseph Stiglitz (México, 2002). También critica la aplicación del decálogo, porque aumenta la riqueza de los países ricos y la pobreza de los países pobres. Pero todos los países que recurren al Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, y la OMC (aunque esta última no presta dinero, pero como regula el comercio mundial, desde ahí impone el consenso) tendrán que garantizar que modificarán sus políticas económicas internas, y acatarán todos los puntos del consenso, antes de recibir la ayuda económica.

Con relación a la formación de Clusters, ya vimos que para lograr el crecimiento económico y humano que tanto necesitamos, que en opinión de estudiosos de los mismos, los clusters deben formarse a partir de unas industrias o industria en particular, que esté siendo exitosa o exitosas en la región ya que ésta o éstas en particular, serán la punta de lanza desde donde deben partir los “eslabonamientos” hacia atrás y hacia delante; no debe construirse una infraestructura con la esperanza que concurran sólo por esta las empresas exitosas y después se eslabone el cluster y en el PPP y ALCA; lo que se propone, es exactamente eso, construir la infraestructura a la medida de las empresas que posiblemente sean atraídas, sin considerar si el ambiente existente conducirá al desarrollo y éxito de las mismas. Es menester partir del conocimiento del área local; que el contexto macroeconómico vigente tenga favorables precios relativos para la producción de bienes exportables y calificar si existe una oportunidad de inserción externa de complejos productivos Sur Sureste y, partiendo de las actividades de la región, diseñar políticas públicas para convertir, ahora sí, en clusters agropecuarios para consumo nacional y para exportación, transformando a los campesinos en microempresarios y a las PYMES y las asociaciones de productores en cooperativas de producción y empresas capaces de endeudarse, crecer y eslabonarse al cluster, según la teoría. Las políticas públicas deben ir en ese sentido, satisfaciendo las necesidades básicas de todos los ya instalados, con auxilio de marketing organizativo y con financiamiento y facilidades para la exportación. Convertir a los campesinos y empresarios ya instalados en clusters agropecuarios e industriales y de paso las empresas gubernamentales, convertirlas en anclas de clusters petroleros, mineros, turísticos y de biodiversidad, cierto, pero a partir de lo que tenemos ahí y de lo que necesitamos como país, que además de darnos la independencia alimentaría nos den el desarrollo perseguido, pero nuestro e incluyente, convergente, que funda en uno sólo a los dos Méxicos.

Aunque el tema del Desarrollo Sustentable por sí mismo sea muy complejo, multifacético y a veces contradictorio; en su parte cuantitativa, sin la cualitativa, se toma como Crecimiento Económico, y al agregarle en estos últimos años el término de Sostenible, se ha cooperado a volverlo más complejo. Esta complejidad se agudiza con las diferentes interpretaciones; si vemos el término Desarrollo Sostenible o sustentable, las palabras que se intuyen son: ecología, medio ambiente, conservación de los recursos naturales, tecnología, etc.

El término Sustentable surge, como ya lo expresamos, con el Informe Brundtland y se define así “Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones, sin comprometer las habilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

La definición liga el costo del desarrollo de las generaciones futuras a las del presente, y ello implica consideraciones filosóficas; por ejemplo: que los estándares de vida deben ser sostenibles, esto es, cuando sobrepasen a largo plazo los estándares de consumo comunes. Pero muchos viven por encima de las medias ecológicas mundiales; por ejemplo: uso de energía, alimentación, agua, trabajo, servicios sanitarios; por tanto, debe incluirse el medio ambiente y control de crecimiento poblacional y de ser posible, acrecentar los recursos básicos, con una reorientación a las tecnologías y se reconoce que implica cambios en las estructuras; económicos, sociales y políticos a nivel país y en el ámbito internacional.

En el último informe de la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (IMDS), que se realizó en Washington el 14 y 15 de Abril del 2004, se obtuvo el siguiente acuerdo: Con el objetivo de revisar prioridades del Plan de Acción, se identifican acciones y responsabilidades inmediatas del plan para acordar próximos pasos, discutir y trabajar sobre la estructura de perfiles concretos de proyectos financiados, los cuales serán puestos a consideración de los países, la CCAD y la comunidad de donantes, y analizar opciones para impulsar la agenda rural dentro de la IMDS. Y este fue el resultado de la reunión de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, el Documento Base del PPP mexicano en su (Pág. 68 apartado 2.8) nos dice que: “Las acciones que se desprendan para elevar el nivel de vida de la población de la región, deben tomar en cuenta los posibles impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, para garantizar que tanto generaciones presentes como las futuras, disfruten de un modelo natural (medio-físico-biótico, que excluye al

ser humano) no degradado. Esto quiere decir, que el desarrollo de la región Sur Sureste debe ser sustentable, procurando satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad del medio para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades “. Y después de juicios de valor de lo que esto conlleva dice.....”Por las restricciones que enfrentan los pobres en el ámbito rural, ven con frecuencia dos alternativas; la primera es complementar sus escasos recursos intensificando el uso de los Recursos Naturales a los que tienen acceso y la segunda es migrar a las ciudades o al extranjero; así parece existir un círculo vicioso entre pobreza y degradación ambiental “.

Tras lo anterior se puede pensar que no hay ni en México ni en el mundo Desarrollo Sustentable, de acuerdo a la definición del mismo; que el Desarrollo sí daña al medio ambiente, por tanto, es incompatible el desarrollo con el medio ambiente y también que el PPP, toma al Desarrollo Sustentable como Crecimiento económico.

Para ilustrar lo anterior, me permito narrar este ejemplo: En una región chilena llamada “Valle de San Félix” habitada por campesinos principalmente, que producen para Chile su segunda mayor riqueza, el agua. No hay desempleo en la región y es un hermoso valle bañado por dos grandes ríos cuyo origen son los deshielos de las montañas heladas de los Andes; estos ríos, el Río del Carmen y el Río Conay, proporcionan agua de gran pureza para beber a todo Chile. Pero alguien descubrió, que en esas montañas de hielos eternos, existen millones de dólares en oro puro, plata y otros metales, pero para extraerlos, será necesario romper esos hielos eternos y hacer en las montañas dos enormes agujeros del tamaño del “Chuquicamata” (montaña alta del sur de Chile). Uno de los agujeros sería para extraer los minerales y el otro para enterrar los desechos contaminantes. El gobierno chileno ya aprobó el proyecto, estableciendo el 2006 el inicio de los trabajos. Los agricultores iniciaron una lucha con el gobierno, pero lo único que consiguieron es aplazar por unos meses su implementación. El nombre del proyecto es “Pascua Lama” y será ejecutado por una empresa trasnacional norteamericana, cuyo principal accionista es George Bush (padre).

Lo que preocupa a los habitantes del Valle de San Félix, y a los hombres bien nacidos, es que, al destruir los hielos de las montañas, también destruirán esta enorme reserva de agua potable, secando y contaminando los dos ríos que abastecen a esa región sureña de Chile; la poca agua que quede estará envenenada principalmente con cianuro, haciéndola mortal para los habitantes, la fauna y la flora de la región, destruyendo los delicados ecosistemas existentes. Además de lo anterior, hasta el último

gramo de oro, plata y otros minerales, irán a parar a la bolsa de los Bush y para Chile quedarán los empleos “chatarra” en las minas y las enfermedades y mutaciones que producirán las aguas contaminadas que en otros días eran fuente inagotable de vida y salud. Hace tiempo que esa gente lucha por sus tierras, pero no han podido siquiera llegar a la televisión chilena, porque el ministro del interior lo prohibió; su única esperanza es que un mayor número de personas en todo el mundo se enteren de este criminal proyecto y que la justicia internacional pueda ayudarlos.

Fuente: <http://www.atinachile.cl/drupal/index>, Conafor, Ing. Hiram Ávila Toledo.

-CONSIDERACIONES FINALES

Debemos recordar que de acuerdo con las cifras y clasificaciones del Banco Mundial, el Producto Nacional Bruto (PNB) per cápita de los países desarrollados tienen un nivel casi 25 veces mayor que los países en desarrollo y, comparados con los considerados como países con “bajos ingresos”, entonces la diferencia es 58 veces superior. Asimismo, los países de ingresos altos que poseen un 16 % de la población mundial, representan el 81 % del PMB; mientras que los países en desarrollo con el 84 % de la población mundial, tienen apenas el 18.7 % del PMB. Pero lo peor, es que estas diferencias están creciendo en los últimos años de libre mercado.

En el World Economic Outlook. De Mayo del 2005; (editado por el FMI), el Fondo Monetario Internacional expresó lo siguiente: “ Dicho en términos simples, durante los últimos 30 años, la gran mayoría de países en desarrollo (84 de los 108) con cifras disponibles, se han mantenido en el más bajo quintil de ingresos o han caído en él, desde una posición más alta, más aun, ahora hay menos países en desarrollo de ingreso medio y la movilidad ascendente parece haber disminuido en el tiempo. Mientras durante el periodo 1965-1975 había cierta tendencia a que los países se movieran hacia niveles más altos y progresaran relativamente con respecto a los económicamente avanzados; ahora parece que las fuerzas de la polarización se han hecho más fuertes desde los inicios de los 80's “.

Hay que ver también que lo anterior ha llevado a que se incluya un la clasificación una categoría más de “ Países Menos Adelantados, (PMA)” a un mayor número de países. Actualmente 48 que, en conjunto, tienen una población de 570 millones de habitantes y son considerados como “menos adelantados” en los últimos años se ha profundizado su atraso relativo. De ellos solo Haití está en América Latina.

En 1971, la Asamblea General de la ONU aprobó una lista de 24 (PMA). El número se ha duplicado para estas fechas. Inicialmente se esperaba que pronto los países salieran de esa clasificación por un proceso de “graduación” y el aprovechamiento de la apertura y la globalización; sin embargo, lo logró uno, Bostwana en 1994. Para el caso del ALCA, se pretende crear una categoría análoga a la de (PMA) con el concepto de “economías más pequeñas” pero si no va acompañada de la consideración del caso de los otros países desarrollados; no serían tomados en cuenta y por obvio, hay que afirmar la existencia de estas asimetrías.

El concepto “grado de desarrollo” en cuanto a agrupar el conjunto de asimetrías de cada país con los otros, resulta adecuado para una aproximación al problema. Pero el concepto de asimetrías es más amplio y flexible que el grado de desarrollo y se puede utilizar para comparar sectores o aspectos determinados en un país o entre países.

Esto nos demuestra que la apertura de mercados y capitales está siendo nociva para los países poco desarrollados como los de América Latina y el Caribe, puesto que en vez de que la apertura nos acerque a los países desarrollados, cada vez nos aleja más y eso se debe al “doble rasero” con el que la OMC trata a los países desarrollados y a los no desarrollados; puesto que los primeros pueden incumplir la reglamentación de la OMC, e imponer medidas unilaterales “no arancelarias” para permitir que los intereses comerciales de sus grandes empresas privadas persistan frente a la OMC y otros organismos internacionales como el BM o el FMI. Pero los segundos no pueden recurrir a estas artimañas so pena de ser sentenciados en la OMC a pagar grandes sumas en indemnizaciones a los países ricos, que en Última instancia, en caso de que ellos pierdan el Panel y sean sentenciados a pagar, hacen lo que EUA en el Panel del Acero que perdieron frente a la Comunidad Europea; simplemente dijeron que no estaban de acuerdo y que no pagarían y no ha pasado nada. Por éstas y otras razones, no debemos apresurarnos a seguir “abriendo” aún más el país a los deseos de las compañías internacionales y menos privatizar el petróleo, la luz, las pensiones, la salud, el agua, etc. etc. etc. cuando ya vimos que nos ha ido peor abriendo y abriendo el país y sobre todo viendo, también, que los países asiáticos que más han avanzado en su propio desarrollo, fueron aquellos que tardaron en abrir su mercado y en desgravar sus importaciones. Los países que han reglamentado la inserción de maquiladoras y guardado un poco de nacionalismo, son los que han tenido un crecimiento económico y una mejoría en el desarrollo humano. México debe cambiar el rumbo. Al respecto, Andrés Barreda (Economía de la UNAM) nos dice “La cúpula empresarial y política aprovecha hábilmente la confusión de la opinión pública generada por el fin del PRI, para retomar sin dificultad los planes neoliberales precedentes de uso territorial nacional y su población, manteniendo en primer plano la satisfacción de las necesidades comerciales e industriales que la globalización impone a las cúpulas empresariales mexicanas y estadounidenses. Por ello se reitera religiosamente a los planes de subordinación de México a las necesidades de desarrollo de EUA”. y está según mi entender en lo cierto, por más vueltas que se le dé, el neoliberalismo y la globalización están siendo aprovechadas, como siempre, por sus creadores, los países desarrollados;

pero ya no es posible pensar que teniendo a la vista los estragos de ese modelo en nuestra propia economía, todavía estemos aferrados al Consenso de Washington pensando que a lo mejor ocurre un milagro y todo cambia para bien de los mexicanos; en estos 25 años de “apertura” se nos ha acelerado la miseria en el continente y no hay otro culpable que la “apertura” del mercado para productos y capital y el sello de la inmovilidad de la mano de obra en su elección de emigrar a mejores lugares y a una mejor vida; no importa si así algunos realmente alcancen el “sueño americano”; para la mayoría acaba siendo la “pesadilla de la discriminación” y hasta su propia muerte en los desiertos de Texas o en manos de antiguos inmigrantes como el “governator”.

Por otro lado, es menester desarrollar un mercado interno, no es posible que a nivel internacional de marketing, estemos considerados como un mercado de 10 millones de consumidores, cuando somos ya 100 millones de habitantes. Esto describe nuestra realidad, 90 millones de mexicanos consumimos lo indispensable para sobrevivir y reproducirnos y nada más; en cuanto a nuestro destino exportador, es el mismo desde el siglo pasado; a saber, petróleo, productos agrícolas y algunas manufacturas y bebidas. Estamos así desde los 80’s en donde se terminó la estrategia de sustitución de importaciones y con ella, nuestra esperanza de exportar artículos de mayor densidad de mano de obra y tecnología; parece que el país ahora, exportará productos agrícolas en los que tenemos clara ventaja con respecto a los otros países. Desde los 80’s México siguió el Consenso de Washington (ver recuadro siguiente página) y entró “de clavado” al ordenamiento del mismo; desde entonces, quienes tomaron las riendas de nuestras exportaciones fueron las empresas trasnacionales instaladas en nuestro territorio, maquilando bienes finales a partir de ensamblar productos con piezas traídas del extranjero y enviando los productos finales también al extranjero; y además, con más del 80 % exportándolo para EUA y paradójicamente estamos catalogados como exportadores de productos de alta tecnología, será por nuestros famosos automóviles marca Díaz, o López, o por las computadoras marca Patito Mexicano. No, y no exportamos nosotros nada de alta tecnología, y claro, todos sabemos que se reduce del PNB (al calcular el PNN) y por tanto el ingreso per-capita es un dato de lo más falaz que se puede imaginar.

Hablando de nuestra producción agrícola, encontramos el mismo panorama; la hemos sacrificado por los transgénicos americanos que (tenemos que importar gracias al TLCAN) puesto que quitan trabajo a nuestros campesinos y nos pone un “bozal” de dependencia; ya se desmanteló toda nuestra agronomía; recordemos que nuestras

necesidades básicas son: la comida, el vestido y una casa donde guarecernos; el resto es consumo inducido por costumbres que no están al alcance de nuestro salario, y por tanto, debemos volver a dar la importancia que tiene un pueblo con estas necesidades satisfechas; no tendremos más problemas si nuestra producción la enderezamos para ser autosuficientes en alimentos, preparándola para competir en la globalización y la modernidad. Hasta la saciedad sabemos que los países ricos, lo son por haber desarrollado y “mantenido” una fuerte agricultura, que los hace independientes alimentarios y que sin eso, ningún país puede considerarse desarrollado y la muestra está que, a pesar de sus altos costos de producción causados por los altos salarios pagados en sus campos, están dispuestos a subsidiar su agricultura, a pesar de prohibirlo a los países subdesarrollados, y aunque protestemos, puesto que están librando su garantía de alimentar a su población. Nosotros renunciamos y acatamos la prohibición de la OMC y dejamos morir nuestro campo y a nuestros campesinos.

RECUADRO N^a (1) CONSENSO DE WASHINGTON

10 reglas básicas para ser seguidas por todos los países.

- 1.-Disciplina fiscal
- 2.-Prioridades de gasto público
- 3.-Reforma tributaria (aumento de impuestos)
- 4.-Liberalización financiera
- 5.-Tipos de cambio flotante
- 6.-Liberalización a la inversión extranjera directa
- 7.-Liberalización comercial
- 8.-Privatizaciones de actividades gubernamentales
- 9.-Desregulación del comercio internacional
- 10.-Derechos de propiedad.

Los principios rectores de las economías endeudadas se rigen por este decálogo desde que, en la Tercera Cumbre de las Américas, celebrada en Québec, Abril, 2001, en la declaración final, se dijo que “En las economías abiertas, el acceso a sus mercados, el flujo sostenido de las inversiones, la formación de capitales, la estabilidad financiera, políticas públicas adecuadas, el acceso a la tecnología y el desarrollo y capacitación de los recursos humanos; son claves para reducir la pobreza y la inequidad, elevar los niveles de vida y promover el desarrollo sostenible”.

Fuente: Villafuerte. S. Daniel (México, 2004, pág.14, edit. Academia).

Joseph Stiglitz (México, 2002). También critica la aplicación del decálogo, porque aumenta la riqueza de los países ricos y la pobreza de los países pobres. Pero todos los países que recurren al Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, y la OMC (aunque esta última no presta dinero, pero como regula el comercio mundial, desde ahí impone el consenso) tendrán que garantizar que modificarán sus políticas económicas internas, y acatarán todos los puntos del consenso, antes de recibir la ayuda económica.

Con relación a la formación de Clusters, ya vimos que para lograr el crecimiento económico y humano que tanto necesitamos, que en opinión de estudiosos de los mismos, los clusters deben formarse a partir de unas industrias o industria en particular, que esté siendo exitosa o exitosas en la región ya que ésta o éstas en particular, serán la punta de lanza desde donde deben partir los “eslabonamientos” hacia atrás y hacia delante; no debe construirse una infraestructura con la esperanza que concurran sólo por esta las empresas exitosas y después se eslabone el cluster y en el PPP y ALCA; lo que se propone, es exactamente eso, construir la infraestructura a la medida de las empresas que posiblemente sean atraídas, sin considerar si el ambiente existente conducirá al desarrollo y éxito de las mismas. Es menester partir del conocimiento del área local; que el contexto macroeconómico vigente tenga favorables precios relativos para la producción de bienes exportables y calificar si existe una oportunidad de inserción externa de complejos productivos Sur Sureste y, partiendo de las actividades de la región, diseñar políticas públicas para convertir, ahora sí, en clusters agropecuarios para consumo nacional y para exportación, transformando a los campesinos en microempresarios y a las PYMES y las asociaciones de productores en cooperativas de producción y empresas capaces de endeudarse, crecer y eslabonarse al cluster, según la teoría. Las políticas públicas deben ir en ese sentido, satisfaciendo las necesidades básicas de todos los ya instalados, con auxilio de marketing organizativo y con financiamiento y facilidades para la exportación. Convertir a los campesinos y empresarios ya instalados en clusters agropecuarios e industriales y de paso las empresas gubernamentales, convertirlas en anclas de clusters petroleros, mineros, turísticos y de biodiversidad, cierto, pero a partir de lo que tenemos ahí y de lo que necesitamos como país, que además de darnos la independencia alimentaría nos den el desarrollo perseguido, pero nuestro e incluyente, convergente, que funda en uno sólo a los dos Méxicos.

Aunque el tema del Desarrollo Sustentable por sí mismo sea muy complejo, multifacético y a veces contradictorio; en su parte cuantitativa, sin la cualitativa, se toma como Crecimiento Económico, y al agregarle en estos últimos años el término de Sostenible, se ha cooperado a volverlo más complejo. Esta complejidad se agudiza con las diferentes interpretaciones; si vemos el término Desarrollo Sostenible o sustentable, las palabras que se intuyen son: ecología, medio ambiente, conservación de los recursos naturales, tecnología, etc.

El término Sustentable surge, como ya lo expresamos, con el Informe Brundtland y se define así “Aquel desarrollo que satisface las necesidades de las presentes generaciones, sin comprometer las habilidades de las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”.

La definición liga el costo del desarrollo de las generaciones futuras a las del presente, y ello implica consideraciones filosóficas; por ejemplo: que los estándares de vida deben ser sostenibles, esto es, cuando sobrepasen a largo plazo los estándares de consumo comunes. Pero muchos viven por encima de las medias ecológicas mundiales; por ejemplo: uso de energía, alimentación, agua, trabajo, servicios sanitarios; por tanto, debe incluirse el medio ambiente y control de crecimiento poblacional y de ser posible, acrecentar los recursos básicos, con una reorientación a las tecnologías y se reconoce que implica cambios en las estructuras; económicos, sociales y políticos a nivel país y en el ámbito internacional.

En el último informe de la Iniciativa Mesoamericana de Desarrollo Sostenible (IMDS), que se realizó en Washington el 14 y 15 de Abril del 2004, se obtuvo el siguiente acuerdo: Con el objetivo de revisar prioridades del Plan de Acción, se identifican acciones y responsabilidades inmediatas del plan para acordar próximos pasos, discutir y trabajar sobre la estructura de perfiles concretos de proyectos financiados, los cuales serán puestos a consideración de los países, la CCAD y la comunidad de donantes, y analizar opciones para impulsar la agenda rural dentro de la IMDS. Y este fue el resultado de la reunión de Desarrollo Sostenible.

Por su parte, el Documento Base del PPP mexicano en su (Pág. 68 apartado 2.8) nos dice que: “Las acciones que se desprendan para elevar el nivel de vida de la población de la región, deben tomar en cuenta los posibles impactos negativos sobre el ambiente y los recursos naturales, para garantizar que tanto generaciones presentes como las futuras, disfruten de un modelo natural (medio-físico-biótico, que excluye al

ser humano) no degradado. Esto quiere decir, que el desarrollo de la región Sur Sureste debe ser sustentable, procurando satisfacer las necesidades del presente sin comprometer la capacidad del medio para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades “. Y después de juicios de valor de lo que esto conlleva dice.....”Por las restricciones que enfrentan los pobres en el ámbito rural, ven con frecuencia dos alternativas; la primera es complementar sus escasos recursos intensificando el uso de los Recursos Naturales a los que tienen acceso y la segunda es migrar a las ciudades o al extranjero; así parece existir un círculo vicioso entre pobreza y degradación ambiental “.

Tras lo anterior se puede pensar que no hay ni en México ni en el mundo Desarrollo Sustentable, de acuerdo a la definición del mismo; que el Desarrollo sí daña al medio ambiente, por tanto, es incompatible el desarrollo con el medio ambiente y también que el PPP, toma al Desarrollo Sustentable como Crecimiento económico.

Para ilustrar lo anterior, me permito narrar este ejemplo: En una región chilena llamada “Valle de San Félix” habitada por campesinos principalmente, que producen para Chile su segunda mayor riqueza, el agua. No hay desempleo en la región y es un hermoso valle bañado por dos grandes ríos cuyo origen son los deshielos de las montañas heladas de los Andes; estos ríos, el Río del Carmen y el Río Conay, proporcionan agua de gran pureza para beber a todo Chile. Pero alguien descubrió, que en esas montañas de hielos eternos, existen millones de dólares en oro puro, plata y otros metales, pero para extraerlos, será necesario romper esos hielos eternos y hacer en las montañas dos enormes agujeros del tamaño del “Chuquicamata” (montaña alta del sur de Chile). Uno de los agujeros sería para extraer los minerales y el otro para enterrar los desechos contaminantes. El gobierno chileno ya aprobó el proyecto, estableciendo el 2006 el inicio de los trabajos. Los agricultores iniciaron una lucha con el gobierno, pero lo único que consiguieron es aplazar por unos meses su implementación. El nombre del proyecto es “Pascua Lama” y será ejecutado por una empresa trasnacional norteamericana, cuyo principal accionista es George Bush (padre).

Lo que preocupa a los habitantes del Valle de San Félix, y a los hombres bien nacidos, es que, al destruir los hielos de las montañas, también destruirán esta enorme reserva de agua potable, secando y contaminando los dos ríos que abastecen a esa región sureña de Chile; la poca agua que quede estará envenenada principalmente con cianuro, haciéndola mortal para los habitantes, la fauna y la flora de la región, destruyendo los delicados ecosistemas existentes. Además de lo anterior, hasta el último

gramo de oro, plata y otros minerales, irán a parar a la bolsa de los Bush y para Chile quedarán los empleos “chatarra” en las minas y las enfermedades y mutaciones que producirán las aguas contaminadas que en otros días eran fuente inagotable de vida y salud. Hace tiempo que esa gente lucha por sus tierras, pero no han podido siquiera llegar a la televisión chilena, porque el ministro del interior lo prohibió; su única esperanza es que un mayor número de personas en todo el mundo se enteren de este criminal proyecto y que la justicia internacional pueda ayudarlos.

Fuente: <http://www.atinachile.cl/drupal/index>, Conafor, Ing. Hiram Ávila Toledo.

CONCLUSIONES Y ALTERNATIVAS:

Retomaremos las preguntas planteadas en la Hipótesis, que quedaron sugeridas en el Capítulo primero y que guiaron nuestro presente trabajo; y trataremos de darles respuesta como conclusiones, derivándolas de todo lo visto y analizado en el cuerpo de la tesis:.

Nuestra pregunta número uno ¿Se desarrollará la región Sur Sureste de México con la entrada al ALCA y la implementación del PPP?

Creemos que no, pues partiendo de la hipótesis del PPP de que “El desarrollo es de las personas o no es desarrollo”, no puede el PPP llevar desarrollo humano a las personas que habitan el Sur Sureste, puesto que después de revisar teorías y subteorías en las que se basa el Plan, vimos estas no le dan el soporte teórico necesario para probar que desarrollarán el Sur Sureste de México y por supuesto tampoco a Centro América. Y que lo real escrito en el plan que habla del desarrollo de las gentes, las “acciones” descritas para lograrlo, se describen en el buen lenguaje mexicano del “hay que”; por ejemplo: hay que aumentar los centros de salud para atender a la población dispersa, hay que aumentar la ayuda a las comunidades para que manden a la escuela a sus hijos, hay que aumentar por tanto el número de escuelas, etc. no existiendo ningún plan concreto de cómo aterrizarlo; y para esta parte, para el “desarrollo humano”(las 3 propuestas), se prevé solo el 15 % de la inversión total del PPP y, con las reuniones ministeriales, ya ha sido gastado el total de la inversión prevista. En cambio, todo lo referente al trazo de las carreteras del corredor del Golfo y del Pacífico, así como los corredores biológicos, la localización de las presas para producir energía eléctrica, las localizaciones de extracción de petróleo, de minerales etc. tienen todo perfectamente esquematizado y con logística de operación y hasta identificadas las empresas interesadas en instalarse; por tanto, se piensa que los puestos de trabajo que se generen por el establecimiento de las maquiladoras y demás trasnacionales y la sola instalación de las mismas, serán las que se encarguen de llevar el desarrollo humano o “crecimiento a las personas”, cosa imposible de llevarse a cabo, puesto que las empresas trasnacionales que se establezcan en la zona, velarán por la acumulación rápida de sus capitales, de sus mercados y de sus intereses. Es infantil pensar que el “desarrollo humano” pueda ser llevado a cabo por el sector privado, pues ellos no redistribuyen el

ingreso, viendo que ni siquiera los gobiernos, que para eso están, han sido capaces de hacer un reparto equitativo de la riqueza en toda la historia de nuestro país; ya que en la primera parte del Documento Base multicitado, queda claro que el desarrollo humano no queda implícito como responsabilidad del gobierno y sí como resultado del proceso de industrialización que se supone que llevará el PPP a la región Sur Sureste. Esta es una tremenda falla de apreciación de quién es el verdadero responsable del desarrollo.

Los resultados en el PPP o el ALCA, no dicen cual será el beneficio económico para la población ni los costos sociales son calculados, ni siquiera en forma estimativa. Se dice que se establecerán maquiladoras de muebles, partes automotrices, y de la confección y multinacionales de extracción de minerales, petróleo y gas, turísticas y generadoras de electricidad, etc. Pero no se sabe a ciencia cierta cuántas, sólo se cuenta con el entusiasmo demostrado por algunas empresas Americanas, Españolas y Japonesas. Pero lo que sí sabemos es que la apertura al capital privado internacional de nuestra riquísima zona Sur Sureste, que tiene uranio, petróleo, gas, maderas preciosas, generación de electricidad, enorme biodiversidad y atracciones turísticas y arqueológicas de fama mundial, si ahondará las desigualdades existentes en la región, pues todo nos indica, que el papel que jugará la población local es de “desechables.” Al respecto el profesor de economía de la BUAP, Jaime Ornelas Delgado nos dice...”¿Qué puede significar para el futuro común de México y Centro América la entrega al capital trasnacional del territorio y los recursos contenidos en la región comprendida en el PPP, lo que incluye el ferrocarril y los puertos de la región y la construcción de autopistas de varios carriles que cruzarán las mejores tierras de las comunidades indígenas y por el borde de los bosques de los Chimalapas, transformando el modo de vida y el medio ambiente de una región vital para el país?” y continúa diciendo “ Por último aunque no al final, estremece pensar el significado de un plan basado en una estrategia de seguridad nacional de EUA, es decir un plan donde los intereses económicos y militares norteamericanos tienen un peso definitivo”.

Nosotros también pensamos que el PPP no acabará con el rezago de la región Sur Sureste, sino que la agudizará aún más, por la propia forma de explotación capitalista. Ha quedado también claro, que el formar parte del ALCA, no nos traerá beneficios, porque habrá desviaciones de comercio y por ser rivales las economías de América Latina, además, que un aumento en las exportaciones queda bloqueado por que siempre aumentan más las importaciones; por tanto, estas estrategias, que son la base

del PPP, ALCA apuntalados por el PC, No traerán desarrollo económico al Sur Sureste de México.

Fuente:Jaime Ornelas Delgado <http://www.mesoamericaresiste.org>.

Nuestra pregunta número dos. ¿Son el ALCA, el PPP y el PC una propuesta de la cúpula del poder Norteamericano para beneficio de los EUA?

Indudablemente lo son, porque básicamente tanto el ALCA, como el PPP y el PC; han sido pensados, planeados y propuestos por los EUA, atendiendo a sus nuevas necesidades, sus recursos en decremento y sus ambiciones como UNICA POTENCIA MUNDIAL, sin que nadie se oponga a sus intereses económicos y políticos. Ha quedado muy claro el papel del Plan Colombia de extenderse a toda América Latina apuntalando con las armas, las conquistas del capital de EUA. Sabemos, porque ya lo hemos expuesto en el presente trabajo con ayuda de la realidad empírica, que esta nueva Colonización del Continente Americano por el Imperio, obedece a sus carencias y dificultades en su propio territorio y para seguir haciendo crecer su capital y sus empresas, echarán mano de los recursos de nuestros pueblos y también sabemos, que lo propuesto en las teorías y subteorías en que se basan el PPP y el mismo ALCA, no traerán el desarrollo a la población del Sur Sureste Mexicano pero si al país más desarrollado, los EUA. Por lo pronto, estos intereses del Imperio deberán ser derrotados políticamente, con una lucha frontal de los pueblos y sus asociaciones libres, tanto indígenas, campesinas, sindicales, sociales, partidistas y no gubernamentales, que en su contra han luchado desde el inicio del ALCA; porque ahora se frenó, por voluntad del grupo de países del MERCOSUR con Venezuela, que han logrado detener, las negociaciones, condicionándolas para continuar, al retiro de los subsidios a la exportación que los EUA y la Comunidad Europea otorgan a sus sectores agrícolas, así no entró en vigor cuando se lo proponía (en enero del 2005). Lo que ocurrió en la XV11 reunión del tratado, lo resume así Alberto Arroyo, investigador de la UAM Iztapalapa, miembro de la Alianza Social Continental (ASC) y además crítico invitado a la reunión, comenta lo siguiente “EUA no hablaba, Chile y México eran sus voceros y según los venezolanos, la posición de México era muy triste, pues al menos el chileno era más técnico, sabía más del asunto y sacaba del atolladero al mexicano que era burdo”. México participó como aliado de EUA y mantuvo en secreto esa participación. Comenta Arroyo “Ahora ya se sabe lo que pasa adentro, porque Brasil y Venezuela lo

dicen y también porque, a veces, se tenían los documentos antes que otros negociadores, como en Puebla”. Esto ocurrió porque hubo una negativa de EUA para debatir frente a frente con la sociedad, entonces la (ASA) filtró y divulgó el segundo borrador del Capítulo de inversiones del ALCA, en un golpe espectacular en la Cumbre Presidencial de Québec del 2001; que los obligó a modificar los portales de Internet de los negociadores “para mostrar transparencia” y a difundir entonces los documentos, pues sabían que las organizaciones civiles ya los tenían. En la reunión de Puebla, dice Arroyo “los negociadores gubernamentales iniciaron una estrategia interesante. Pidieron a la Universidad Autónoma de Puebla, organizar el Foro en la Facultad de economía –crítica del neoliberalismo- y a la Universidad de las Américas –proneoliberalista- e invitaron a críticos” entre ellos a Arroyo. Arroyo previó que si Bush perdía el ALCA, trataría de sacar el CAFTA-tratado con Centroamérica (y su predicción como sabemos, se cumplió) pues el CAFTA se firmó ya en el año 2005; falta que se ratifique en el Congreso Norteamericano y los congresos locales de Centro América.

Pero que el ALCA no haya entrado en vigor durante el 2005 es un triunfo concretamente del MERCOSUR, con Brasil, Venezuela, Argentina y Uruguay, que decidieron desde 1997, en Bello Horizonte, Brasil, construir una alianza social con todos los sectores de la población a lo largo y ancho de todo el continente; refleja también el cambio político de algunos países del continente al triunfar gobiernos con fuerte base popular, como Brasil, Venezuela, Argentina y Uruguay. Han triunfado y han podido detener el ALCA, ya que éste y todos los tratados económicos con el Imperio, se transforman en una especie de Ley o Constitución Supranacional, que restringe las posibilidades de los estados nacionales de impulsar políticas económicas y proyectos nacionales con estrategias propias. Todos los TLC’s buscan consolidar el modelo neoliberal, que es un seguro para EUA contra los cambios democráticos, ya que estando ese compromiso de por medio, gobierne quien gobierne, deberá respetarlo. Pues quien lo intente cambiar, se meterá en controversias y sanciones internacionales donde dominan sus intereses. Debemos más que nada, mantener las decisiones económicas dentro de la soberanía y las leyes nacionales.

Siendo una extensión del ALCA, el PPP deberá seguir el mismo destino y eso esperamos, puesto que, para poder entrar en acción, se necesita que se reforme la constitución en el Congreso para autorizar las privatizaciones de inversión privada en la industria petrolera, minera, de gas y producción de electricidad, cosa que hasta la fecha le ha sido imposible conseguir a el Presidente Fox, pero que Felipe Calderón tratará de

sacarle al Congreso, y que no es admisible para las bases campesinas e indígenas del país, ni para las fuerzas políticas de libre actuar; por tanto, el PPP y el ALCA, apuntalados militarmente por el PC, sí son un mismo plan impuesto desde la cúpula del poder, con beneficios de una sola vía, la que va de la Antártica a los Estados Unidos de América. Creemos que hemos probado nuestra hipótesis.

Está también comprobado, que el Libre Mercado no ha traído desarrollo humano; el libre mercado trae como consecuencia una competencia a muerte entre empresas, con una guerra de bajos salarios y despidos masivos al menor signo de retracción del mercado, y el hecho de que se trate de utilizar la teoría del Cluster para lograr atraer inversiones no es suficiente, máximo que no sabemos cuáles inversiones serán atraídas, y como no se parte de empresas exitosas ya existentes en la región, pues es muy probable que no atraiga ninguna de las previstas inversiones. La infraestructura debe construirse de acuerdo a las necesidades de las industrias motoras ya exitosas en la zona y de ahí partir para que las inversiones que se atraigan, vengán a reforzar el capital nacional, en donde se necesita y se eslabonen para adelante y para atrás y verticalmente, formando entonces las sinergias exógenas propias del cluster.

En lo referente al desarrollo sustentable, no existe todavía ese tipo de desarrollo; por tanto, el abuso de las multinacionales es lo único seguro, dado que no tenemos leyes que frenen estos abusos y que las pocas que hay son continuamente ignoradas tanto por empresas transnacionales como por las propias nacionales, contando con la complicidad de las autoridades encargadas de hacerlas respetar. Por tanto, decir que la región Sur Sureste con el PPP se desarrollará utilizando el Desarrollo Sustentable (como lo afirma el documento base), es por lo menos temerario.

En lo referente a las privatizaciones, en la medida en que se entreguen las “últimas islas de nacionalismo” a la inversión extranjera, será en la medida en que nos pongamos en manos del gran capital, hasta en lo más necesario; después sólo faltará privatizar el ejército y la policía a las multinacionales que en EUA ya casi tienen todo lo externo en ese ramo y de ahí otorgar el permiso explícito de paso del Comando del Sur a sus nuevos feudos de México a la Patagonia. Ni el imperio azteca lo soñó mejor en sus días de brillo y gloria.

En cuanto al ALCA, éste es un plan hemisférico de integración de donde se derivaron el PPP y el PC a medida que EUA notó las necesidades de ir apuntalando su avance con su ejército; el ALCA es un plan de avasallamiento de las riquezas de los países Centro y Sudamericanos; el ALCA representa para EUA un mercado de 13,000

millones de dólares de 34 países, 815 millones de habitantes distribuidos en 40 millones de kilómetros cuadrados. Según el Programa Naciones Unidas para el Medio Ambiente América latina posee el 40 % de la biodiversidad del planeta, sus 178 ecorregiones albergan más del 40 % de especies de flora y fauna del mundo. Brasil, Colombia, Ecuador, México, Perú y Venezuela figuran entre los países más megadiversos del globo. También cuentan con los más importantes recursos hídricos del planeta, que en su mayoría se destinan a usos agrícolas, aunque más del 50 % de sus ríos están contaminados por residuos industriales y aguas negras de sus ciudades que degradan los suelos.

El PPP es solamente una extensión del ALCA para condenar a nuestros 9 estados del Sur Sureste a quedar integrados a Centro América y no al resto de México y con lo que se facilita el acceso al Imperio, de su potencial energético de generación de electricidad etc. facilita la introducción del control de las principales fronteras por parte de los militares americanos. El paso de sur a norte y de este a oeste para las fuerzas militares, productos, materias primas y capitales norteamericanos, mientras a nuestros connacionales los reciben con balas de goma y en su caso, con balas de verdad, muros, soldados, minutemen. Y otros “Patriotas racistas”.

Está cierto que el ALCA ha tenido tropiezos, pero EUA desea ese acuerdo hemisférico y lo seguirá tratando de imponer, al precio que sea ya que necesita constituirse como eje central de la integración hemisférica. Pero, a México no le conviene entrar sin fuerza a ese tratado, convendría entrar apuntalado primero regionalmente, tal vez dentro de la ALADI, y así se debería analizar si convendría insertarse directamente a nivel mundial. Pero definitivamente ni el ALCA ni el PPP ni su custodio el PC donde subyacen los planes militares con Centro América, como el plan Nuevos Horizontes en Guatemala y las bases militares en Sudamérica no debemos aceptarlos, debemos continuar con la resistencia y no permitir la desnacionalización a manos de los EUA y en definitiva, el PPP debe ser enterrado y cambiado por un plan nacionalista que considere al Sur Sureste mexicano como parte del único México que debemos integrar.

Los problemas de la región Sur Sureste de marginación, miseria, desesperanza y represión, son el resultado de siglos de abandono de los gobiernos, de prácticas de injusticia y de explotación por caciques locales y políticos centrales, que mantienen presa a la población a los usos y costumbres de la injusticia y oprobio; el pobre México del Sur, está lleno de desesperanza, marginación, pobreza y represión y ese es su seguro

patrimonio, ¡Claro está!, tampoco se puede comparar la ciudad de Puebla con Acteal; o la Ciudad de Cancún con la Montaña de Guerrero; pero sí se puede comparar la Sierra Negra con Acteal y con la Montaña de Guerrero y con la Mixteca Oaxaqueña etc. Sí existen puntos de comparación donde se iguala el Sur Sureste y los problemas de cada comunidad pobre, de cada pueblo pobre, de cada región pobre del Sur Sureste y hemos visto, que esta pobreza se traduce en marginación, miseria, desesperanza y represión. Por lo tanto, debemos luchar por tener un presidente nacionalista, ya que en estos últimos 20 años, hemos tenido presidentes más y más entreguistas.

Ha quedado demostrado en las pasadas elecciones del 2 de Julio, donde el México pobre del Sur-Sureste apoyó el cambio de modelo económico propuesto por López Obrador, y el México rico Norte-Centro pidió “más de los mismo” que además de la división económica entre los dos Méxicos, ahora le agregamos la división política. Tenemos que trazar nuestros propios caminos hacia el desarrollo integral de los habitantes pobres, es necesario solidarizarnos con “Lula” Da Silva “presidente obrero” que ha emprendido alianzas novedosas y creativos vínculos con China, India, Sudáfrica, Rusia y los países Árabes; dejar el papel vergonzante que hemos hecho hasta ahora y no ser EUA-CANADÁ-MÉXICO contra el “eje del mal” Venezuela-Brasil-Cuba; es mejor ser la segunda potencia en el MERCOSUR, que la ultima potencia del TLCAN, ya que hablando de este tratado, basta decir que en América Latina se estudia como ejemplo de lo que no se debe hacer, como examina el libro “El Derrumbe del Dólar”, del argentino Hugo Garetto, que dice, entre otras cosas que “El TLCAN des-ideologizó a México”.

Hay también que tener en cuenta que hay 25 millones de mexicanos en EUA, y a este paso nos vamos a ir los 100 millones en otros 15 años, dejando al PAN o a sus herederos para cerrar las puertas del aeropuerto.

A la fecha del presente trabajo (2006), sabemos que el Plan Puebla Panamá no pudo realizarse por su presentador Vicente Fox, en virtud de que está prácticamente acabado su sexenio y no pudo echarlo a andar. Pero su heredero, Felipe Calderón, en en su Plan llamado 2030, presentado en Octubre de este año, dejó muy claro el propósito de continuar con los Canales Secos planteados en el PPP, con la Infraestructura Carretera, las privatizaciones de contratos del sector energético y otras “joyitas” del mismo, así que sabemos que continuará con él la pesadilla. Sabemos, también, que el ALCA está “bloqueado” temporalmente por el MERCOSUR, (cuando menos políticamente) pero los Estados Unidos, siguen firmes para revivirlo, continua el Plan Colombia y el CAFTA supliría el PPP en su fase Centroamérica y por lo pronto el

TLCAN nos relaciona hemisféricamente en donde decida participar EUA.. Pero somos reiterativos y no debemos permitir que el Sur-Sureste mexicano se quede igual de cómo está. Por tal motivo, y precisamente para señalarlo, realizamos este trabajo: para tratar de mantener vivo el interés de buscar soluciones que puedan configurar una mejor propuesta al PPP, al ALCA (y alertar contra el PC) que sean válidas y efectivas, como para equilibrar el desarrollo en todo México y no condene a nuestro México del Sur Sureste a seguir atrasado, pobre, injusticiado y sin esperanza, del cual el PPP se quiere deshacer este al juntarlo al destino de los países del Caribe, sellando su sino para siempre. Es importante señalar, que debemos pensar en acuerdos de integración, más sólidos con América Latina, que como ya dijimos, como puede ser la ALADI, que nos fortalezca para después entrar a acuerdos hemisféricos o mundiales. Pero eso debe ser motivo para otros trabajos de mis colegas economistas.

Presentamos, pues, nuestras recomendaciones a la comunidad universitaria, basadas en el presente trabajo, como alternativas de desarrollo humano, económico y social de nuestro Sur-Sureste; no las presentamos en orden de importancia, sino han sido entresacadas de nuestras propias investigaciones de la documental básica del PPP, ALCA, PC etc. Sabemos y tenemos muy claro, que, independientemente de lo que nosotros podamos inferir, debe atenderse a las propuestas de los actores principales tanto como de las comunidades, municipios, estados y gobiernos, como los responsables de trazar las políticas derivadas de los planes de desarrollo estatales y federal, sabiendo que es ahí donde deben plasmarse estas políticas, porque es nuestro desarrollo, del cual sólo los mexicanos somos responsables y no los EUA, ni Europa, ni Asia ni tampoco los Países del Caribe. Por tanto, de acuerdo a la experiencia, la teoría económica y al buen senso, éstas son nuestras alternativas de desarrollo para esa parte de nuestro México:

-Transformar a la pequeña y mediana industria instalada en el Sur Sureste, para que aproveche los nichos de mercad; claro esto conlleva a aplicar las leyes constitucionales en contra de los monopolios extranjeros formados y “tolerados” en el país.

-El ALCA prevé que el mismo tratamiento que le damos a nuestras empresas, se le debe dar a las trasnacionales que se establezcan en la región y, definitivamente, no lo debemos permitir, pues sería condenar a nuestras propias industrias a una lucha desigual, ya que el poder de las unas con referencia a las otras es enorme; debemos nivelar las fuerzas a favor de nuestras empresas.

-Planear para 25 o 30 años (como la India, China etc.); pero esta planeación debe ser con bases en las necesidades reales de las comunidades y no de los planificadores de cuello blanco y las reuniones de “iguales”. Tenemos por ley constitucional la obligación de planear, pues hay que planear, pero no para cubrir un requisito burocrático engorroso, sino para desarrollarnos de verdad..

-Es necesario también, una planeación de abajo hacia arriba, incorporando las necesidades reales de las comunidades, los pueblos y las regiones; tener una ley que obligue a los funcionarios a evaluar los resultados y a corregir los errores conjuntamente con representantes de los interesados.

-No aceptar la uní polaridad que traen los tratados económicos firmados entre países de diferentes capacidades económicas, como el TLECAN, CAFTA, ALCA, PPP etc. etc.

-Llevar excelentes relaciones con los vecinos del Sur, países del Caribe, del Pacto Andino, y del MERCOSUR, reevaluar la ALADI, para ser dueños de nuestro propio destino; por tanto, mantener una política externa multivectorial y multidimensional. Esto nos ayudará a enfrentar las próximas embestidas de los EUA, abandonar las relaciones que hoy mantenemos que son de integración-subordinación, estableciendo relaciones de respeto mutuo y autodeterminación.

-Fijar a la nación un rumbo estratégico, NACIONALISTA; no debemos tener miedo a que nos deje atrás la globalización; y no es lo mismo ser “globalizador” que “globalizado”.

-El gobierno debe conservar sus obligaciones de proporcionar la salud, la asistencia social, la educación, el régimen de pensiones y las riendas de su política económica y debe ser también el que dicte las leyes que metan en cintura a las empresas extranjeras, prohíban los monopolios y las obligue a acatar las leyes nacionales en cuestiones de conservación ambiental y reparación de los daños.

-Cuidar los 25 millones de mexicanos en EUA. ya que serán decisivos si realmente queremos poder de bargaña en negociaciones de emigración. Debemos tener en cuenta, también, que estos mexicanos tienen un PIB de 700 mil millones de dólares, más que los 650 mil millones que todo México tuvo en el 2005.

-La geoestrategia nos dice que debemos cambiar la realidad que hasta ahora tiene el Gobierno, de que nuestra realidad es la pobreza, por la verdadera realidad de México; nuestra realidad es la miseria extrema, por tanto, se deberá apoyar el desarrollo rural integral y sustentable con leyes que garanticen que la riqueza existente en México es de y para los mexicanos y fortalecer y fomentar la producción agropecuaria de nuestros

estados del Sur Sureste para que los campesinos se integren al desarrollo nacional; al destino del México Nación y no del México Continente.

-Soberanía Alimentaria; ésta es la mejor opción que México puede hacer con relación a los estados del Sur Sureste; encomendarles nuestra Soberanía Alimentaria, como estrategia de Seguridad Nacional, debemos redefinir las políticas agropecuarias y silvícola y pesqueras, luchar por sacar la agricultura y el tema alimentación, de la OMC, y del TLCAN así como de cualquier otro tratado internacional que firmemos o hallamos firmado. La Soberanía Alimentaria con base en nuestra políticas públicas de planeación nacional y estatal, de fomento y subsidios diferenciados por tipo de cultivo, productor y región; protección de precios, planeación de producción, distribución y administración de productos estratégicos que garanticen esa soberanía.

-Revalorar el campo y su reconocimiento como prioridad del Desarrollo Nacional, a través de la unidad del movimiento campesino y sus alianzas con los consumidores y organizaciones de solidaridad. Para eso, es menester que el Congreso de la Unión instituya leyes modernas, que garanticen la Soberanía Alimentaria Nacional, a nivel Constitución.

-Todas las actividades agroindustriales ya instaladas en la región Sur Sureste, deben tomarse en cuenta como el eje de un plan integral de desarrollo y construcción de una infraestructura de acuerdo a esas necesidades específicas de planeación y no de acuerdo a las necesidades de las transnacionales americanas. Reformar la ley de aguas nacionales; implementar una ley de conservación de suelos y recuperación de tierras; garantizar, sobre todo, una Ley de Bioseguridad sobre derechos de propiedad de las comunidades y cooperativas de la región; aplicar la ley de Desarrollo Rural Sustentable; promover los acuerdos de San Andrés y el convenio 169 de la OIT; aplicar la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable y reformar la Ley General de Planeación para la aprobación de presupuestos multianuales.

-Mejorar la cadena de distribución alimentaria, eliminando intermediarios y conectando a los productores con los consumidores finales del producto, locales, regionales y nacionales, para lograr rentabilidad social y económica de las actividades agropecuarias.

-Diseñar un modelo exitoso del campo, que garantice que, de una vez por todas, el campesino tendrá una digna remuneración de su trabajo, que su familia alcance a la clase media sin tener que renunciar a la vida en sus comunidades ni arrancarlo de sus raíces para que sea obrero de maquiladora, en cinturones de miseria de las grandes

ciudades; que tenga una vivienda digna, buena alimentación, acceso a la salud y a la educación, a la recreación y a la tecnología y a todo más que tienen los campesinos de los países que son autosuficientes en materia alimentaria. Junto con ellos, es que México será dueño de su propio destino, de acuerdo a nuestras tradiciones y cultura, nuestros gustos y sabores; para no tener que convertirnos en consumidores de pollo, maíz, y reses transgénicos y “papilla” enriquecida, que como vemos, nos “empujan” las multinacionales y nuestros propios gobiernos. Es necesario que vuelva el nacionalismo a nuestra sangre para defendernos del “espantapájaros” neoliberalista y a la globalización; no hay que dejarla sustituir el concepto de patria. A ella, debemos mantenerla en el plano económico como el vocablo que sustituyó al anterior “viejo regionalismo” o “nuevo regionalismo” y aprovecharla en nuestro beneficio y no que se beneficien de nosotros los países globalizados..

-Utilizar la formación de Clusters o polos de desarrollo, atendiendo a la estrategia de formación de los mismos; fomentar la creación de industrias como la de refinamiento de petróleo, la petroquímica, la de fuentes alternativas de producción de electricidad, y sobretodo de las agrícolas, de actividades turísticas, auxiliando las cooperativas formadas por agricultores o campesinos que se quieran dedicar al turismo; deben ayudar a las comunidades a conseguir patentes sobre sus variedades biológicas, que garanticen que las comunidades son las propietarias de las semillas y las plantas medicinales, así como de los conocimientos para usarlas, de las semillas de cereales etc. evitando con esto que los grandes piratas de los laboratorios transnacionales las patentes para su propio uso y abuso.

-El PPP debe cambiarse por el Plan Río Bravo-Chiapas, en donde debe caber el nuevo México, con un destino común, abiertos a la modernidad, al comercio y al mundo, pero para los mexicanos y no para las multinacionales. Entendamos que, ser un país rico en recursos naturales y autosuficiente en producción de alimentos, nos permitirá el desarrollo de agroindustrias, y creceremos también en otros sectores de la producción.

-Debemos mantener la regencia de la explotación petrolera y de las reservas de gas, etc. invirtiendo desde la misma PEMEX. Sirva para eso el dinero de los Fideicomisos Omisos, creados por la Paraestatal para beneficio de quien sabe quién; ahí hay recursos para invertirlos en nuevos proyectos; también los sobrepuestos internacionales del petróleo; debe ser saneado el régimen administrativo y sindical de Pemex y éste sólo hecho, la convertirá en rentable, siendo del gobierno administrarla

igual a todas las compañías que en manos privadas producen enorme riqueza; cambiar su régimen, pero para que ésta responda a un consejo de accionistas, ya que mantener acciones de la paraestatal en la bolsa, de forma controlada y eficiente, puede ser la base de allegarse dinero para reinversiones en la misma rama. Y no endeudándola en el extranjero con los Petrobonos a los que se les paga altos intereses; otra vez los extranjeros son los ganadores de nuestro patrimonio.

Es importante también buscar fuentes alternativas de energía, como las celdas fotoeléctricas, la energía eólica, de mareas, etc que permita cubrir las necesidades de crecimiento del sector energético y facilite la electrificación de nuestra población dispersa; con equipos de construcción nacional, para fomento del empleo. Con esta energía alternativa, se salvarán enormes ecosistemas, que de otra forma, se destruyen al construir grandes presas para producir electricidad. Un sólo “generador de hélice”, como los producidos en Holanda, genera electricidad suficiente a bajísimo costo, para electrificar mil casas.

-México es un exportador nato de petróleo, algunas manufacturas y productos agropecuarios con los que tenemos ventajas competitivas debidas a nuestra geografía y variedad de climas. No producimos bienes de alta tecnología porque no la tenemos, y son contadas las empresas mexicanas que ocupan esa clase de tecnología, pero que no la producen y la adquieren en el mercado mundial; empresas como Pemex, Telmex, Bimbo, Femasa. Etc. Por tanto, dediquémonos a producir bienes para lo cual tenemos ventaja; debemos sacarle jugo al petróleo, no vendiéndolo crudo, sino que debemos procesar en el país los subproductos y derivados del petróleo para que los empleos de las refinerías se queden aquí; debemos producir manufacturas y sobre todo productos agrícolas y de agroindustrias. Ésos son los empleos necesarios en el campo donde se utilice mucha mano de obra y tecnología barata y propia, donde el capital nacional es capaz de fluir; debemos fomentar las PYMES y promover la “Economía Solidaria” en el campo y también de manera destacada, fomentar el crecimiento del mercado interno, dándole poder de consumo a nuestra gente, creando empleos y pagando mejores salarios, tendremos nuestro propio mercado de 100 millones de consumidores. Un mercado interno en crecimiento es la plataforma de “despegue” que nunca conseguimos alcanzar históricamente cuando fue la hora, allá por los 70’s. Sin una agricultura fuerte no habrá crecimiento, por más que vengan trasnacionales a explotar nuestra baratísima mano de obra; quienes crecerán serán estas empresas, cuyas enormes ganancias irán a parar a las matrices en los países ricos. No será por tanto, un crecimiento de México. El

horizonte ahora es de inversiones extranjeras a donde volteemos la cara; nos convencieron de que es “regresión” y que lo que salva es el capital ajeno y nos hicieron abrirnos y abrirnos a este capital que trae empleo, que nosotros no somos capaces de crear, pero no es así: estos 20 años de “apertura” nos han traído crisis profundas, devaluaciones y pobreza, y un enorme desempleo, como nunca antes y el cuadro ahí está: también en el mundo entero se están desilusionando de la apertura, que sólo ha servido para enriquecer más a las trasnacionales y si no somos capaces de encontrar las formula del éxito, copiémoslas de Noruega o Finlandia o de donde hayan tenido la capacidad para encontrarlas. Menciono esos países por el éxito de su asistencia social, ya que lo único que se les critica son los déficits gubernamentales, pero nosotros de todos modos tenemos una de las deudas externas e internas más grandes del mundo y ha sido no por darle a los ciudadanos lo que tienen derecho (Como Noruega y Finlandia), sino por la corrupción y el cinismo de nuestros gobernantes y si no, hay que ver el FOBAPROA, el Rescate Carretero, el Rescate de los Ingenios Azucareros, el rescate de las Aerolíneas (Rescatadas dos veces) y recientemente, el poner al frente al propio secretario del trabajo en el trágico accidente de los mineros de Pasta de Conchos, Zacatecas, donde la empresa Minera México salió ilesa y no hubo ninguna consecuencia, después de la muerte de 65 mineros por las condiciones miserables en las que trabajaban, y etc. etc. Es menester asumirnos de nuevo como país, recobrar nuestro nacionalismo y hacer el “deber de casa” y dictar políticas económicas que le den rumbo al país, aquél que necesita para recobrar el crecimiento económico y la justicia social con o sin capital extranjero; debemos retomar nuestras obligaciones con nuestra gente y nuestra historia, decirle no al Consenso de Washington y utilizar el sentido común para discernir nuestro propio futuro. El capital nacional existe, ya que según el informe anual de Inversiones Mundiales del (BM), en el 2005, los mexicanos invirtieron 22 mil millones de dólares en el extranjero. ¿No hubiera sido mejor invertirlos en su propio país?

BIBLIOGRAFÍA:

LIBROS:

- 1.-Alejandro, A. B. y otros (México, 2003) “Economía Política del Plan Puebla Panamá, Edit. Ítaca.
- 2.-Bartra, Armando. y ocho autores más (México, 2002) “Mesoamérica los Ríos Profundos”, Edit. UNORCA.
- 3.-Bassols, B. Ángel. (México, 1982) Geografía, subdesarrollo y regionalización, Edit. Nuestro tiempo.
- 4.-Chacholiadis, Militiadis (México, 2001) Economía Internacional, Edit. Mc. Graw Hill.
- 5.-Colegio de Puebla (Puebla, 2003) ¿El Plan Puebla Panamá, Utopía o Realidad? Melquíades Morales Flores.
- 6.-Davis F. French (México,1979) Economía Internacional, Edit. FCE.
- 7.-Kugman. P. R. Sensates e Insensates Económica en una Era de Expectativas Limitadas. 1994, pág. 177; Barcelona, edit. Ariel.
- 8.-Marshall, A. (México, 1969) Historia del Pensamiento Económico, Xavier Scheifler A. Edit. FCE.
- 9.-Michael, Moore (México, 2001) Entupidos Hombres Blancos, Edit. B, Grupo Z.
- 10.-Porter, M. (Nueva York, 1990) Las Ventajas Competitivas de las Naciones, libro Básico.
- 11.-Ramírez, H. Rafael (México, 2005) “Las Maras”
- 12.-Roberto, Hernández Sampieri y otros (México,2001) Metodología de la Investigación, Edit. Mc Graw Hill.
- 13.-Stiglitz, J. (México, 2003) El Malestar en la Globalización, Edit. Taurus.
- 14.-Villafuerte Solís, Daniel (México,2004) La Frontera Sur de México, Edit. Academia.

HEMEROGRAFÍA

REVISTAS:

- 1.-Alejandro. A. B. y Gabriel. M. P. “La Infraestructura prioritaria en el Plan Puebla Panamá y los Indicadores de Bienestar Social en el Sureste de México”. Revista de Investigación Social de la Universidad de Sonora,. (Agosto, 2006).

- 2.-Casburi, G.(1999) “Dinámica Agroindustrial Clusters; la Política Económica de los Sectores Competitivos en Argentina y Chile” St. Martin’s Press.
- 3.-Doeringer, P. Y Terkla D. (1995) “Business Strategy and Cross-industry Clusters” *Economic Development Quarterly*, (9; 225-pag.37)
- 4-Krugman, P. Y Venable, A. (1993) “Integration specialization and Adjustent” *European Economic Review*, vol.40
- 5.-Rosenfeld, S. (1997) “Bringing Business Clusters Into The Mainstream Of Economic Development”; *European Planning Studies* 5(1) pág. 3-23
- 6.-World Economic Outlook, Mayo del 2005. Fondo Monetario Internacional

PERIÓDICOS:

- 37.-Raúl Zibechi (2005) “El Nuevo Militarismo en América del Sur” *El Correo de La Diáspora Argentina* , Boletín de Prensa, (Mayo 10)
- 24.-Masiosare (2005) “El Mapa Del Hambre” *Política y Sociedad* (26, Junio N°. 392) *La Jornada*, Méx.

DOCUMENTOS:

- 1.-Brundtland, G. (1987) Conferencia “Futuro Común del Planeta”; Comisión Mundial del Medio Ambiente y Desarrollo de la ONU.
- 2.-Presidencia de la República de México (2001) Documento Base del Plan Puebla Panamá (Marzo).
- 3.-Ramos, J. (1999) “Una Estrategia de Desarrollo a Partir de los Complejos Productivos (Clusters) en torno a los Recursos Naturales”; CEPAL, Santiago de Chile.

INTERNET:

- 1.-Barreda, A. (2005) “Goeconomía y Geopolítica del PPP. <http://www.ciepac.org>
- 2.-Baudana, S. (1992) *Dodrecht Klumer*.-www.oei.org
- 3.-Bojo, J. Y Goran, K; Unemo L. (1990) “Medio Ambiente y Desarrollo. Enfoque de Cesar Cuello y Paul Durbin, Universidad de Delawere, Organización de Estados Iberoamericanos; www.oei.org.

- 4.-Cadena Habana (2005) Declaración OSPAAAL, “Contra la Escalada Guerrerista y las Bases Militares Imperialistas en América Latina y el Caribe” (Organización de Solidaridad de los Pueblos de África, Asia y América Latina) Boletín de Prensa. <http://www.ospaaal.org>
- 5.-Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) (2004) Información General <http://www.conabio.gob.mx>
- 6.-Clarín (2005) “Argentina, Brasil y Venezuela buscan Crear un Banco Regional”: Encuentro de Ministros en Buenos Aires (Mayo, 13).<http://www.elcorreo.eu.org>
- 7.-Departamento Nacional de Planeación de la República de Colombia, Informe de Resultados (1999-2003) Plan Colombia. <http://www.colombia.gob>
- 8.-Ecosistemas Informe (2002-3), Teoría de las tres Dimensiones del Desarrollo Sustentable.<http://wwaect.org/ecosistemas/022/informe 2>
- 9.-Fuente Servicios de Información y Estadística Agroalimentaria y Pesquera (SIACON).<http://www.sagarpa.gob.mx>
- 10.-Geoestrategia Continental (2005) “Militarización Made in USA” <http://www.visionesalternativos.com>
- 11.-Jaime Ornelas Delgado. <http://www.mesoamericaexiste.org>
- 12.-Mladinic, C. (2005) “La Agricultura en el Camino de la Globalización” Campo Editorial, http://www.iica/n_5/español/ed_mladi
- 13.- ONU, Cumbre de las Américas (1994) <http://www.onu.org.mx>
- 14.-Otero, Gerardo A. (2002) “El Rol de los Gobiernos Subnacionales en el Fortalecimiento de Clusters Productivos” ministro de economía, provincia de Buenos Aires. Investigadores Agustín Lódola y Lisandro Menéndez (2 de Abril) www.buenosaires.gob.ar
- 15.-OXFAM 37, Briefing Paper “Comercio Justo para las Américas”. Agricultura, Inversiones y Propiedad Intelectual, tres razones para decir no, al ALCA. <http://www.ciepac.org/análisis/infoxfam.htm>
- 16.-Pérez, J.A. (2005) “Plan Colombia o el ALCA a Sangre y Fuego” (feb. 1) <http://www.nadir.org>
- 17.-Plan Puebla Panamá (2004) Informe de Avance (julio, 1º) Reunión de Comisionados, grupo Técnico Interinstitucional y Comisión Ad Hoc. www.ppp.gob.mx
- 18.-Redclift (1987) Cesar Cuello y Paul Durbin, Universidad de Delaware-Organización de Estados Iberoamericanos-www.oei.com.mx.

- 19.-Risco, F. (2005) “El Desarrollo Agrícola Sostenible, una Dosis de Realismo y Clorofila para el Futuro” Campo Editorial/http://www.iica/nº5_espagnol/ed_risco
- 20.-SIACON) Pág.. www.sagarpa.gob.mx.
- 21.-Stanley, C. (1991) “Inventing Sustainable Technologies”; 6ª Conferencia Internacional de la Sociedad de Filosofía y Tecnología, Klacsburg (Va) – www.oei.org.co
- 22.-Termes, R. (2005) “Jornada sobre Desarrollo Sostenido y Sostenible. www.fundacioniberdrola.org/termes_18-12-02
- 23.-Villafuerte, D.(2004) “La Frontera Sur de México” (Junio, México).
- 24.-Yamamoto, J. (2004) Construcción de la Economía Solidaria y Cambio estructural de las Comunidades Indígenas en el Estado de Chiapas, México, Consejos para japoneses. Yamamoto@ssfc.keio.ac.jp
- 25.-<http://www.atinachile.cl/drupal/index>. Conafor, Ing. Hiram Ávila Toledo.